



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 7 de septiembre de 2023

Año CXXXI Número 35.250

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

| | |
|----------------------------------------------|----|
| SOCIEDADES ANÓNIMAS | 3 |
| SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA | 14 |
| SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | 14 |
| OTRAS SOCIEDADES | 28 |

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

| | |
|-------------------------------------------|----|
| CONVOCATORIAS | 29 |
| TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO | 32 |
| AVISOS COMERCIALES | 32 |

EDICTOS JUDICIALES

| | |
|----------------------------------------------------------------|----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS | 51 |
| SUCESIONES | 54 |
| REMATES JUDICIALES | 56 |

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

| | |
|-------------------------------------------|----|
| CONVOCATORIAS | 57 |
| TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO | 66 |
| AVISOS COMERCIALES | 66 |

EDICTOS JUDICIALES

| | |
|----------------------------------------------------------------|----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS | 67 |
| SUCESIONES | 73 |
| REMATES JUDICIALES | 73 |

PARTIDOS POLÍTICOS

| | |
|-------|----|
| | 78 |
|-------|----|

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

3MG CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.

CUIT 30-71754410-9. Desde el 30/08/2023. TI 68341/23 RECTIFICACION de la denominación: donde dice "Y SERVICIOS" debería decir CIVILES Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 30/05/2023 Reg. N° 193

Magdalena Mariel Gonzalez - Matrícula: 4977 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 70914/23 v. 07/09/2023

AEOLUS MINGEO S.A.

Constituida por escritura 587 del 18/08/2023 ante Roberto Nicolas BUENOS, adscripto del registro 942. Socios: Igor SOGLAEV pasaporte de la Federación Rusa 76 7275828 CUIT 27-63138149-4 nacido 22/07/1969 casado ruso comerciante domicilio real y constituido Posadas 1120 piso 22 depto A CABA y Yevgeniy YERMOLIN DNI 18823201 CUIT 23-18823201-9 nacido 20/03/1948 viudo argentino científico domicilio real y constituido Avenida Rivadavia 2516 piso 7 depto 29 CABA. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: exploración geológica y desarrollo de la industria de minería, comercialización, distribución, importación y exportación productos en general relacionados con la industria minera. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 30 años desde su inscripción. Capital \$ 10.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Igor SOGLAEV suscribe 6.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Yevgeniy YERMOLIN suscribe 4.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. SEDE: Avenida Rivadavia 2516 piso 7 depto 29 CABA. PRESIDENTE: Igor SOGLAEV, SUPLENTE: Yevgeniy YERMOLIN. Autorizado según instrumento público Esc. N° 587 de fecha 18/08/2023 Reg. N° 942

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70887/23 v. 07/09/2023

AGRO MERI S.A.

Por Escritura del 31/8/2023 al F° 707, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Diego Alejandro BALDEZ, 14/2/1986, DNI 32.297.007, Magin Roca 564, Lomas de Zamora, Pcia. Bs.As. y Abril GONZALEZ, 16/9/1999, DNI 42.030.756, Avenida Quito 436, Ezeiza, Pcia.Bs.As., argentinos, solteros, comerciantes.- 2) "AGRO MERI S.A."- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: AGROPECUARIA: mediante el desarrollo de la actividad agrícola, ganadera, apícola, vitivinícola, olivícola, frutícola, hortícola, comprendiendo la explotación comercial de todos los derivados de estas actividades. B) INDUSTRIAL: mediante el desarrollo de procesos de elaboración, fraccionamiento, fabricación, envasado, transformación de materia prima, productos, subproductos, derivados de las actividades agropecuarias señaladas. La fabricación de envases de cualquier tipo y material relacionados con los productos y subproductos señalados.- C) COMERCIAL: Mediante la comercialización de las producciones de la sociedad en cualquiera de sus etapas. La importación y exportación de todo tipo de productos vinculados al objeto social. Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales con título habilitante. 4) \$ 750.000.- 5) Presidente: Diego Alejandro BALDEZ. Director Suplente: Abril GONZALEZ, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Ayacucho 1236, piso 3°, oficina "H", CABA. 9) Suscripción: Diego Alejandro BALDEZ suscribe 6.750 acciones y Abril GONZALEZ suscribe 750 acciones; total de 7.500 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de cien pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 284 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 70916/23 v. 07/09/2023

CANDY ELECTRODOMÉSTICOS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70982611-1. Por Asamblea de fecha 4/08/2022 se resolvió: (i) Aumentar el capital social mediante la capitalización de la cuenta ajuste en la suma de \$ 6.200.828 es decir, de la suma de \$ 24.400.100 hasta la suma de \$ 30.600.928; (ii) Aumentar el capital social en la suma de \$ 7.804.852, es decir de la suma de \$ 30.600.928 hasta la suma de \$ 38.405.780; y (iii) Reformar el artículo cuarto del estatuto en consecuencia. El capital social queda representado de la siguiente manera: (a) Candy Hoover Group S.R.L.: 34.565.202 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción; y (b) Candy SpA: 3.840.578 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/08/2022
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71062/23 v. 07/09/2023

CLADD INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-55085126-8. Complementario de aviso de fecha 13/07/2023, TI N° 54126/23. Se Comunica que por aumento de capital resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 06/06/2022 se resolvió reformar el artículo 5 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 06/06/2022
Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71234/23 v. 07/09/2023

CREDITO DIRECTO S.A.

CUIT 30-71210113-6 Folio 428. ESCRITURA 124. 05/09/2023. MODIFICACION DE ESTATUTO. Por ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS del 31/08/2023 con el 100% del capital social y los votos de la Sociedad, de carácter de unánime, y con la presencia de la Comisión Fiscalizadora, se consideró la reforma de los artículos once, doce y quince del estatuto social de la Sociedad. Se resuelve por unanimidad modificar el artículo once, el que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 11°: Los Directores individualmente, en garantía del desempeño de sus funciones, deberán constituir una garantía por un monto no inferior a la suma que establezcan las disposiciones legales vigentes, o bien, el monto que corresponda según las exigencias normativas que correspondan al tiempo de su elección o posteriormente; y en las formas previstas por el ordenamiento legal y reglamentario aplicable." Se resuelve por unanimidad modificar el artículo doce, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 12°: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y artículo 9° del Decreto-Ley N° 5965/63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con bancos, con el Banco de la Nación Argentina, Bancos de la Ciudad de Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario S.A. y demás instituciones de crédito oficiales, privadas o mixtas, dentro y/o fuera del país; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro y/o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales -inclusive para querellar criminalmente-, y/o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente, y revocarlos total o parcialmente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y/o al Vicepresidente del Directorio indistintamente, y en caso de ausencia, impedimento o vacancia del Presidente para ejercer el cargo, éste será ejercido por el Vicepresidente. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más Directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente". Se resuelve por unanimidad modificar el artículo quince, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 15°: Las Asambleas Ordinarias quedarán regularmente constituidas, en primera convocatoria, con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto y, en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de acciones presentes. Las Asambleas Extraordinarias se reunirán, en primera convocatoria, con la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) de las acciones con derecho a voto y, en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Las resoluciones de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se tomarán por mayoría absoluta de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión. Serán presididas por el Presidente del Directorio o su reemplazante, y en su defecto, por la persona que designe la Asamblea. La sociedad podrá también celebrar asambleas a distancia, desde la sede social o en el lugar que corresponda a la jurisdicción del domicilio social, que permitan la participación de los accionistas o de sus representantes, y demás participantes, comunicados entre sí a través de otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, todo ello conforme a la normativa y disposiciones aplicables al momento de la celebración de la misma. A los efectos de la determinación del quórum, se computarán tanto a los accionistas presentes en el lugar de celebración como a los comunicados a distancia, pudiendo encontrarse los mismos en cualquier lugar dentro o fuera del país. En todos los casos, se

consignarán en el acta las manifestaciones de todos los accionistas que participen por estar presentes en el lugar de celebración o por estar comunicados a distancia, y sus votos con relación a cada resolución adoptada. Asimismo, se deberá asegurar el principio de igualdad de trato de los participantes, su participación con voz y voto, y se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban y los mecanismos técnicos utilizados. Las actas de estas reuniones serán confeccionadas y firmadas dentro de los cinco (5) días hábiles por el Presidente, los accionistas designados a tal efecto y por el representante de la Comisión Fiscalizadora, quien dejará constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas. Los accionistas que hayan participado a distancia podrán firmar el acta, sin que la omisión de hacerlo afecte la validez de la reunión y de las resoluciones adoptadas en ella". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 124 de fecha 05/09/2023 Reg. Nº 2105

Valeria Paola Storchi - Matrícula: 4569 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 Nº 70923/23 v. 07/09/2023

CRISNIC SALUD S.A.

CONSTITUCION: Esc. 97, del 22/08/2023, Registro 1798, CABA. 1) SOCIOS: Cristian German OJEDA, divorciado, nacido 21/05/1973, DNI 23358755, CUIT 23-23358755-9, empresario, domicilio Regina 2046, Don Torcuato, Tigre, Provincia de Bs As; y Nicolás Diego OJEDA, soltero, nacido 31/08/2000, DNI 42947911, CUIT 20-42947911-9, estudiante, domicilio Quintanilla 841, Don Torcuato, Tigre, Provincia de Bs As; ambos argentinos. 2) CRISNIC SALUD SA. 3) SEDE SOCIAL: Libertad 1041, piso 7mo, Oficina B, CABA. 4) OBJETO SOCIAL: La administración, organización, creación, contratación, instalación, explotación y gerenciamiento de consultorios médicos, odontológicos, sanatorios, policlínicas o centros de atención profesional, en cualquier rama de la salud y cualquier tipo de especialidad que se relacionen directa o indirectamente con actividades médicas y odontológicas. Organización y explotación de sistemas administrativos, mecanización y realización de sistemas o circuitos de cobranzas y pagos tanto en administraciones hospitalarias, sanatoriales, obras sociales, medicina prepaga. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 5) DURACIÓN: 30 AÑOS, desde su Inscripción en IGJ. 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 3000000 representado por 30000 acciones de valor nominal \$ 100 c/u y con derecho a 1 voto por acción. Las acciones serán nominativas no endosables o escriturales, ordinarias o preferidas. SUSCRIPCION: Socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Cristian German OJEDA, 24000; y Nicolás Diego OJEDA, 6000; todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 100 c/u y con derecho a 1 voto por acción. 7) ADMINISTRACIÓN: Órgano Directorio: Entre 1 y 3 titulares. DIRECTOR TITULAR: Presidente: Cristian German OJEDA; y DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Diego OJEDA. DURACIÓN: 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia en el cargo. DOMICILIO ESPECIAL DEL DIRECTORIO: en sede social. 8) ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN. Prescinde de sindicatura. 9) CIERRE EJERCICIO: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 22/08/2023 Reg. Nº 1798

María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 Nº 70901/23 v. 07/09/2023

EDIFICIO VIGO S.A.

Por Escritura Pública Nro. 184 de fecha 06 de Septiembre del 2023 pasada ante la Escribana Sofia Britos, se constituyó Edificio Vigo SA 1) ACCIONISTAS: i) MARIA INES CHIMENTI, argentina, nacida el 06 de noviembre de 1996, DNI 39.916.747, y del C.U.I.T. Nro. 27-39916747-2, soltera, hija de Claudio Chimenti y de Concepción Ana Piazza, de profesión Abogada, con domicilio en la Av. Emilio Castro Nro. 7085, piso 1, dpto B, CABA. ii) FLORENCIA ARACELI FERRO, argentina, nacida el 25 de septiembre de 1993, titular del DNI 37.931.606, y del C.U.I.T. Nro. 27-37931606-4, de soltera, hija de Flavia Karina Ciceri y Juan Carlos Ferro, de profesión Periodista, con domicilio en Pueyrredón 1726, en la localidad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. 2) Duración: 30 años desde la escritura 3) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar, por si o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras civiles, navales, público o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, country y todo otro tipo de construcción. La construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; b) Consultora sobre todo tipo de construcción de obras civiles públicas y/o privadas, materiales, herramientas y personal de construcción. c) Financiar las operaciones indicados en el inciso a) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el

concurso del ahorro público. d) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría e intermediación en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Mandataria en todo tipo de actos relacionados con negocios inmobiliarios. Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos. 4) Cap. social: \$ 300.000, representados por 3000 acciones de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. INTEGRACION: 25% en dinero en efectivo. SUSCRIPCION: Maria Ines Chimenti suscribe 1500 acciones e integra \$ 37.500 y Florencia Araceli Ferro suscribe 1500 acciones e integra \$ 37.500. 5) SEDE SOCIAL: Cerrito 1070 piso 11 oficina 138, CABA. 6) ADMINISTRACION: 1 a 5 directores titulares con mandato por tres ejercicios. 7) REPRESENTACION: Presidente. 8) FISCALIZACION: se prescinde de la sindicatura conf. Art. 284 LGS 9) CIERRE DE EJERCICIO: 31/08. Presidente: Maria Ines Chimenti; Director Suplente: Florencia Araceli Ferro, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 06/09/2023 Reg. N° 566 federico helfer - T°: 90 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71174/23 v. 07/09/2023

ENTERTAINMENT DEPOT S.A.

CUIT: 30-69726053-2. Por Escritura N° 252 del 30/08/2023 Folio 642, Reg. 317 C.A.B.A. se transcribió la Asamblea General Extraordinaria del 11/08/2023, que resolvió la transformación societaria en S.R.L. Denominación social actual ENTERTAINMENT DEPOT S.R.L. continuadora por transformación de ENTERTAINMENT DEPOT S.A. No se verifica retiro ni incorporación de socios. La transformación no afecta los datos del artículo 10 incisos 4, 7 y 10 de la Ley 19.550. Nuevo objeto social: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar licencias, concesiones, explotar y disponer de marcas, patentes o privilegios de invención, certificados de edición, marcas de comercio o de fábrica, nombres o designaciones de comerciales o fábricas y marcas distintivas, así como también de toda clase de derecho, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados, percibir regalías y/o royalties; participar en otras sociedades, a través de la adquisición de acciones que le permitan ejercer o no su gobierno, administración, dirección y fiscalización; la celebración de contratos de compraventa, prenda, usufructo de acciones y otros negocios con títulos accionarios de su propiedad o de terceros y la celebración de contratos de colaboración empresaria. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto y cualquier otra actividad que haga al cumplimiento del objeto". Duración: 30 años, contados desde la fecha de inscripción de la transformación. Capital Social \$ 36.081.230.- dividido en 36.081.230 cuotas sociales de valor nominal PESOS UNO (\$ 1.-) y un voto cada una, totalmente suscriptas por los socios: FKAPITAL S.A. 18.040.615 cuotas y BURDEOS S.A. 18.040.615. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes en forma conjunta, por el término de duración de la sociedad. Gerentes Titulares: Eduardo Aníbal Moro, Enrique Federico Valli y Santiago Franchino. Gerentes Suplentes: Gabriel Enrique Valli y Mariana Saez. Constituyen domicilio especial en Mendoza 4561, P.B. oficina "4" - C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 317

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2023 N° 71114/23 v. 07/09/2023

GENEXAR S.A.

30-71727622-8 Por Asamblea General Extraordinaria del 4/5/2023 se aumentó el capital a \$ 65.000.000 con reforma del artículo 4° del Estatuto. Por Asamblea General Extraordinaria del 24/5/2023 se aumentó el capital a \$ 75.000.000 con reforma del artículo 4° del Estatuto. El 100% del capital, dividido en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, queda suscripto como sigue: Urus Europe BV 67.500.000 acciones y Urus Group LP 7.500.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 24/05/2023 Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70850/23 v. 07/09/2023

GRUPO LEON FORTE S.A.U.

CUIT N° 30-71067099-0(IGJ Nro. 1803162). Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5 de Mayo de 2023 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 8.002.004.346; llevando el capital social de \$ 72.050.403 a la suma \$ 8.074.054.749, representado por 8.074.054.749 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal pesos uno (\$ 1). En cumplimiento de la Res. IGJ 03/2020 se informa que dichas acciones fueron suscriptas e integradas en su totalidad por la Sra. Veronica Vara. Así se reformo el art. 5° del estatuto social por el siguiente texto: "ARTICULO QUINTO: El capital social es de \$ 8.074.054.749 (Pesos Ocho Mil Setenta y Cuatro Millones Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Cuarenta y Nueve), representado por Ocho Mil setenta y Cuatro Millones Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Cuarenta y Nueve acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal Pesos uno (\$ 1) por acción." Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/05/2023 Valeria Laura De Carlo - T°: 92 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70920/23 v. 07/09/2023

GV INVERSIONES S.A.

CUIT 30708589787. Por asamblea general extraordinaria del 23/12/2022 se cambiaron las características de las acciones ordinarias en circulación estableciendo una clase "A" con derecho a elegir dos directores titulares y un suplente y una clase "B" con derecho a elegir un director titular y un suplente. Consecuentemente se modificaron los artículos 4°y 9° del Estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta asamblea de fecha 23/12/2022 Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71252/23 v. 07/09/2023

INTEGRAL HOME S.A.

Esc. 126 de fecha 31/08/2023. Constitucion de INTEGRAL HOME S.A.: Emanuel Andrés L'ABBATE, Argentino 27/1/85, DNI 31.447.856, CUIT 20-31447856-9, casado, empresario, Del Barco Centenera 670 7° A CABA, con 19.000 acciones y; Vito Antonio L'ABBATE, argentino 10/6/59, DNI 13.493.219, CUIT 20-13493219-9, casado, empresario, Paso 2549, Lomas del Mirador, Provincia de Bs.As., con 1000 acciones. 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Desarrollo, construcción, ejecución, edificación, remodelación, reciclado, refacción de todo tipo de obras, públicas o privadas, en terrenos propios o de terceros, sean a través emprendimientos propios, de contrataciones directas o licitaciones. Adquisición, enajenación, loteo o subdivisión de inmuebles. Administrar inmuebles propios o ajenos; constituir y participar en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 2.000.000, representado por 20000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 c/u y 1 voto por acción. Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Caaguazu 5865 piso 2° departamento "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. PRESIDENTE: Lucas BARBERO, Argentino, 13/5/87, DNI 33.023.748, CUIT 20-33023748-2, casado, Leandro N. Alem 483 3° A, San Isidro, Provincia de Bs.As. y DIRECTORA SUPLENTE: Graciela Miriam MATIAS, argentina, 27/2/61, DNI 14.313.919, CUIT 27-14313919-6, Paso 2549, Lomas del Mirador, Provincia de Bs.As. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 567 soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 69715/23 v. 07/09/2023

LAHEN S.A.

CUIT 30-70217342-2. Por Esc. 63 del 29/8/23 Registro 819 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 25/3/15 se resolvió: 1.Ratificar los aumentos de capital resueltos en las siguientes asambleas: i) Aumento de \$ 380.000 a \$ 860.000 mediante el incremento de \$ 480.000 con fecha 15/7/99; ii) Aumento de \$ 860.000 a \$ 2.700.000 mediante el incremento de \$ 1.840.000 con fecha 3/2/2006; iii) Aumento de \$ 2.700.000 a \$ 2.750.000 con fecha 30/10/2006, mediante el incremento de \$ 50.000; iv) Aumento de \$ 2.750.000 a \$ 2.890.000, con fecha 16/7/2007, mediante el incremento de \$ 140.000; 2.Dejar sin efecto la distribución de \$ 63.000 en acciones liberadas

resuelto por asamblea ordinaria del 15/10/2007 y la distribución de \$ 358.494,79 en acciones liberadas dispuesto por asamblea ordinaria del 30/10/2009; 3) Ratificar las renunciaciones al derecho de preferencia efectuadas por los accionistas en su oportunidad y ratificar las capitalizaciones dispuestas; 4. Aumentar el capital social a la suma de \$ 2.890.000 representado por 32.108 acciones de las cuales 30.504 son ordinarias, nominativas no endosables Clase "A" de 5 votos por acción y de \$ 100 cada una y 1.604 son preferidas, nominativas no endosables, Clase B de \$ 100 valor nominal cada una y sin derecho a voto. Suscripción del capital social luego del aumento aprobado: Marta Inés Tagliaferri 4817 acciones ordinarias, Ana Laura Hendel 4816 acciones ordinarias y 1604 preferidas; Lucía HENDEL 4.816 acciones ordinarias y 1.604 preferidas, María Constanza Hendel 4.817 acciones ordinarias, Lorena Paola HENDEL 4.816 acciones ordinarias y Natalia Noemí HENDEL 4.816 acciones ordinarias y acciones en condominio entre Maria Ines Tagliaferri, Lucía Hendel y Ana María Hendel 1 y acciones en condominio entre Lorena Paola, Natalia Noemí y María Constanza 1; 5. Modificar el artículo quinto del Estatuto Social estableciendo que el capital social es de \$ 3.210.800 representado en 32.108 acciones de las cuales 30.504 son ordinarias, nominativas no endosables Clase "A" de 5 votos por acción y de \$ 100 cada una y 1.604 son preferidas, nominativas no endosables, Clase B de \$ 100 cada una y sin derecho a voto. Las acciones preferidas confieren a sus titulares una prioridad en la percepción de dividendos, hasta la suma equivalente al 20% del capital de las acciones preferidas, continuando luego la percepción a prorrata con el resto de los accionistas de conformidad con sus participaciones accionarias; 6. Reformar el artículo octavo del estatuto social estableciendo que la dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 29/08/2023 Reg. N° 819
Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 71075/23 v. 07/09/2023

LASKA ARGENTINA S.A.

COMPLEMENTARIO de publicación e. 12/07/2023 N° 53677/23 v. 12/07/2023, Comunica que habiéndose omitido designar director suplente los socios de forma unanime designan DIRECTOR SUPLENTE a Matías Ezequiel MOREL, argentino, nacido el 06/02/2000, D.N.I. 42.374.121, CUIT 20-42374121-0, licenciado en ingeniería comercial, soltero, domiciliado en Jovellanos Melchor Gaspar 158, C.A.B.A. quien expresamente aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Montes de Oca Manuel 788, piso primero, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 10/07/2023 Reg. N° 437
carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 70848/23 v. 07/09/2023

LTF AGRO S.A.

CUIT 30-71519711-8. Por Asamblea General Extraordinaria del 04 de Septiembre de 2023 se resolvió modificar el artículo tercero del estatuto referido al objeto social el cual queda transcrito de la siguiente forma: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: (i) AGROPECUARIAS y PESCA: La Explotación de establecimientos agropecuarios, cría, reproducción, compra-venta de ganado y elaboración primaria de sus productos y subproductos; siembra de especies vegetales, su cosecha, acopio, envase y fraccionamiento; a la prospección o investigación, captura, procesamiento e industrialización, comercio y/o transporte de recursos vivos marinos y sus derivados; (ii) COMERCIALES: La compra, venta, importación, exportación, consignación y transporte de productos elaborados o semielaborados, mercaderías, materias primas y maquinarias relacionadas con su objeto. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/09/2023
Mariana Meincke - T°: 100 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71241/23 v. 07/09/2023

METRO ARQ S.A.

Esc. 125 de fecha 31/08/2023 - Constitución de METRO ARQ S.A.: Emanuel Andrés L'ABBATE, Argentino, 27/1/85, DNI 31.447.856, CUIT 20-31447856-9, casado, empresario, Del Barco Centenera 670 7° A CABA, con 19.000 acciones y; Vito Antonio L'ABBATE, argentino, 10/6/59, DNI 13.493.219, CUIT 20-13493219-9, casado, empresario, Paso 2549, Lomas del Mirador, Provincia de Bs.As., con 1000 acciones. 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Desarrollo, construcción, ejecución, edificación, remodelación, reciclado, refacción de todo tipo de obras, públicas o privadas, en terrenos propios o de terceros, sean a través emprendimientos propios, de contrataciones directas o

licitaciones. Adquisición, enajenación, loteo o subdivisión de inmuebles. Administrar inmuebles propios o ajenos; constituir y participar en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 2.000.000, representado por 20000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 c/u y 1 voto por acción. Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Caaguazu 5865 Piso 2° Departamento "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. PRESIDENTE: Lucas BARBERO, Argentino, 13/5/87, DNI 33.023.748, CUIT 20-33023748-2, casado, Leandro N. Alem 483 3° A, San Isidro, Provincia de Bs.As. y DIRECTORA SUPLENTE: Graciela Miriam MATIAS, argentina, 27/2/61, DNI 14.313.919, CUIT 27-14313919-6, Paso 2549, Lomas del Mirador, Provincia de Bs.As. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 31/08/2023 Reg. Nº 567 soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 Nº 69716/23 v. 07/09/2023

PARAKEET GRUPO FINANCIERO S.A.

Por Esc. Nº642 del 28/08/2023: 1) PARAKEET GRUPO FINANCIERO S.A. 2) Avenida del Libertador 602, piso décimo quinto, departamento B, CABA. 3) 30 años. 4) Agustín ORTÍZ FRÁGOLA, casado, Ingeniero, 21/09/1983, DNI Nº 30.591.246, CUIT Nº 20-30591246-9, Rodríguez Peña 1416, piso sexto, departamento B, CABA; Luis Ignacio BAIGORRI, soltero, Contador público, 14/07/1987, DNI Nº 33.096.136, CUIT Nº 20-33096136-9, Calle 11 número 6068, partido de La Plata, provincia de Buenos Aires; Santiago TERRA, soltero, Licenciado en Administración, 14/09/1990, DNI Nº 35.320.466, CUIT Nº 20-35320466-2, Posadas 1120, piso vigésimo quinto, departamento D, CABA y Martín CAVALLI, casado, licenciado en Administración, 11/11/1985, DNI Nº 31.925.361, CUIT Nº 20-31925361-1, Avenida París, Barrio Boulevard Park 3 lote, Punta del Este, Maldonado, República Oriental del Uruguay; todos de nacionalidad argentina. 5) OBJETO: Actividades de inversión inmobiliaria o mobiliaria y actividades bursátiles y/o financieras excluyendo las operaciones previstas en la ley 21.526; aporte de inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse; la realización de todo tipo de estudios económicos, financieros y comerciales; aportes de capitales propios y ajenos, con o sin garantía real o personal, a particulares o sociedades dentro del país, para negocios y operaciones de cualquier naturaleza, así como la compra venta y negociación de títulos públicos o privados, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios; recibir fondos de empresas donde participe a los fines de su posterior inversión o propia distribución y la prestación de servicios de administración, coordinación, mantenimiento y optimización de los recursos de las sociedades en los que la sociedad participa, así como la prestación de cualquier servicio de soporte y asistencia a sus participadas mediante los medios humanos y materiales necesarios. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá establecer cualquier forma asociativa con terceros, constituir Uniones Transitorias de Empresas y cualquier otro tipo de emprendimientos legalmente aceptados y suscribir contratos asociativos y/o contratos de fideicomiso no financiero, en calidad de fiduciante, fiduciario y/o beneficiario o fideicomisario. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) \$ 1.000.000, dividido en Un millón (1.000.000) de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal PESOS UNO (\$) cada una y con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción del capital: Agustín ORTÍZ FRAGOLA: 250.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, cada una de valor nominal pesos uno (\$ 1); Santiago TERRA: 250.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, cada una de valor nominal pesos uno (\$ 1); Luis Ignacio BAIGORRI: 250.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, cada una de valor nominal pesos uno (\$ 1) y Martín CAVALLI: 250.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, cada una de valor nominal pesos uno (\$ 1). 7) Administración: Directorio: 1 a 9 titulares como máximo e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: presidente y en caso de ausencia o impedimento, el vicepresidente. 8) Sin Sindicatura. 9) Ejercicio: 31/12 de cada año. 10) Directorio: presidente: Santiago TERRA; vicepresidente: Luis Ignacio BAIGORRI; director titular: Agustín ORTÍZ FRAGOLA y director suplente: Martín CAVALLI. Todos fijan domicilio especial en Avenida del Libertador 602, décimo quinto piso, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 642 de fecha 28/08/2023 Reg. Nº 1767

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 Nº 71061/23 v. 07/09/2023

PATRON 2020 S.A.

(C.U.I.T: 30-71700622-0) (N° Correlativo: IGJ 1.959.398) Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 05/09/2023 se resolvió reformar el artículo 3° del Estatuto Social de la Sociedad, el cual quedó redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, a las siguientes actividades: (I) Explotación de locaciones comerciales de consultorios, laboratorios, equipamiento e instrumental para servicios de asistencia sanitaria, médica, paramédica, odontológica, bioquímica, kinesiológica, psicológica, así como todos los demás servicios relacionados con la salud, incluyendo el transporte de heridos y enfermos en ambulancias o vehículos especiales; (II) Creación, organización, desarrollo y funcionamiento comercial de servicios de medicina prepaga de terceras entidades públicas y privadas; (III) explotación comercial de institutos, sanatorios y clínicas y demás instituciones similares o relacionadas con la salud; (IV) importación y/o exportación de insumos médicos para su comercialización con el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, así como particulares y organismos públicos y/o privados; (V) compraventa de inmuebles en general con fines de explotación de institutos, sanatorios y clínicas y demás instituciones similares o relacionadas con la salud; y (VI) prestación de servicios médico-asistenciales y constitución de redes de prestadores de salud en todo el territorio de la República Argentina. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Se deja constancia que las actividades mencionadas, en los casos que las leyes y reglamentaciones así lo exijan, serán prestadas por profesionales idóneos con título habilitante, contratados a tal efecto”. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 05/09/2023

maria paula castelli - T°: 115 F°: 849 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71001/23 v. 07/09/2023

PLANETA SUSTENTABLE S.A.

Edicto rectificatorio del edicto publicado con fecha 19/07/2023 bajo el N° 55654/23. Por escritura N° 299 de fecha 05/09/2023 se rectificaron los artículos TERCERO y NOVENO del estatuto social, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: “ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIAL: Compra, venta, permuta, consignación, transporte, distribución, importación y exportación de todo tipo de bienes y equipos conexos a la prestación de servicios que se detallarán a continuación; B) SERVICIOS: Reciclados de rezagos y residuos domiciliarios y desechos industriales, recuperación, fundición, elaboración, manufacturación, transformación, fabricación, producción y comercialización de papel, cartón celulosa, cartulinas, maderas, plásticos y todos sus derivados, trapos y otras fibras de papeles, vidrios, cristales, espejos, metales ferrosos, aceros y otras materias primas, componentes de dichos materiales, subproductos y derivados. A los efectos de comercializar los productos derivados de las actividades descriptas anteriormente, la sociedad desarrollará complementariamente el transporte de carga en general, nacional e internacional, logística, servicios de ruta, propio o tercerizado. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar todo tipo de actos, ejecutar contratos, y operaciones que se relacionen con la actividad social, conforme lo establece el presente estatuto y la ley aplicable.- “ y “ARTÍCULO NOVENO: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de directores titulares que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, la que también designará igual o menor número de suplentes, que son reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados. Los directores permanecerán en sus funciones por 3 (tres) ejercicios. En la primera reunión se designará presidente, y en caso de pluralidad de miembros, vicepresidente. Este último reemplazará al primero en caso de ausencia u otro impedimento. El directorio se reunirá, por lo menos, una vez cada tres meses y funcionará válidamente con un quórum que no podrá ser inferior a la mayoría absoluta de sus integrantes y adoptará decisiones por la mayoría de voto presentes. La representación de la sociedad está a cargo del presidente o del vicepresidente, en su caso. Sin perjuicio de ello, uno o más directores tendrán igual representación en casos determinados y previa autorización del directorio. El directorio tiene plenas facultades para dirigir y administrar la sociedad en orden al cumplimiento del objeto social. Tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tener del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. Podrá, a su vez, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. Los directores titulares deberán constituir una garantía la que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, o en cualquier otro instrumento permitido por la ley aplicable, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. En ningún procederá la constitución de garantía mediante el ingreso de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en bonos,

títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. El monto de la garantía y demás condiciones se regirá conforme lo disponga la ley aplicable. Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 05/09/2023 Reg. N° 84
MARIA SOLEDAD BARATTA - T°: 132 F°: 226 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71149/23 v. 07/09/2023

REDES POWER S.A.

Por Escritura N° 573 del 25/08/2023, se constituye la sociedad: 1) REDES POWER S.A. 2) Rubén Darío PONSO, DNI 29.118.022, 41 años, Presidente y Julián Ángel PATIÑO, DNI 44.355.087, 21 años, Director Suplente. Ambos son argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Humaita 560, Localidad y Partido de Morón, Prov. Bs. As. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: LEIVA 4035, PISO 3°, DEPARTAMENTO "A", CABA. 3) 30 Años. 4) Compra, venta, comercialización, distribución, representación, consignación, importación, exportación, instalación, diseño, desarrollo, auditoria, implementación, reparación y mantenimiento de equipos y sistemas de telefonía, informáticos, electrónicos, software, robótica, comunicación, alarmas, sensores, cámaras de seguridad, circuitos electrónicos y circuitos cerrados de TV, sus insumos, repuestos y accesorios.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 400.000.- 40.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Totalmente suscriptas: Rubén Darío PONSO suscribe 38.000 acciones y Julián Ángel PATIÑO suscribe 2.000 acciones. Integración: 25%.- 6) Uno a diez por tres ejercicios. Representación: Presidente. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 573 de fecha 25/08/2023 Reg. N° 49
DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71152/23 v. 07/09/2023

REINERO HERMANOS S.A.

Constitucion: escritura publica No 406 del 30/8/23 Registro Notarial No 2924 CABA Socios: Nicolas Reinero 4/9/99 soltero DNI 42103273 Licenciado en Economía Lautaro 123 piso 16° CABA Jazmin Reinero 8/4/93 casada DNI 37541223 Profesora de Ingles Lautaro 490 Piso 3° CABA argentinos Duracion: 30 años Cierre Ejercicio: 31/7 Sede Social: Lautaro 123 Piso 16° CABA Administracion: directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Presidente: Nicolas Reinero Director Suplente: Jazmin Reinero ambos domicilio especial en la sede social Representacion Legal: Presidente Fiscalizacion: Prescinde Sindicatura Objeto: Por si terceros o asociada a terceros: instalación explotación y gerenciamiento de centros médicos asistenciales sanatorios clínicas medicas consultorios centros odontológicos geriátricos y/o hogares para adultos mayores establecimientos propios o privados Compra venta por mayor y menor exportación e importación de insumos y materiales de todo tipo para la salud incluyendo odontología inclusive para adultos mayores y pacientes oncológicos instrumentos y aparatología para la salud y relacionados conexos y/o derivados del objeto social Toda actividad que lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante. Capital Social: \$ 3.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción Suscripto: 100% Integracion: 25% saldo dentro de dos años Nicolas Reinero suscribe 15000 acciones por \$ 1.500.000 e integra \$ 375.000 y Jazmin Reinero suscribe 15000 acciones por \$ 1.500.000 e integra \$ 375.000 Autorizado esc 406 30/08/2023 Reg 2024
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2023 N° 70870/23 v. 07/09/2023

SANCAS DEL OESTE S.A.

Sergio Oscar MORINICO, 25/6/59, viudo, DNI. 13391779, Alvear 4055; PRESIDENTE; Carina Elisabet ARANA, 15/6/63, casada, DNI. 16478740, San Mauro 1631, SUPLENTE; AMBOS SOCIOS, de Quilmes, Provincia Buenos Aires, argentinos, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Ortiz de Ocampo 2564,6° piso, Dpto.B, CABA. 1.30 años. 2.Compra, venta, faena, importación, exportación, comisión, representación, consignación del embutido, elaboración, distribución, fraccionamiento y comercialización de todo tipo de animales de granja, carne vacuna, porcina, bovina y todo tipo de carnes para el consumo humano, subproductos, derivados, materias primas y productos alimenticios de todo tipo derivados de los mismos. 3.CAPITAL SOCIAL:\$.400.000, dividido en 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Sergio Oscar MORINICO: 320.000 acciones, Carina Elisabet ARANA: 80.000 acciones. 4.DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5.REPRESENTACIÓN: Presidente.Prescinde Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio:

31/12. Todo en Escritura de constitución 284 del 5/9/23. Autorizado según instrumento público Esc. N° 284 de fecha 05/09/2023 Reg. N° 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 07/09/2023 N° 71216/23 v. 07/09/2023

SAS AUTOMOTRIZ ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68632636-1. Por Asamblea General Extraordinaria del 21/07/2023 se resolvió aumentar el capital social de \$ 4.060.235.917 a \$ 5.766.078.574, es decir, en la suma de \$ 1.705.842.657 y reformar el artículo quinto del Estatuto Social en consecuencia, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social suscrito de la sociedad asciende a la suma de \$ 5.766.078.574, representado por 5.766.078.574 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, con derecho a (1) voto por acción". El capital social quedó suscrito conforme al siguiente detalle: (i) SAS Autosystemtechnik Verwaltungs GmbH: 1.533.305.202 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) SAS Autosystemtechnik GmbH: 172.537.455 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/07/2023.

Maria del Mar Koppan - T°: 142 F°: 132 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71133/23 v. 07/09/2023

SERVICIO ORGANIZADO DE SEGURIDAD S.A.

CUIT 30-69078116-2. Por Asambleas Generales Extraordinarias del 10/05/2021 y 09/06/2022 se cambió el domicilio social de la calle Rodriguez Peña 694, Piso 11°, C.A.B.A., al de la calle Yañez Pinzon 798, local "3", de la localidad de Valeria del Mar, partido de Pinamar, Provincia de Buenos Aires, cambiando su jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires", reformándose el artículo 1° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Nota de autorización de fecha 31/08/2023

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70911/23 v. 07/09/2023

SOLVAY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-64578550-5. Se rectifica el aviso N° 67997/23 publicado el 30/08/2023. Donde dice "\$ 8.963.222" debe decir "\$ 8.963.122". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2023

Jimena Paula Fernández - T°: 145 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71146/23 v. 07/09/2023

TELARCO S.A.

Constitución social del 24/08/2023, Escritura 70, Folio 202. Registro 1236 CABA 1) Carlos Alberto QUINTERO, 23/11/1972, DNI 22.809.578, CUIT 20-22809578-9, comerciante, soltero, domicilio Avenida Rivadavia 11496, CABA y Débora Isabel CASTAGNA, 12/04/1970, DNI 21.496.316 CUIT 27-21496316-2, comerciante, soltera, domicilio Cajaravilla 4875, CABA, ambos argentinos. 2) "TELARCO S.A."; 3) 30 años; 4) Avenida Cordoba 836, piso 9 oficina 909, CABA; 5) \$ 200.000, representado por 200 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto, suscriben 200 acciones, aportan \$ 200.000 en efectivo, integran el 25% del capital suscrito.- Carlos Alberto QUINTERO, suscribe 20 acciones y Débora Isabel CASTAGNA, suscribe 180 acciones. 6) La dirección y administración a cargo de un Directorio, entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 con mandato por 3 ejercicios. 7) Objeto: tendido, instalación, construcción, reparación y mantenimiento de sistemas de cableado y/o fibra óptica, ya sea aéreo o subterráneo, incluyendo colocación, construcción y reparación de postes y zanjas, sean de propiedad pública o privada.- -8) 31/08 de cada año. 09) Presidente: Débora Isabel CASTAGNA, Director Suplente: Carlos Alberto QUINTERO, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 24/08/2023 Reg. N° 1236

GRACIELA FABIANA ZALESKI - Matrícula: 4828 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 70885/23 v. 07/09/2023

VITOLUMA S.A.

Por escritura 298 del 25/08/2023 Reg. Not. 1951, ROBERTO DANIEL CAMDESSUS, argentino, casado 09/11/1943, DNI 4.597.781, C.U.I.T. 20-04597781-2, empresario, y LILIANA SILBERMAN, argentina, casada, 31/01/1948, DNI 5.734.371, C.U.I.T. 27-05734371-6, empresaria, ambos con domicilio en Ernesto de las Carreras N° 320, San Isidro, provincia de Bs. As.; DENOMINACIÓN VITOLUMA S.A. Duración: 30 años. Objeto: a) INMOBILIARIA: compraventa, permuta, arrendamiento, alquiler, administración, explotación, construcción, remodelación, reparación, comercialización de todo tipo de inmuebles, la participación en fideicomisos inmobiliarios como fiduciarios inversores, y toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; b) INTERMEDIACION: intermediar a nombre propio como licenciataria de una marca o a nombre de terceros, en la oferta y/o en la demanda, en negocios inmobiliarios ajenos, de administración o disposición, participando en ellos mediante la realización de hechos o actos que tienen por objeto conseguir su materialización y percibir comisiones por la actividad realizada con recursos propios o ajenos, a cuyo efecto podrá tomar dinero en préstamo, de inversiones nacionales o extranjeras, efectuar aporte de capitales a personas, empresas o sociedades. Las actividades enunciadas serán prestadas por profesionales debidamente habilitados en la materia cuando así lo requieran las leyes y reglamentaciones vigentes. Capital: \$ 1.000.000 representado por mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.000 VN cada una, y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción e integración del capital Social: ROBERTO DANIEL CAMDESSUS suscribe 500 acciones que representan quinientos mil pesos, y LILIANA SILBERMAN suscribe 500 acciones que representan quinientos mil pesos. La integración se realiza en un 25%, en dinero efectivo, y el saldo en el plazo de 2 años, en efectivo. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06. Administración: entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duraran en sus funciones tres ejercicios. PRESIDENTE: Roberto Daniel Camdessus, VICEPRESIDENTE: Liliana Silberman y DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Enrique Camdessus, argentino, casado, 19/12/ 1971, DNI 22.528.470, CUIT 23-22528470-9, empresario, Silvio L. Ruggieri 2935, Piso 13, Departamento 5, CABA. Fijan domicilio especial en sede social: Arroyo 836, Piso 10, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 298 de fecha 25/08/2023 Reg. N° 1951 María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71100/23 v. 07/09/2023

WALABI S.A.

CUIT: 30-70954989-4: Por Acta de Directorio de fecha 28/06/2022 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 10/08/2022 se resolvió: (i) capitalizar la cuenta de "Ajuste de Capital" de los estados contables por la suma de \$ 429.174 y capitalizar la cuenta de "Aportes Irrevocables" por la suma de \$ 1.532.857.906, con una prima de emisión de \$ 41,6055 por cada acción, aumentando en consecuencia el Capital Social en la suma de \$ 35.988.000, es decir de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 36.000.000. Dejar constancia que como consecuencia de la capitalización de la cuenta de Ajuste de Capital, el capital social quedó integrado de la siguiente forma: a) María Cristina Perez: 18.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; b) Pablo Javier Yabran: 6.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; c) Mariano Esteban Yabrán: 6.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; Melina Vanesa Yabrán: 6.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/08/2022 Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70821/23 v. 07/09/2023

WORMHOLE S.A.

CUIT 30710395566. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23 de mayo de 2023, se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 40.000.000, es decir, de \$ 1.945.280 a \$ 41.945.280. (ii) el capital fue suscrito en su totalidad por la accionista Crehana Education Inc. y fue integrado en un veinticinco por ciento (25%) por la misma. El accionista restante, el Sr. Diego Olcese Díaz, renunció a su derecho de suscripción preferente y de acrecer en los términos del artículo 194 de la LGS; (iii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. (iv) dejar constancia de las tenencias resultantes del aumento conforme el siguiente detalle: (i) Crehana Education Inc.: 41.944.740 acciones de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y que confiere un derecho a voto por acción, representativas del 99,9% del capital social y (ii) Diego Olcese Díaz: 540 acciones de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y que confieren un derecho a voto por acción, representativas del 0,001% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/05/2023 María Florencia Monteverde - T°: 132 F°: 236 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70892/23 v. 07/09/2023

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

LACTEOS LA ANDINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/08/2023. 1.- INGRID PAOLA ZAPATA VARGAS, 17/06/1993, Casado/a, Venezuela, SERVICIOS DE "FAST FOOD" Y LOCALES DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS AL PASO, Italia 2503 piso SAN FERNANDO, DNI Nº 95949150, CUIL/CUIT/CDI Nº 27959491505, YISEL AMNARDYS PAEZ DE CHACON, 13/05/1989, Casado/a, Venezuela, SERVICIOS DE "FAST FOOD" Y LOCALES DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS AL PASO, rincón 1392 piso comuna 3, DNI Nº 96145282, CUIL/CUIT/CDI Nº 27961452827, . 2.- "Lacteos la Andina SAS". 3.- PARANA 218 piso 1 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 225000. 7.- Administrador titular: INGRID PAOLA ZAPATA VARGAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 218 piso 1 1, CPA 1017 , Administrador suplente: YISEL AMNARDYS PAEZ DE CHACON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 218 piso 1 1, CPA 1017; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/09/2023 Nº 71247/23 v. 07/09/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3PL S.R.L.

CUIT: 30-71474643-6. Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 07/06/2023 se resuelve: El traslado de la sede social de LA PAMPA 1517, PISO 1º, DEPARTAMENTO "F", CABA., a la calle COSTA RICA 4590, DE LA LOCALIDAD DE TORTUGUITAS, PARTIDO DE MALVINAS ARGENTINAS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Lo cual implica la cancelación de la inscripción en la IGJ y en consecuencia la reforma del Artículo PRIMERO. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION UNÁNIME DE SOCIOS de fecha 04/09/2023 DANIEL GUSTAVO SITZER - Tº: 129 Fº: 483 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 Nº 71156/23 v. 07/09/2023

A&L CONSTRUIR S.R.L.

Constitución: 05/09/2023 Socios: Migdonio LOPEZ GOMEZ, paraguayo, DNI 94.576.812, CUIT 20-94576812-7, nacido el 19 de noviembre de 1986, domiciliado en Andonaegui nº 3020, González Catán, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Orlando Ignacio AYALA CABAÑAS, paraguayo, DNI 93.774.189, CUIT 20-93774189-9, nacido el 21 de julio de 1977, domiciliado en Andonaegui nº 3020, González Catán, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: México nº 2029, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: a) construcción y reforma de todo tipo de edificios para uso civil, residenciales y no residenciales comercial o industrial, ya sean individuales o colectivos, públicos o privados, la construcción

de obras públicas por contratación directa, licitaciones públicas o privadas o concurso de precios, b) compra, venta, importación y exportación de los materiales relacionados con el inciso anterior. Gerentes: Migdonio LOPEZ GOMEZ y Orlando Ignacio AYALA CABAÑAS, con domicilio especial en Andonaegui n° 3020, González Catán, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 05/09/2023
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70831/23 v. 07/09/2023

ADISKIDETASUN S.R.L.

Sociedad sin CUIT a fin de regularizar su situación ante IGJ - Se hace saber que el capital de ADISKIDETASUN S.R.L. es de \$ 12.000 con cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Adicionalmente, se informa que por instrumento privado firmado el 9-03-2015 y 15-05-15, respectivamente: 1) Francisco José Faraoni, DNI 14.951.556 transfirió al Sr. Reinaldo Arturo Ros DNI 21.827.664, 3000 cuotas; 2) Sonia Harvey, DNI 16.797.885 transfirió: a) al Sr. Reinaldo Arturo Ros, 1200 cuotas; y b) a Fuencarral S.R.L. inscripta al T° XX, N° 27, Fs. 262/270 del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Tucumán, CUIT 30-71180441-9, 1.800 cuotas; 3) Néstor Sergio Martínez, DNI 14.315.781 transfirió a Fuencarral S.R.L., 3000 cuotas; y 4) Patricia Estela De Giovanni, DNI 14.526.287 transfirió a Fuencarral S.R.L., 3000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Convenio de fecha 09/03/2015
Carlos Eduardo Peebles - T°: 34 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 68799/23 v. 07/09/2023

ADMINISTRADORA DEL SUR S.R.L.

1) Morena Milagros BOGADO (Gerente), argentina, 31/03/1999, DNI 41.805.058, Av. Pres. Arturo Umberto Illia (Ruta Provincia 8) 839, Bella Vista, Pdo De San Miguel, Pcia de Bs As, suscribe 120.000 cuotas; y Jackeline Vanesa NUÑUVERO ROJAS, peruana, 14/11/1997, DNI 94.614.561, Viamonte 2811, Piso 1° Dto 6, CABA, suscribe 80.000 cuotas. Ambas Comerciantes y solteras. 2) 31/08/2023. 4) Sarmiento 1574 Piso 6 Dpto. E, CABA. 5) comercialización, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, construcción, realización de mejoras, locación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, incluyendo los regulados por el régimen de la propiedad horizontal. Alquiler y subalquiler de bienes propios y ajenos. 6) 30 años 7) \$ 200.000.- representado por 200.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 30/9. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 31/08/2023
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70905/23 v. 07/09/2023

ADVOCATUS S.R.L.

CUIT 30-71385370-0.- Se comunica que por Reunión Extraordinaria de socios de fecha 13/07/2023, se resolvió reformar el Contrato Social: i) art. Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros, en cualquier parte de la República o el exterior las siguientes actividades: a) prestación de servicios de consultoría multidisciplinaria en el ámbito empresarial, de industrias y organismos públicos y/o privados, en relación a todo tipo de asuntos corporativos, estrategias de comunicación empresarial, comercial, de imagen; servicios de organización de empresas en los aspectos técnicos institucionales, financieros, administrativos, organización, métodos, procesos, de sistemas y programación; b) prestación de servicios y gestiones administrativas, diligenciamientos y trabajos de gestoría en general.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- ii) art. Octavo limitaciones a la transmisibilidad de las cuotas; iii) art. Décimo Segundo incorporación de los herederos.-
Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/07/2023
PAOLA DELIA CUPELLO - T°: 80 F°: 577 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71185/23 v. 07/09/2023

ALFAZERO S.R.L.

Por escritura 201 del 30/08/2023 COMPARECEN: Matías Valois Ojeda, argentino, 10/02/1988, DNI 33.446.088, C.U.I.L. 20-33446088-7, divorciado, empresario, Fermín Rodríguez 209, Caucete, Provincia de San Juan; Alan Nazareno Echeverría, argentino, 29/06/1993, DNI 37.749.657, C.U.I.L. 20-37749657-5, soltero, empresario, Murature 1126, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. ALFAZERO S.R.L.; 30 años; OBJETO: comercialización y

distribución de productos incluidos en el Nomenclador Nacional de Aduanas, con modalidad al por mayor y al por menor a través de canales directos o indirectos de distribución. Importación y exportación: efectuar operaciones de exportación y/o importación de los productos mencionados. Servicios de logística para la distribución de mercaderías. La sociedad podrá adquirir y otorgar franquicias y presentarse a licitaciones públicas, y tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su objeto social.- CAPITAL SOCIAL: \$ 500.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 500 valor nominal cada una, un voto por cuota, Matías Valois Ojeda 500 cuotas y Alan Nazareno Echeverría 500 cuotas, integran 25% en el acto.- Cierre de Ejercicio: 31/10. GERENCIA: Matías Valois Ojeda, con mandato por el plazo de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social de Teniente General Juan Domingo Perón 3475, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 201 de fecha 30/08/2023 Reg. Nº 165
Eva Julia Boss - Matrícula: 5475 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 Nº 71223/23 v. 07/09/2023

ARAMION COMIDAS ARABES S.R.L.

Por Esc. Nº205 del 04/09/2023 se constituyó sociedad. SOCIOS: Alrashid NAZIR, sirio, nacido el 04/05/1967, DNI 95.143.927, C.U.I.T. 20-95143927-5, con domicilio en Miro 532, piso 5° "A" de CABA y Albadwan JOUSLEEN, argentina, nacida el 01/01/1998, DNI 19.096.538, C.U.I.T. 27-19096538-5, con domicilio en Av Medrano 577 piso 2° "A" de CABA, ambos solteros y comerciantes.- Denominación: ARAMION COMIDAS ARABES SRL.- DURACIÓN: 30 AÑOS desde inscripción registral. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la administración, la organización, explotación y comercialización de todo tipo de actividades y negocios gastronómicos, locales, confitería, bar, cafetería, restaurante, delivery, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas, servicios a domicilio y "catering" en general, así como cualquier otro rubro de la rama gastronómica; la elaboración y fabricación de todo tipo de productos alimenticios, comidas, postres, sándwiches, helados y bebidas, inclusive bebidas alcohólicas, en cualquier horario; la producción, distribución, comercialización y gerenciamiento de negocios gastronómicos; la importación y exportación de productos gastronómicos y/o insumos relacionados con la actividad principal a desarrollar. Para la prosecución de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos y tomar representaciones, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en un 25%, saldo dentro de los 2 años.- INTEGRACIÓN CAPITAL SOCIAL: Alrashid NAZIR, 50.000 cuotas de V\$ N 1 c/u.- Albadwan JOUSLEEN, 50.000 cuotas de V\$ N 1 c/u.- GERENTE: Albadwan JOUSLEEN, acepto el cargo y constituyo domicilio especial en social.- SEDE SOCIAL: Mendoza 2352 de CABA.- FECHA CIERRE EJERCICIO: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 205 de fecha 04/09/2023 Reg. Nº 840
Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 Nº 71018/23 v. 07/09/2023

BENFIN S.R.L.

30/8/23. 2) Ignacio Lucas Córdoba, argentino, soltero, 16/2/87, 32.983.035, Contador, Paraná 618 CABA y Daniela Nora Rocha, argentina, soltera, 6/4/88, 33.689.450, Psicóloga, Paraná 618 CABA. 3) Av. Juramento 1694, piso 15 departamento A CABA. 4) Explotación, administración y gerenciamiento de residencias geriátricas y establecimientos de reposo; prestación de servicios de alojamiento en general en forma permanente o transitoria, alimentación, atención, recreación y asistencia de los residentes. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u. Ignacio Cordoba suscribe 5.000 cuotas por \$ 50.000; Daniela Rocha suscribe 5.000 cuotas por \$ 50.000; 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Gerente Carlos Emmanuel Lopez. Constituye domicilio en la sede social. 8) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 30/08/2023
María Florencia Zungri - Tº: 106 Fº: 284 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 Nº 71107/23 v. 07/09/2023

BIOFILIA S.R.L.

Escritura 4/9/23. 1) Nicolas Matías Bresler, DNI 28986770, 7/8/81, Jose P. Tamborini 5007 piso 1 depto. E CABA, 200 cuotas sociales; y Matías Adrian Goldemberg, DNI 29655344, 18/7/82, Nogoya 2425 piso 6 depto. A CABA, 200 cuotas sociales; ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) BIOFILIA S.R.L. 3) Charcas 4937 CABA. 4) 30 años. 5) a) Comercial: Exposición y venta, al por mayor y por menor de productos relacionados con el interiorismo (macetería, materiales, especies vegetales, sistemas de riego), servicios relacionados con el diseño y mantenimiento de espacios verdes, paisajismo, jardines verticales, techos verdes y tecnología verde en general. Exhibición y

venta de mobiliario y elementos decorativos relacionados con la naturaleza y el diseño de espacios verdes. b) Servicios culturales: Realización de actividades culturales como talleres, cursos, entrevistas, afines al paisajismo y a la decoración, brindando servicio de cafetería a los participantes durante dichos eventos. 6) \$ 400000 dividido en 400 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/7. 8) Gerentes: Nicolas Matias Bresler y Matias Adrian Goldemberg, en forma indistinta, ambos con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 458 de fecha 04/09/2023 Reg. Nº 1283
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. Nº 3369

e. 07/09/2023 Nº 71159/23 v. 07/09/2023

BLUMAPICH S.R.L.

Contrato Social de fecha 01/09/2023. 1) Guido Eduardo ADES, argentino, soltero, 20/02/1989, 34436204, 20-34436204-2, empresario, Pedro Calderón de la Barca 2608 CABA; 2) Matías Javier MANUSOVICH, argentino, soltero, 06/06/1989, 34564455, 20-34564455-6, empresario, Benito Juárez 2371 CABA; 3) BLUMAPICH SRL; 4) Salta 286, Piso 1 CABA; 5) compraventa por mayor y por menor, permuta, importación y exportación, comercialización, distribución, consignación y fabricación de artículos del hogar, bazar, limpieza, juguetería, librería, cristalería, artículos de ferretería, adornos o regalos, bijouterie y sus complementos y, en relación, registrar, explotar y representar marcas, franquicias, licencias y participar en licitaciones; arrendamiento de bienes muebles e inmuebles para el desarrollo de la actividad principal; 6) 30 años; 7) Suscriben: \$ 100000: ADES 50000 cuotas Y MANUSOVICH 50000 cuotas VN \$ 1 1VOTO; 8) Gerencia: ADES Guido Eduardo acepta cargo y constituye domicilio en sede social; 9) cierre: 31/08 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 01/09/2023
MARIA LAURA ANSELMINI - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 Nº 70959/23 v. 07/09/2023

CAP FERRAT DESARROLLADORA S.R.L.

1) Enrique Raul MASSARO (gerente), 10/04/1956, DNI 12.177.031, divorciado, Cochabamba 958 Piso 7 Dpto. D CABA, suscribe 190.000 cuotas; Federico Ezequiel TATTOLI, 09/06/1998, DNI 42.828.705, soltero, Av. Coronel Diaz 2089 Piso 2 Dpto. C CABA, suscribe 10.000 cuotas. Ambos argentinos, comerciantes. 2) 31/8/2023. 4) Fitz Roy 1941, CABA. 5) comercialización, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, construcción, realización de mejoras, locación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, incluyendo los regulados por el régimen de la propiedad horizontal. Alquiler y subalquiler de bienes propios y ajenos. 6) 30 años 7) \$ 200.000.- representado por 200.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 30/09. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 31/08/2023
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 Nº 70904/23 v. 07/09/2023

CORTE TEXTIL S.R.L.

Constitución. Socio y Gerente suplente: VICTOR JAVIER ARGÜELLO GARCIA, 25/08/1978, casado, comerciante, uruguayo, DNI 95295172, CUIL 27-95295172-7; Socia y Gerente titular: IRIS DANIELA COSTA SILVA, 13/11/1979, casada, comerciante, uruguayo, DNI 95314898, CUIT 27-95314898-1. Instrumento privado: 17/08/2023. Duración de mandatos: durante el término del contrato social. Domicilio: Larrea 236 Piso 5 Oficina 23 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ambos socios fijan domicilio real/constituido en la sede social. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, en cualquier parte del país o del exterior, a las siguientes actividades: SERVICIOS: servicios de taller de costura, corte, confección, estampería, bordado y todo servicio referente a lo requerido por la industria textil. La sociedad contratara el servicio de profesionales con título habilitante para todas las actividades que así lo requieran. Duración: 30 años. Capital: \$ 500.000 dividido en 50 cuotas de valor nominal \$ 10.000.- Cierre: 31/08. Suscripción del capital: ambos socios suscriben e integran 25 cuotas, cada uno de ellos. Integración 100% en efectivo. Aceptación de cargos: surge del estatuto. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 17/08/2023
DARIO ALBERTO ALBARRACIN - T°: 241 F°: 15 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2023 Nº 71188/23 v. 07/09/2023

DEI LUCRI S.R.L.

C.U.I.T. 30-71229525-9 Comunica que por reunión unánime del 3/7/23 se decidió: i) aprobar la cesión de 20.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u por parte de Nicolás Alejandro AVALOS, DNI 24.470.285, a favor de Gustavo Leandro AVALOS, DNI 23.863.903 y Manuel HOZ DNI 25.601.179 (Conforme a la RG IGJ 3/2020) por \$ 20.000 quedando suscriptas: Gustavo Leandro AVALOS 28.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u y Manuel HOZ 12.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u. ii) Aumentar el capital a la suma de \$ 31.659.740 quedando suscripto: Gustavo Leandro AVALOS 31.647.740 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u y Manuel HOZ 12.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u y reformar el artículo quedando así: CLAUSULA CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA (\$ 31.659.740) representado por TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA (31.659.740) cuotas de UN (\$ 1) peso valor nominal y con derecho a un (1) voto cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios. iii) Prorrogar el término de duración de la sociedad por treinta años más, esto es a CINCUENTA (50) AÑOS contados desde la inscripción de su constitución y reformar el artículo segundo, quedando: CLAUSULA SEGUNDA: La duración de la sociedad será de CINCUENTA (50) AÑOS a contar desde la inscripción originaria del contrato social en la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio. iv) Modificar el objeto social, quedando redactado el artículo tercero así: CLAUSULA TERCERA: Objeto Social. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades conexas: a) La explotación comercial y administración del negocio de bar, discoteca, pub, salón de baile, local de baile clase C, en todos los casos con expendio de bebidas alcohólicas, no alcohólicas, y en general y la realización de todos los servicios vinculados a las actividades citadas; b) Servicios de confitería, copetín al paso, rotisería, pizzería, marisquería, parrilla, restaurant, comidas rápidas, Café Concert y afines, así como todos los servicios vinculados a las actividades gastronómicas, en todos los casos con expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol; c) Compra, venta, recaudación, servicios de marketing, promoción y publicidad de tickets; d) Producción, comercialización y organización de todo tipo de eventos públicos y privados en general, musicales, deportivos, exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, conferencias y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresariales e institucionales, sean cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresarial o cultural del país o del extranjero, pudiendo contratar los servicios que prestan los artistas nacionales o internacionales a dichos fines; e) Servicios relacionados con el alquiler de salas para reuniones y eventos, asesoramiento, servicio de catering, venta, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación de materias primas, productos, subproductos o maquinarias, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. En relación a las actividades especificadas, y cuando así corresponda o sea pertinente, las mismas serán llevadas a cabo por personas con título habilitante y profesionales idóneos en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este Contrato social. v) Aprobada la renuncia del gerente Nicolás Alejandro AVALOS. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 03/07/2023 JULIETA CANERA - Matrícula: 5662 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 71145/23 v. 07/09/2023

DESARROLLOS DEL RÍO DE LA PLATA S.R.L.

1) Fernando Daniel PANFIL (gerente), 19/05/1982, DNI 29.472.141, soltero, Dr. Romulo Naon 2720 planta baja Dpto. B CABA, suscribe 250.000 cuotas; Sebastián Nicolás ZALIMBEN, 07/01/1987, DNI 32.759.916, casado, Vieytes 270, Banfield, Pcia. Bs. As., suscribe 250.000 cuotas. Ambos argentinos, comerciantes. 2) 1/9/2023. 4) Pasaje Juan M Coghlan 4632 Piso 2, CABA. 5) la organización, promoción, explotación y/o franquicia de uno o mas negocios de bar, restaurant, parrilla, pizzería, heladería, confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas. 6) 30 años 7) \$ 500.000.- representado por 500.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 01/09/2023 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70906/23 v. 07/09/2023

DISTRIBUIDORA PRODUME S.R.L.

CUIT 33-64977012-9. EDICTO MODIFICACION DE ESTATUTO SOCIAL. Resuelto por Acta del 10-08-2022 Cesión de cuotas con reforma del ARTICULO CUARTO del Estatuto. Aníbal Francisco ACOSTA, 800 cuotas, Tadeo GALECKI, 200 cuotas, de \$ 1 cada una, que representan un total de \$ 1.000. Capital social 1000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, total \$ 1000.- Transferente: Alejo Ricardo Rodriguez DNI 8.308.337 y adquirente:

Anibal Francisco Acosta DNI 14. 348.367, se transfieren 800 cuotas sociales. Renuncia Gerente Alejo Ricardo RODRIGUEZ renuncia al cargo de Gerente. Designación de Gerente Anibal Francisco ACOSTA, domicilio especial autoridad calle Presidente Luis Sáenz Peña 1674 CABA. Autorizado según instrumento privado DICTAMEN IGJ de fecha 05/09/2023

Maria Sol Leone - T°: 103 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70832/23 v. 07/09/2023

EL CARNICERO JOSE S.R.L.

1) Germán SITZ, argentino, casado, nacido el 7.5.1989, gastronómico, DNI 34.475.552, con domicilio en Bulnes 2196 piso 2 departamento A CABA; Pedro Andrés PEÑA MOJICA, colombiano, soltero, nacido el 5.12.1984, DNI 94.626.039, gastronómico, con domicilio en Charlone 428 CABA y Aviel TOLCACHIER, argentino, casado, nacido el 17.3.1958, médico, DNI 18.756.000, con domicilio en Dragones 2280 piso 14 departamento C CABA. 2) 4.9.2023. 3) Thames 2316, Unidad Funcional 1 CABA. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte del país o del exterior la explotación de todo tipo de establecimientos y negocios relacionados con la industria gastronómica en todos sus ramos; la elaboración, comercialización, depósito y traslado de todo tipo de bebidas y productos de la industria alimenticia y la prestación de todo tipo de servicios relacionados con la gastronomía. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, celebrar contratos, adquirir o disponer de bienes muebles e inmuebles, realizar operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y/o ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 5) 30 años. 6) \$ 700.000 representado por 700.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Sitz suscribió 245.000, Peña Mojica suscribió 245.000 y Tolcachier suscribió 210.000. 7) Uno o más gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerentes a Germán SITZ y Pedro Andrés PEÑA MOJICA, todos con domicilio especial en la sede social. 8) individual e indistinta. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 04/09/2023 Reg. N° 1915

Palacios María Alejandra - Matrícula: 4179 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 70872/23 v. 07/09/2023

EL GARAGE DE JOSEFA S.R.L.

Por escritura 197 folio 723 del 31/8/23 constituyen Marcela Inés AMADEO, divorciada, DNI 11734580, CUIT 27117345802, 25/2/55 y Lucia BARBATO, soltera, DNI 31061000, CUIT 27310610009, 29/5/84, ambas argentinas, empresarias y domiciliadas en Amenábar 3240, piso 16 A, CABA. Duración: 30 años. Objeto: realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a la explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades: restaurante, confiterías, fastfood, comidas al paso, casa de lunch, cafetería, comedor, servicio de catering, eventos, como así también la comercialización y explotación de todo tipo de alimentos y despacho de bebidas. Gerente Titular Lucia BARBATO, acepta cargo y fija domicilio especial y sede social en Amenábar 3240, piso 16 departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre 31/7. Capital \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, suscripto íntegramente Marcela Inés AMADEO 75.000 cuotas y Lucia BARBATO 225.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 1583 Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 1583

martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 71226/23 v. 07/09/2023

EXXONMOBIL EXPLORATION AND PRODUCTION OFFSHORE ARGENTINA S.R.L.

CUIT N° 30-71648942-2. Por Reunión de Socios del 19/08/2020 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 2.005.050.000 a la suma de \$ 2.605.050.000; y (ii) modificar en consecuencia el Art. 4° del Contrato Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 60.000.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una según el siguiente detalle: (i) ExxonMobil Argentina Offshore Investments B.V. suscribió e integro en efectivo 45.000.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una; y (ii) ExxonMobil Argentina Region B.V. suscribió e integro en efectivo 15.000.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una. Luego del aumento de capital, el capital social quedó distribuido de la siguiente manera: (i) ExxonMobil Argentina Offshore Investments B.V. posee 195.378.750 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una; y (ii) ExxonMobil Argentina Region B.V. posee 65.126.250 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 19/08/2020

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70921/23 v. 07/09/2023

FEDELE INDUMENTARIA S.R.L.

Por contrato social de fecha 05/09/23. 1) FEDELE INDUMENTARIA S.R.L.; 2) Socios: PALLINI, Federico Oscar, argentino, soltero, comerciante, DNI 38.992.373, CUIT 20-38992373-8, fecha de nacimiento 11/04/1995, domicilio en Anselmo Sáenz Valiente 77, Villa Luro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (suscribe 18.000 cuotas, equivalente al 60% del capital social, integrando el 25%); y PALLINI, Axel Ariel, argentino, soltero, comerciante, DNI 38.992.374, CUIT 20-38992374-6, fecha de nacimiento 11/04/1995, domiciliado en Anselmo Sáenz Valiente 77, Villa Luro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (suscribe 12.000 cuotas, equivalente al 40% del capital social, integrando el 25%) 3) Plazo: 30 años 4) Objeto: Por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a: compra y venta de calzado e indumentaria al por mayor y menor, con facultades para importar y exportar, compra y venta de accesorios e insumos para dichos calzados e indumentaria, compra y venta de tela de punto y plano; 5) Capital: \$ 300.000, dividido 30.000 cuotas de \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota.; 6) La administración estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, entre un mínimo de uno y un máximo de tres; 7) La sociedad prescinde de las sindicatura. 8) Gerente Titular: PALLINI, Federico Oscar, Gerente Suplente: PALLINI, Axel Ariel; ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la sede social; 8) Sede: Av. Rivadavia 9478, CABA; 9) Cierre de Ejercicio: 28/02 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 05/09/2023 jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71077/23 v. 07/09/2023

FERBOSOL S.R.L.

Hace saber que por instrumento privado de fecha 22/08/2023 quedó constituida FERBOSOL SRL. Socios: CLAUDIO FABIAN D'AMORE (CUIT 20-18280491-7), Argentino, empresario, 05/02/1967, casado, Documento Nacional de Identidad número 18.280.491, domicilio Arengreen 1387 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; FLORENCIA BELEN D'AMORE MOLDES (CUIT 27-44552318-1), Argentina, empresaria, 17/11/2002, soltera, Documento Nacional de Identidad número 44.552318-1, domicilio Arengreen 1387 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; SABRINA ROCIO D'AMORE MOLDES (CUIT 27-40510683-9), Argentina, empresaria, 21/11/1997, soltera, Documento Nacional de Identidad número 40.510.683, domicilio Arengreen 1387 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto prestar y realizar por cuenta propia, personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La promoción, construcción, venta, mantenimiento, conservación explotación, edificaciones, tales como viviendas y complejos hoteleros. La ejecución, total o parcial, de cualquier tipo de obra privada, el mantenimiento, conservación y reforma de edificios e instalaciones, pudiendo realizar todo ello por cuenta propia o ajena. La ejecución de toda clase de negocios relacionados con la comercialización de la propiedad inmueble tales como: arrendamiento, fideicomiso, administración, constitución y régimen de propiedad horizontal y otros. Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Explotación integral de establecimientos de alquiler temporario, hoteleros, apart hotel, tiendas de conveniencia, oficinas y de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones o departamentos amoblados, con sus servicios anexos, excepto por hora. Realización de eventos sociales en los inmuebles que administren y que se encuentren habilitados a tal fin. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. Podrá administrar, (ejercer mandatos y representaciones; dar en embargo, hipotecar o constituir cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles; podrá conceder con fondos propios, préstamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, con o sin garantía, de las maneras previstas en la legislación vigente; adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos y operar con instituciones bancarias. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y/o contratos que se relacionen directamente con su objeto y que no sean expresamente prohibidos por las leyes y/o este estatuto.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. A los efectos del cumplimiento de las tareas técnicas, la sociedad contratará el asesoramiento de profesionales matriculados en las especialidades que correspondan. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 120.000) representado por 12 (DOCE) cuotas indivisibles de valor nominal de pesos diez mil (\$ 10.000) cada una, cada una con derecho a un voto por cuota social. El capital social se suscribe totalmente e integra de acuerdo al siguiente detalle: Suscripción: CLAUDIO FABIAN D'AMORE, pesos sesenta mil (\$ 60.000), o sea seis (6) cuotas indivisibles; FLORENCIA BELEN D'AMORE MOLDES, pesos treinta mil (\$ 30.000), o sea tres (3) cuotas indivisibles y SABRINA ROCIO D'AMORE MOLDES pesos treinta mil (\$ 30.000), o sea tres (3) cuotas indivisibles. Integración: Los socios integran en el veinticinco por ciento en efectivo: CLAUDIO FABIAN D'AMORE pesos quince mil (\$ 15.000); FLORENCIA BELEN D'AMORE MOLDES, pesos siete mil quinientos (\$ 7.500) y SABRINA ROCIO D'AMORE MOLDES, pesos siete mil quinientos (\$ 7.500). Administración: Uno o más

socios gerentes socios o no, en forma indistinta, por plazo indeterminado. Gerente CLAUDIO FABIAN D'AMORE (CUIT 20-18280491-7), Argentino, profesión empresario, 05/02/1967, casado, Documento Nacional de Identidad número 18.280.491, con domicilio real y especial en Arengreen 1387 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Cesión de cuotas: Conformidad unánime de los socios restantes. Sede: Arengreen 1387 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires .Angela Catalina Sorace (T° 44 F° 257 CPACF) autorizada.

Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 22/08/2023
Sorace Angela Catalina - T°: 44 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71150/23 v. 07/09/2023

FITNESAS S.R.L.

30-71560752-9, Por reunion de socios en escritura del 25/08/2023 se dispuso la CESION DE CUOTAS, CESE, DESIGNACION, REFORMA Y CAMBIO DE SEDE.Daniel Horacio CAPELLA y Valeria Paula POLITYKO CEDEN Y TRANSFIEREN a favor de Tomás María TIRABOSCHI, la cantidad de OCHOCIENTAS SETENTA Y CINCO (875) y CIENTO VEINTICINCO (125) cuotas sociales respectivamente.Se reforma el Art.“CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-), dividido en cinco mil cuotas de pesos diez (\$ 10), valor nominal, cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Valeria Paula POLITYKO, DOS MIL TRESCIENTAS CINCUENTA CUOTAS; Julieta Azul POLITYKO, MIL DOSCIENTAS CUOTAS y Tomás María TIRABOSCHI, MIL CUOTAS.Aceptar el CESE al cargo de GERENTE de Facundo Martín Capella a raíz de su fallecimiento; se Ratifica en sus cargos de gerentes a Valeria Paula POLITYKO y Julieta Azul CAPELLA y se designa GERENTE a Tomás María Tiraboschi, quien constituye domicilio especial en la Avenida San Isidro 4034, CABA.Se traslada la sede social a Paraguay 2900, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 25/08/2023 Reg. N° 483 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 07/09/2023 N° 70841/23 v. 07/09/2023

HURLEY S.R.L.

Por escritura 222, Registro 21 de La Matanza.Fecha 24-08-2023. HURLEY S.R.L. Socios: GONZALO GABRIEL FUENTES, argentino, soltero, 31.290.442,24-31290442-6,10/12/1984, comerciante, domiciliado real en Av. Rosales 2367, El Palomar, Provincia de Bs. As, MARTIN ANDRES GARCIA, argentino, soltero, 35.604.529, 20-35604529-8,09/11/1990, con domicilio real Emilio Castro 339, 4D, Haedo, Provincia de Bs. As. y SERGIO DANIEL GARRITANO, argentino, soltero, 21.903.519,20-21903519-6, 14/11/1970, con domicilio en Presidente Perón 526, Gualetzuaychu, Provincia de Entre Ríos.Gerente: Gonzalo Gabriel Fuentes.Domicilio especial; Av. Rivadavia 8370, C.A.B.A.Plazo 30 años.Sede Social: Av. Rivadavia 8370, CABA.Objeto: actividades gastronómicas en toda su extensión, sea fabricación, elaboración, distribución, compra - venta de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Incluye también servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas, elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía.Capital: \$ 100.000 representado por cien mil cuotas partes de 1 peso c/u.Gonzalo Gabriel Fuentes, suscribe 30.000 cuotas, valor treinta mil pesos, integra el 25%; Martin Andres Garcia, suscribe 35.000 cuotas, valor treinta y cinco mil pesos, integra el 25% y Sergio Daniel Garritano, suscribe 35.000 cuotas, valor treinta y cinco mil pesos, integra el 25%.Cierre: 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 24/08/2023 Reg. N° 21 Leandro Edgardo Arias - T°: 122 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71007/23 v. 07/09/2023

INSUMOS YA S.R.L.

30714880833 Por medio de reunión de socios del 15/05/2023 se reformo el art. 1 del estatuto Artículo Primero: La sociedad se denomina “Ruscé SRL”, y es continuadora de la sociedad anteriormente denominada Insumos Ya SRL,” tiene su domicilio legal en la en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier parte del país o del extranjero Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 15/05/2023
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71116/23 v. 07/09/2023

ISKRA LUPULO S.R.L.

Publicación Complementaria edicto TI 53224/23 del 12/07/2023. en el mismo se omitió el Cuit de los socios, SHICHKOV Alexey 20-19079080-1 PLAKUNOV Igor CUIT 20-60476649-5 Autorizado según instrumento privado CONVENIO COMPLEMENTARIO de fecha 31/08/2023

María Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71076/23 v. 07/09/2023

LAS COLORADAS DE CASARES S.R.L.

Por escritura 638 del 22/08/2023 se constituyó la sociedad. 1) Socios: Francisco Jorge VELASQUEZ PESTAÑA, argentino, 67 años, productor agropecuario, nacido el 11/3/1956, soltero, DNI: 11.774.145, CUIT: 20-11774145-2, Los Aromos s/n, Vte. Casares, Cañuelas, Provincia de Bs.As.; Julián Matías PEREZ, argentino, 26 años, productor agropecuario, nacido el 4/4/1997, soltero, DNI: 40.251.073, CUIT 20-40251073-1, Salta 3599, Cañuelas, Provincia de Bs.As.; José Horacio PEREZ, DNI: 12.000.597, CUIT 23-12000597-9, argentino, 67 años, productor agropecuario, nacido el 20/04/1956, casado, Salta 3599, Cañuelas, Provincia de Bs.As.- 2) LAS COLORADAS DE CASARES S.R.L.- 3) Sede Social Avellaneda 864, Piso 3, Departamento "A" C.A.B.A.- 4) La Sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación comercial, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros tanto en el país como en el exterior, a las siguientes actividades: Explotación de todas las actividades agrícolas en general. Prestación de laboreos agrícolas en inmuebles propios o de terceros, incluyendo, roturación, siembra, fumigación, fertilización o cosecha. Explotación de todas las actividades ganaderas en general. Compra, venta, importación, exportación, cría, de animales bovino, ovino, porcino, equino, avicultura, etc.- Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, y almacenaje de derivados agrícolas. Prestación de asesoramiento agrícola-ganadero. Producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, aldoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutiortícolas, hortícolas y floricultura. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de, entre otros productos, agroquímicos, fertilizantes, semillas, y productos veterinarios. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) La entidad no se encuentra comprendida en la órbita del artículo 299, de la Ley General de Sociedades.- 6) Duración 30 años desde su inscripción en I.G.J. 7) Capital \$ 500.000.- dividido en 5.000 cuotas de cien pesos valor nominal cada. Los socios suscriben el capital social de acuerdo con el siguiente detalle: (a) Francisco Jorge Velazques Pestaña, suscribe la cantidad de 2500 cuotas de cien pesos valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota, integra en dinero en efectivo el 25%, o sea la suma de \$ 62.500.- (b) Julián Matías Pérez, suscribe la cantidad de 500 cuotas de cien pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, integra en efectivo el 25%, o sea la suma de \$ 12.500.- (c) José Horacio Pérez, suscribe la cantidad de 2000 cuotas de cien pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, integra en efectivo el 25%, o sea la suma de \$ 50.000.- 8) La fiscalización la realizarán los socios según art. 55 Ley de Soc. 9) Administración: 1 a más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo determinado o indeterminado. 10) Gerente: Francisco Jorge VELASQUEZ PESTAÑA, con domicilio especial en la sede social por el tiempo de duración de la sociedad.- 11) Cierre de Ejercicio 31/07 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 638 de fecha 22/08/2023 Reg. N° 163 María Mercedes del Valle - T°: 100 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70958/23 v. 07/09/2023

LIBRE SOY S.R.L.

1) Adriana Mabel Limas DNI 23513848 argentina 21/12/73 ama de casa casada El Indio 1275, Villa Adelina, Prov. de Bs.As. quien suscribe 50.000 cuotas y Franco Alberto Brunno DNI 45638963 argentino 10/05/04 estudiante soltero El Indio 1275, Villa Adelina, Prov. de Bs.As. quien suscribe 50.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 29/08/23 4) Presidente José Evaristo Uriburu 756 Piso 2 Oficina 201 CABA 5) La compra venta importación exportación distribución y elaboración de alimentos bebidas y productos de supermercado El transporte almacenamiento depósito control embalaje distribución logística y comercialización de alimentos y bebidas por cualquier sistema de distribución o medio de transporte propio o de terceros. Organización despacho y comercialización de alimentos y bebidas en locales propios o de terceros 6) 30 años 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Adriana Mabel Limas con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/08/2023

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71219/23 v. 07/09/2023

LOS SIGNOS DE ADMIRACION S.R.L.

Rectificación edicto N° 65534/23 22/08/2023, por escritura 256. Folio 740 del 05/09/2023, Registro N° 1528 Capital Federal comunica rectificación del objeto social. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, en el país o del extranjero, las siguientes actividades: Importación, exportación, compra y venta por mayor y menor, distribución, representación y toda clase de intermediación comercial de: A.- Maderera: Compra, venta, comercialización, importación, exportación y consignación de maderas, ya sean en bruto, y/o elaboradas, maderas terciadas aglomeradas y demás derivados directos de la madera, procesamiento de maderas en general, la explotación de aserraderos y obrajes, como también la instalación y venta de muebles y productos necesarios para la industria maderera y lo relacionado con su aplicación. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizada Dra. JAO Chao Chi, conforme Escritura Pública, de constitución de SRL Escritura N° 230. Folio 665, del 17/08/2023. Tomo 208, Folio 168 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 17/08/2023 Reg. N° 1528
Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2023 N° 70982/23 v. 07/09/2023

MADIGA S.R.L.

Por contrato social de fecha 05/09/23. 1) MADIGA S.R.L.; 2) Socios: PONCE, Diego Germán, argentino, casado, comerciante, DNI 27.697.504, CUIT 20-27697504-9, fecha de nacimiento 22/10/1979, domiciliado en Calderón de la Barca 3051, piso PB departamento 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (suscribe 15.300 cuotas, equivalente al 51% del capital social, integrando el 25%); y RIERA, Matías, argentino, soltero, comerciante, DNI 36.202.245, CUIT 20-36202245-3, fecha de nacimiento 10/08/1991, con domicilio en Leandro N. Alem 1069, Eduardo Castex, Conhelo, Provincia de la Pampa (suscribe 14.700 cuotas, equivalente al 49% del capital social, integrando el 25%) 3) Plazo: 30 años 4) Objeto: Por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: A) servicios de recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; B) servicios de coordinación, logística y traslado de turistas a eventos deportivos, culturales, religiosos, sociales u otras índoles, así como a excursiones en lugares nacionales e internacionales; C) la organización de viajes turísticos, individuales o colectivos, dentro y fuera del país; D) la realización de actividades conexas con el turismo, tales como la contratación de seguros, reserva y/o compraventa de entradas a distintos espectáculos, reserva o locación de servicios de transporte y/o de hospedaje; 5) Capital: \$ 300.000, dividido 30.000 cuotas de \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota.; 6) La administración estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, entre un mínimo de uno y un máximo de tres; 7) La sociedad prescinde de la sindicatura. 8) Gerente Titular: PONCE, Diego Germán, Gerente Suplente: RIERA, Matías; ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la sede social; 8) Sede: Molina 1642 piso P.B., departamento "A", CABA; 9) Cierre de Ejercicio: 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 05/09/2023
jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71079/23 v. 07/09/2023

MITROL S.R.L.

CUIT: 30-62156402-8.- 1º) Por escritura 135 del 02/09/2023, Registro Notarial 1488: Aldo Francisco Troiano y Martha Inés Massad cedieron 50 cuotas a Francisco Nicolas TROIANO, Maria Belén TROIANO y Florencia Sofia TROIANO. Capital Social \$ 0,30.- dividido en 100 de cuotas de \$ 0,003.- cada una. Suscripto 100%, de la siguiente manera: Viviana Dora Murga: 39 cuotas; Carlos Martín Massad: 11 cuotas; Francisco Nicolás Troiano: 16 cuotas; María Belén Troiano: 19 cuotas; y Florencia Sofía Troiano: 17 cuotas.- En consecuencia se reforma Artículo 4º del Contrato Social.- 2º) Por Reunión de Socios del 05/09/2023 cesaron a su cargo por fallecimiento los Gerentes Carlos Reinaldo Massad y Aldo Francisco Troiano; y se designaron Gerentes a Francisco Nicolás TROIANO y Andrea Inés MASSAD.- Domicilio especial gerentes: Av. Francisco Beiró 2335, CABA.- Autorizada por escritura 135 del 02/09/2023, Registro Notarial 1488
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 71138/23 v. 07/09/2023

MUNDEXPERINTER S.R.L.

Constitución. Contrato del 23/05/23. Socios: Fernando Jose Gilbert Jaramillo, 12/05/1987, D.N.I. 96.237.053 y Daniel Andres Bonilla Rodriguez, 09/07/1994, D.N.I. 96.222.436, ambos ecuatorianos, solteros, comerciantes y domiciliados en Avenida Congreso N° 1872, piso 3 departamento C de la Ciudad de Buenos Aires, Denominación:

"MUNDEXPERINTER S.R.L." ;Plazo: 30 años; Capital: \$ 300.000.- conformado por 100 cuotas de v\$ n. 3.000.- cada una y 1 voto c/u. Suscripción: Fernando Jose Gilbert Jaramillo 90 cuotas y Daniel Andres Bonilla Rodriguez 10 cuotas. Integración: 100% cada socio. Objeto: a) Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. Operaciones de cambio: Realizar las operaciones usuales y corrientes comprendidas en el funcionamiento de una casa de cambio; negociar en compra y venta de billetes y monedas extranjeras, oro amonedado o no; compra- venta de giro, transferencias, divisas y valores con sujeción a las normas y disposiciones que regulan la materia cambiaria. b) 1. La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "a forfait", en el país o en el extranjero; 4. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; 5. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; 6. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; 7. La compra y venta de cheque del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propio o de terceros; 8. La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; 9. Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; 10. La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; 11. La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. c) Desarrollar las actividades de intermediar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros; organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros y similares, todo ello en el país o en el extranjero. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras entidades o similares, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de esos servicios. La compra-venta de cheques de viajero y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros; la formalización, por cuenta de empresas autorizadas, de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de los funcionarios autorizados. La venta de entradas para los espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos. La explotación hotelera y la prestación de cualquier otro servicio consecuencia de los anteriores mencionados. d) Realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro y fuera del territorio de la Nación; representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre de cualquier otro medio, para la compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, excursiones y afines; reservas de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo. e) Compra-venta de divisas y monedas extranjeras y/o sus transferencias, ya se trate de billetes papel, monedas de oro y metálicas, giros y transferencias sobre el exterior del país. Intervenir en la oferta pública de títulos- valores, su compra, venta, colocación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Todas estas actividades se desarrollarán y producirán conforme a las facultades, normas y disposiciones que fije y reglamente el Banco Central de la República Argentina, cuando así competa. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Cierre: 31/12 .Domicilio constituido y Sede: Avenida Congreso N° 1872, piso 3 departamento C de la Ciudad de Buenos Aires. Gerente: se designa a Fernando Jose Gilbert Jaramillo DNI 96.237.053. Autorizado según instrumento privado F018379695 de fecha 23/05/2023

EZEQUIEL NICOLAS GARCIA - T°: 137 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70849/23 v. 07/09/2023

NOMADAS DIGITALES ARGENTINA S.R.L.

Constitución: 04/08/2023 Socios: Rafael Angel SANTIAGO SANTIAGO, venezolano, DNI 95.908.746, CUIT 20-95908746-7, nacido el 22 de julio de 1994, domiciliado en Tomás Le Breton n° 4958, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, politólogo, soltero, suscribe trescientas seis mil (306.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Jennifer del Carmen RUDAS SANCHEZ, venezolana, DNI 96.143.450, CUIT 27-96143450-0, nacida el 17 de noviembre de 1994, domiciliada en Tomás Le Breton n° 4958, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, médica, soltera, suscribe doscientas noventa y cuatro mil (294.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital: PESOS SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000) dividido en seiscientos mil (600.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años;

Sede social: Tomás Le Breton n° 4958, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 30/06; Objeto: a) La prestación de servicios de asesoría, mantención, diseño, implementación, desarrollo de programas de aplicación, capacitación de soluciones informáticas y técnicas en las áreas de redes, comunicación, telefonía, electrónica, eléctrica, telecomunicaciones, redes y computación en general. b) Fabricación, armado, ensamble, importación, exportación, comercialización, distribución, representación, en toda clase de productos electrónicos y en especial computadores, impresoras, artículos de oficina, equipos de automatización y transferencia de datos, y sus componentes, accesorios y repuestos. Gerente: Rafael Angel SANTIAGO SANTIAGO, con domicilio especial en Tomás Le Breton n° 4958, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 04/08/2023

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70830/23 v. 07/09/2023

ORUE LOGISTICA INTEGRAL S.R.L.

Constitución SRL: 28/8/2023. SOCIOS: Ambos Argentinos, empresarios, domicilio especial sede social: Pablo Ariel ORUE, CUIT 20-31235648-2, 25/12/1984, DNI 31.235.648, casado, domicilio real Bernardo de Irigoyen 1751, Localidad Paso del Rey, Moreno, Pcia.BsAs. (GERENTE); y Marcelo Alberto ORUE, CUIT 20-25627171-1, 3/8/76, DNI 25.627.171 soltero, domicilio real Las Tres Marías 235, San Miguel, Pcia BsAs (GERENTE).Sede: Cachimayo 112, piso 4, departamento D, CABA.PLAZO: 30 años. OBJETO: Transporte local e internacional de cargas generales; servicio de grúas, autoelevadores, carretones, y movimientos de maquinarias; consolidación y desconsolidación de contenedores; depósito de mercadería en tránsito, inclusive fertilizantes, combustibles, sustancias toxicas o no, logística, distribución, y todo otro servicio relacionado al transporte en general. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1. proporciones: Pablo Ariel ORUE, 375.000 cuotas; y Marcelo Alberto ORUE, 125.000 cuotas. Ambos integran el 25%.ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/8.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 28/08/2023 Reg. N° 3
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71184/23 v. 07/09/2023

RED DISTRIBUIDORA S.R.L.

Se rectifica aviso 69895/23 del 5/9/2023 y se hace saber que la fecha del contrato social es 25/08/2023 y no 25/08/2022. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 25/08/2023 Reg. N° 1569
JAIME JONAS LARGUIA - Matrícula: 5256 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 70844/23 v. 07/09/2023

ROBIN & CIA S.R.L.

CUIT 30599243557. Por Oficio del 02/11/2022 y acta del 25/08/2023 se resuelve: 1) Cese por fallecimiento como gerente de Rubén Santiago Robin, ratifican como gerente a CARLOS ALBERTO ROBIN y designan como gerente a MARÍA LORENA ROBIN. Ambos denuncian domicilio especial en Sargento Cabral 1957, Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs. As. 2) Ratificación e Inscripción de la Declaratoria de Herederos. CAUSANTE: RUBEN SANTIAGO ROBIN: Poseedor de 3.000 cuotas partes. HEREDEROS: GRACIELA AMALIA BRAVETTI 1.500 cuotas y MARÍA LORENA ROBIN y MARÍA GABRIELA ROBIN: 750 cuotas cada una. Capital: \$ 6.000.-, 6.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto e integrado: CARLOS ALBERTO ROBIN: 3.000 cuotas, GRACIELA AMALIA BRAVETTI: 1.500 cuotas, MARÍA LORENA ROBIN: 750 cuotas y MARÍA GABRIELA ROBIN: 750 cuotas. 3) Reforma artículo cuarto de estatuto, dejando suscripción del capital fuera del articulado. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 25/08/2023

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70859/23 v. 07/09/2023

S H D & INFINITE S.R.L.

CUIT N° 30716366894 - Se reforma el artículo Tercero por reunión de socios de 04/09/2023, plasmado en instrumento privado de igual fecha. Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país, las siguientes actividades: Servicios integrales de internación domiciliaria, mediante el cuidado de pacientes en sus propios domicilios, el cual será prestado atendiendo

especialmente a las normas legales nacionales, provinciales y municipales en la materia. Las actividades que así lo requieran serán realizadas mediante profesionales contratados al efecto, debidamente matriculados y con título habilitante. Compraventa, importación y exportación de prótesis, ortesis, insumos y equipos Hospitalarios. Gestión, administración y puesta en funcionamiento de policonsultorios y establecimientos de salud de segundo nivel de atención y rehabilitación. Consultoría, investigación, asesoramiento y capacitación en el campo de la salud, pudiendo contratar para tal fin a personal docente capacitado. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que sean necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto para alcanzar su objeto social. Se autoriza al Dr. Ricardo Javier Vivacqua a inscribir la reforma del mentado artículo Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 04/09/2023 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 04/09/2023
RICARDO JAVIER VIVACQUA - T°: 123 F°: 656 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71060/23 v. 07/09/2023

SAN JOACO S.R.L.

Esc 177 F° 523 1/9/2023 Reg Not 1822 CABA. Walter Alejandro Cedron (150000 cuotas) 17/1/1988 33697338 20336973385. Blanca Ana Ruiz (150000 cuotas) 8/8/1970 21748073 27217480731; ambos empresarios argentinos solteros domicilio Colastine 3350 Virrey del Pino La Matanza Pcia Bs As. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 30 años. Objeto. Construcción de obras públicas o privadas, tales como viviendas, edificios, estructuras metálicas o de hormigón y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, sea mediante contrataciones directas o licitaciones; la refacción, mejora, remodelación y, en general, todo tipo de reparación de inmuebles. Capital \$ 300000 300000 cuotas \$ 1 1 voto c/u. Suscripción e integración total. Administración 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, plazo duración sociedad. Fiscalización prescinde. Cierre de ejercicio 31/8. Sede Tucumán 1427, piso 8° oficina 807 CABA. Gerente Walter Alejandro Cedron domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 01/09/2023 Reg. N° 1822
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 70865/23 v. 07/09/2023

SUPERFINA S.R.L.

Por Escritura del 4/9/2023 al F° 713, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Lara Ayelén MORALES, 31/3/1999, DNI 44.108.890 y Sara Emilia MORALES, 8/12/1970, DNI 22.198.568, ambas en Paz Soldán 5136, CABA, argentinas, solteras, comerciantes.- 2) "SUPERFINA S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Plataforma especializada en dispersiones, payouts, conciliaciones, estadísticas, controles, pagos no presenciales; b) Desarrollo y ejecución de integraciones de páginas web y sistemas de pagos seguros; c) Recaudo y/o recepción de dinero a través de la pasarela de pago con la finalidad de comercializar, distribuir productos, servicios propios o de terceras personas y el desarrollo de soluciones tecnológicas; d) Prestación, desarrollo y explotación de servicios informáticos para el desarrollo del comercio electrónico y de internet; e) Mejorar o desarrollar tecnologías innovadoras y procedimientos universales que permitan realizar transacciones electrónicas eficientes a través de servicios web, teléfonos inteligentes, tabletas y otros dispositivos móviles por medio de plataformas de distribución; f) Alquiler y venta de plataforma de pasarela para recaudo de pagos por internet; pagos electrónicos, procesamientos de pagos online a través de diferentes medios y formas de pago como también la implementación de software para el comercio electrónico; g) Realizar el diseño, investigación, desarrollo, construcción, importación, exportación, comercialización, instalación, gestión, mejora, mantenimiento, explotación, adquisición enajenación e interconexión de toda clase de equipos, productos (incluidos hardware y software), redes y sistemas de telecomunicaciones; h) informática en general, desarrollo y venta de software, hardware, tanto a mayoristas como a minoristas y montaje de equipos, incluyendo la investigación, desarrollo y comercialización de todo tipo de material informático, hardware, software y electrodomésticos; i) La realización de gestiones de cobranzas y/o de pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago, pudiendo aceptar mandatos otorgados por terceros para llevar a cabo las actividades precedentemente enunciadas; j) Crear medios presenciales y no presenciales para la fidelización de clientes a través de nuevos y transformadores formatos; k) Análisis, diseño de la estructura, contenido y/o escritura del código informático necesario para crear y poner en práctica programas de sistemas operativos, aplicaciones de programas informáticos (incluyendo actualizaciones y parches de corrección), también bases de datos; l) El otorgamiento de créditos con capital propio para realizar operaciones de financiación con sus usuarios (para capital de trabajo y/o de consumo) en relación con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- 4) \$ 300.000.- 5) Gerente: Lara Ayelén MORALES, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Avenida Corrientes 1386, piso 7°,

CABA.- 9) Suscripción: Lara Ayelén MORALES 1.500 cuotas y Sara Emilia MORALES 1.500 cuotas; total de 3.000 cuotas de \$ 100 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 286 de fecha 04/09/2023 Reg. Nº 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 Nº 70915/23 v. 07/09/2023

TAJTONIM S.R.L.

Constitución: Escritura Nº 79 del 31/08/2023, Registro 1265 CABA. 1) Socios: Bruno Eliel CAMEN, DNI 42.302.386, argentino, soltero, comerciante, nacido 12/01/2000, con domicilio en Dr.Honorio Pueyrredón 1176, 1º piso CABA; y Luana Yael CAMEN, DNI 43.870.993, argentina, soltera, comerciante, nacida 19/04/2002, con domicilio en Dr. Honorio Pueyrredón 1176, 1º piso CABA; 2) TAJTONIM S.R.L.; 3) 30 años. 4) Sede social: Avenida Corrientes 4010, CABA. 5) Objeto Social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta de ropa interior, lencería, medias, blanquería, artículos de punto y de cuero, y accesorios en general.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, conforme al estatuto y las leyes. 6) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 7) Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 de cuotas de Un peso y un voto cada una, totalmente suscriptas por los dos socios en partes iguales. 8) Cierre de Ejercicio: 30/06 de cada año. 9) Gerente: Alejandra Karina GIERBE, DNI 22.547.290, argentina, casada, nacida el 16/12/1971, por el término de duración de la sociedad, con domicilio especial en Avenida Corrientes 4010, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 31/08/2023 Reg. Nº 1265

Juan Cruz María Ceriani Cernadas - Matrícula: 4940 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 Nº 70922/23 v. 07/09/2023

TRANSPORTE ESPECIAL EL AMIGO S.R.L.

CUIT: 33-71612792-9. Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 14/06/2023 se resuelve: El traslado de la sede social de PALESTINA 1118, PISO 1º, DEPARTAMENTO "C", CABA., a LAS HERAS 3315, DE LA LOCALIDAD DE MONTE GRANDE, PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRÍA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Lo cual implica la cancelación de la inscripción en la IGJ y en consecuencia la reforma del Artículo PRIMERO. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION UNÁNIME DE SOCIOS de fecha 04/09/2023

DANIEL GUSTAVO SITZER - Tº: 129 Fº: 483 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 Nº 71154/23 v. 07/09/2023

TROPICAL ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30707991115. Por Acta de Reunión de Socios Nº 35 del 10/04/2023 se reformó cláusula 3 (objeto social): se agregó: "[...] B) [...] y realización de servicios industriales conexos, empaque [...] y depósito (incluso en cámaras frigoríficas) [...] H) Fabricación de maquinarias para la elaboración de los productos mencionados en el apartado A), su reparación, mantenimiento y alquiler con y/o sin personal. En todos los casos en que la legislación vigente lo exija actuarán profesionales con títulos habilitantes.". Se modificó cláusula 4: se aumentó el capital social de \$ 50.000 a \$ 40.000.000. 40.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Monto del aumento \$ 39.950.000. Franco Omar Sibilia 20.000 cuotas, Marcela Laura Ortiz 20.000 cuotas. Integración 100%. Se reformó cláusula 5: Administración: uno o más gerentes por toda la duración de la sociedad; la reunión de socios podrá designar un Gerente Suplente. Se adecuó garantía. Se designaron gerentes suplentes y aceptaron cargos Marcela Laura Ortiz y Lucas Diego Sibilia. Domicilio especial gerentes Lavalle 1619 Piso 6 Oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 10/04/2023

Alexis Morenfeld - Tº: 117 Fº: 393 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 Nº 70847/23 v. 07/09/2023

VISION 360 S.R.L.

Por Escritura del 5/9/2023 al Fº 716, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Carlos Borromeo AYALA BENITEZ, 4/11/1974, DNI 94.175.975, Juramento 562, Hurlingham, Pcia. Bs.As. y Nilton Manuel AYALA BENITEZ, 6/7/1982, DNI 94.778.671, Arroyo Correa 253, General Rodríguez, Pcia.Bs.As., paraguayos, solteros, comerciantes.- 2) "VISION 360 S.R.L.".- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, alquiler, permuta, edificación, remodelación, refacción, administración, explotación y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, movimiento

de tierra, planificación, desarrollo y realización de proyectos, desarrollos urbanísticos, respecto de los cuales podrá realizar toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones y todo tipo de complejos habitacionales y en general toda clase de actos jurídicos permitidos por las leyes, incluso en los regímenes de prehorizontalidad y de propiedad horizontal, que recaigan sobre los inmuebles, como así también la constitución, modificación y extinción de derechos reales sobre los mismos. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- 4) \$ 500.000.- 5) Gerente: Carlos Borromeo AYALA BENITEZ, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/3.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Avenida Forest 1237, CABA.- 9) Suscripción: Carlos Borromeo AYALA BENITEZ 2.500 cuotas y Nilton Manuel AYALA BENITEZ 2.500 cuotas; total de 5.000 cuotas de \$ 100 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 287 de fecha 05/09/2023 Reg. Nº 1300 Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 70918/23 v. 07/09/2023

OTRAS SOCIEDADES

KUMBARU S.A.S.

CUIT 30-71631894-6. Comunica que por Reunión de Socios de fecha 27/12/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social por capitalización de la cuenta de ajuste de capital, en la suma de \$ 410.238.542, es decir, de la suma de \$ 1.705.312.055 a la suma de \$ 2.115.550.597; emitiéndose 410.238.542 acciones liberadas ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en su totalidad por su única accionista Southberg Holdings UK Limited; (ii) aumentar el capital social por capitalización de créditos en la suma de \$ 351.060.000, es decir, de la suma de \$ 2.115.550.597 a la suma de \$ 2.466.610.597; emitiéndose 351.060.000 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en su totalidad por su única accionista Southberg Holdings UK Limited; y (iii) reformar el artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 27/12/2022 MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71137/23 v. 07/09/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

CONTACTO

Nombre *

Apellido

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. P. y A. Teléfono de contacto

Tercero *

Tercero (Asunto del mensaje)

Organismo / Empresa *

Organismo / Empresa (a qué pertenecés)

Mensaje *

Mensaje a ser enviado

No soy un robot

INFORMACIÓN



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALERCON S.A.

CUIT 30-70796577-7 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Setiembre de 2023, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio legal de Marcelo T. de Alvear 1261, piso 2, departamento 27, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de los firmantes del acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4. Tratamiento y destino del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, con relación al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 6. Consideración de la remuneración del Directorio, con relación al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 7. Consideración de la renuncia al Directorio presentada por el Doctor Guillermo Lasala y designación de nuevo miembro. 8. Autorizaciones Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 2/8/2019 ROBERTO FEDERICO JAMES - Presidente

e. 07/09/2023 N° 71019/23 v. 13/09/2023

ASEMBLI S.A.

CUIT: 30-70790237-6. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, por acta de Directorio N° 73 de fecha 30/08/2023 se convoca a los Sres. Accionistas de ASEMBLI S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29/09/2023, a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en General Manuel A. Rodríguez 2662 CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convocó fuera del plazo legal, 3) Cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 62 a 67 y 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades con relación al ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 2022, 4) Consideración del resultado que arroja el ejercicio cerrado al 30 de abril de 2022 y su destino, 5) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 30 de abril de 2022, 6) Consideración de la remuneración del Directorio conforme el ejercicio cerrado al 30 de abril de 2022, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades, 7) Cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 62 a 67 y 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades con relación al ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 2023, 8) Consideración del resultado que arroja el ejercicio cerrado al 30 de abril de 2023 y su destino, 9) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 30 de abril de 2023, 10) Consideración de la remuneración del Directorio conforme el ejercicio cerrado al 30 de abril de 2023, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades, 11) Renovación del Directorio por el término de tres ejercicios, 12) Inscripción de las decisiones sociales adoptadas en el Registro Público de Comercio." Se recuerda a los señores accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita calle General Manuel A. Rodríguez 2662 CABA a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 21 DEL 16/12/2020 ANDRES BOGDAN SAS-ZATWARNICKI - Presidente

e. 07/09/2023 N° 71215/23 v. 13/09/2023

ASOCIACION CIVIL CONSEJO ADMINISTRATIVO ORTODOXO

CUIT 30661675701. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Sres. asociados de la Asociación Consejo Administrativo Ortodoxo a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de Septiembre de 2023, a las 20.00 hs en la Av. S. Ortiz 1261, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos asociados que suscribirán el acta.
- 2º) Lectura del acta anterior.

3º Elección y renovación de miembros del Consejo.

El que suscribe S.E.R. Monseñor Santiago el Khoury (DNI 95.967.729) en su carácter de Presidente según el Acta de Asamblea Nro. 1695 del 14 de mayo de 2021, pasada al Libro de Actas Nro. 7 de rubrica 14521-16.

Designado según instrumento privado acta asamblea 1677 de fecha 13/5/2019 JACQUES EL KHOURY - Presidente
e. 07/09/2023 N° 70902/23 v. 07/09/2023

EDIFICIO MEDICO S.A.

Se convoca a los accionistas de Edificio Medico S.A. CUIT 30-71061270-2 a Asamblea Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en Marcelo T. de Alvear 2259, 8º piso, C.A.B.A., el día 28/09/2023 a las 18:30 hs. en primera convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1º de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2023. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2023. 5) Consideración de los Honorarios de los Directores. 6) Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar asistencia en la sede social de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550. Los estados contables y la memoria al 30-04-2023 se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social central.

Designado según instrumento privado acta directorio 52 de fecha 28/9/2020 martin villamayor figueroa - Presidente
e. 07/09/2023 N° 71249/23 v. 13/09/2023

ENERGIA COMPAÑIA PETROLERA S.A.

CUIT 30708036001 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Energia Compañia Petrolera S.A. para el día 28 de septiembre de 2023, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en French 3155, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Sres. Accionistas deberán acreditar dicho carácter y confirmar su asistencia a la Asamblea con, al menos, 72 hs. de anticipación, a la casilla de email gonzalopissinis@ecpsa.com.ar. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia al cargo de Presidente y Director titular por parte del Sr. Raul Gabriel Marmol. Consideracion de la renuncia del director suplente Florencia Belén Marmol; 3) Consideración y aprobación de sus gestiones; 4) Designación de director titular y suplente en su reemplazo; y 5) Cambio de Sede Social de la Sociedad sin modificación de estatuto.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 33 de fecha 27/01/2021 RAUL GABRIEL MARMOL - Presidente

e. 07/09/2023 N° 71110/23 v. 13/09/2023

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CUIT 30-51252795-3 SOCIEDAD RURAL ARGENTINA - CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Distinguido asociado: De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Juncal 4450, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el jueves 28 de septiembre de 2023 a las 15.30 horas, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Homenaje a los socios fallecidos.

2. Designación de escrutadores para el acto eleccionario.

3. A los fines de implementar el artículo 15º de los Estatutos Sociales aprobado por la Inspección General de Justicia mediante Res. 641/23 y ante el vencimiento de los mandatos de los Vocales Generales Titulares que se mencionan en el punto 4 del Orden del día, se propone que el plazo de los mandatos de los siete Vocales Generales Titulares que resulten electos en la Asamblea General Ordinaria que se convoca en esta oportunidad, se ejerzan para el periodo 2023-2024.

4. Elección de siete Vocales Generales Titulares, a pluralidad de votos, en reemplazo de Andrés Rubén Costamagna, Abel Francisco Guerrieri, Juan José Grigera Naón, Francisco Luis Gutiérrez, Mario Fabián Papini, Martín Salgado y Santiago Tapia, quienes terminan su mandato.

5. Cese de los mandatos por cumplimiento del plazo y conforme las disposiciones del nuevo Estatuto Social aprobado por la Inspección General de Justicia (Res. 641/23): a) Cese de los mandatos de tres Vocales Generales Suplentes, señores Carlos Alejandro de la Tour D'Auvergne, Pablo L. Lloveras Lambrechts y Tomás Palazón. b) Cese de los mandatos de dos Vocales Titulares por el Consejo Institucional, señores Juan M. Barrantes Mantilla y Oscar Luchessi. c) Cese del mandato de un Vocal Suplente por el Consejo Institucional, señora María Inés Bosisio.

6. Proclamación como Socios Honorarios a propuesta de la Comisión Directiva, conservando sus derechos como Socios Vitalicios a los siguientes consocios: señoras Lucía Belma Etchegaray de Reigada, María Zulma Angélica Riccitelli y M.A. Martín Etchegaray de Augustoni, y señores Javier Enrique Esteban Crotto, Diógenes Alfredo de Urquiza Anchorena, Alejandro Luis Delfino, José María Dezotti, Carlos Alberto Forlino, Gustavo E.A. Freixas, César Pedro Gatti, Enrique Santiago Gilardi, Emilio C. González Moreno, Carlos María Ibarbia, Severo Lanz, Gregorio Antonio Lista, Juan Pedro Massigoge (h), Eduardo M. Méndez, Manuel Alberto Moranchel, Eduardo Patrón Costas, Alberto Enrique Ravier, René Ricardo Settimi, Alfredo Tiscornia Biaus y Alfredo Carlos Witt.

7. Entrega de medallas a los socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta Sociedad: señoras Lucía Belma Etchegaray de Reigada, María Zulma Angélica Riccitelli y M.A. Martín Etchegaray de Augustoni, y señores Javier Enrique Esteban Crotto, Diógenes Alfredo de Urquiza Anchorena, Alejandro Luis Delfino, José María Dezotti, Carlos Alberto Forlino, Gustavo E.A. Freixas, César Pedro Gatti, Enrique Santiago Gilardi, Emilio C. González Moreno, Carlos María Ibarbia, Severo Lanz, Gregorio Antonio Lista, Juan Pedro Massigoge (h), Eduardo M. Méndez, Manuel Alberto Moranchel, Eduardo Patrón Costas, Alberto Enrique Ravier, René Ricardo Settimi, Alfredo Tiscornia Biaus y Alfredo Carlos Witt.

8. Proclamación como Socios Vitalicios de los Socios Activos que han cumplido 40 años ininterrumpidos con esta Entidad y entrega de medallas a: señoras María E. Gaviña Naón de Estrugamou, María Mercedes Gazzolo y María Cristina Rumi y señores Carlos Bartolomé Allende, Luis Antonio Asenjo, Jorge Raúl Birkner Cogan, Juan Carlos Duchini (h), Raúl Etchebehere, Carlos Ricardo Rober Fuchs Facht, Francisco Luis Gutiérrez, Juan Alfredo Louge, Daniel Ricardo Masoni, Guillermo Jorge Masoni, Roberto Mario Minoyetti, Narciso Muñoz, Germán Ricardo Jorge Neuss, José Leopoldo Rafael Ojea, Samuel Ortiz Basualdo, Marcelo Francisco Ostiz, José Alberto Pecorelli, Martín Jorge Solanet, Carlos María Vaquer y Antonio Francisco Zamarripa.

9. Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias, Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023.

10. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas para el período 2023-2024 integrada por tres socios activos o vitalicios.

11. Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

En los términos expuestos en el artículo 36° de los Estatutos Sociales, se informa que, para la elección de autoridades de la Asamblea General Ordinaria que se convoca en esta oportunidad, los socios activos y vitalicios podrán votar personalmente con sobre en la sede social o por correspondencia. Para el voto por correspondencia se despacharán los sobres con una antelación no menor de 30 días.

Buenos Aires, Julio de 2023

Art. 35° - (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación, con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 45° (Modificación de los Estatutos). Art. 36° - Para la elección de autoridades los socios activos, vitalicios y adherentes votarán personalmente, por correspondencia y/o por medios electrónicos, en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Para el voto por correspondencia, se deberá despachar los sobres con una antelación no menor de 30 días. Art. 37° - Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

NOTAS 1. Para ser miembro de la Comisión Directiva se requiere ser persona física y reunir además los siguientes requisitos: a) tener una antigüedad mínima, ininterrumpida e inmediata de 3 años como socio activo o vitalicio de la entidad, o bien, ser socio de la entidad en alguna de esas categorías, y a su vez, acreditar una antigüedad mínima, ininterrumpida e inmediata de al menos tres años como representante legal de personas jurídicas que sean socias de la entidad y cuenten con una antigüedad mínima, ininterrumpida e inmediata de tres años como socias de la entidad. b) estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, y c) estar al día con sus cuotas sociales. Para ser Vocal Titular General o Suplente por los Consejos Institucional o Federal se requiere además pertenecer como socio a título personal a alguna de las entidades que respectivamente integran dichos Consejos o bien ser socio administrador y a la vez representante legal de personas jurídicas asociadas a alguna de tales entidades. (Art. 22° de los Estatutos Sociales). 2. No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los socios activos cuya fecha de ingreso sea posterior al 28 de septiembre de 2022. 3. Para poder participar de la Asamblea, los socios deberán acreditar el pago del segundo bimestre del año 2023 (Art. 30° del Reglamento General para las Decisiones Asamblearias aprobado por Res. IGJ N° 212/04). 4. Se pondrá a disposición de los asociados, en la Sede Social, copia de la documentación a que se refiere el punto 9 del Orden del Día, con quince días de anticipación a la fecha de la Asamblea (Art. 34° de los Estatutos Sociales).

Designado según instrumento privado ACTA COMISION DIRECTIVA 3978 de fecha 25/10/2022 NICOLAS FRANCO PINO - Presidente

SUFARMA RED PROFESIONAL S.A.

CUIT: 30-65200694-5. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de septiembre de 2023, a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria en la sede de Rondeau 1758, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Justificación de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación según artículo 234 inc. 1 Ley 19550, correspondiente al trigésimo primer ejercicio económico, cerrado el 31 de marzo de 2023. Gestión del directorio. 4) Distribución del resultado. Constitución de reservas. 5) Honorarios al directorio. Artículo 261 Ley 19550. 6) Someter ad referendum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1° de la RG (IGJ) 6/2006 y sus modificatorias.. EL DIRECTORIO.

designado instrumento privado acta de directorio N° 163 de fecha 9/12/2020 Juliana Lucia Revelant - Presidente

e. 07/09/2023 N° 71106/23 v. 13/09/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: JUAN BAUTISTA ALBERDI 4101 SRL, Cuit 30614786627, domiciliada Av. J.B. Alberdi 4101 Caba transfiere fondo de comercio de farmacia sito en Av. J.B. Alberdi 4101 CABA a COMARCA PHARMA SRL, Cuit 30717938824, domiciliada en Maipu 812, piso 4, Depto L Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 07/09/2023 N° 71183/23 v. 13/09/2023

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****AC ALUMINIO S.A.**

CUIT 30714201294. Asamblea del 2/8/2023, aprobó gestión y designó mismo Directorio por 3 años: Presidente Carlos Alberto CAO, Director Suplente Nadia Natali CAO, ambos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/08/2023

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71231/23 v. 07/09/2023

AC24 S.A.

CUIT. 30702136926. Acta de Asamblea del 5/5/23 aprueba TRASLADAR la SEDE SOCIAL a Julián Alvarez 667,5° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/05/2023

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 07/09/2023 N° 71218/23 v. 07/09/2023

ALIANTEC SOLUTIONS S.A.

CUIT 30711784337. Por asamblea y directorio del 2.5.2023 se designó presidente a Diego Gastón Rodríguez y directora suplente a Olga Haydee Grisotto, todos con domicilio especial en Capdevila 3057 piso 5 departamento A CABA. Y el directorio del 30.6.2023 trasladó la sede social a Capdevila 3057 piso 5 departamento A CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/06/2023

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71155/23 v. 07/09/2023

ALTO TITAN S.A.

CUIT 30696592701. Por Acta de Asamblea del 22/08/2023, se resuelve aceptar las renunciaciones de Roberto Marcelo Bordoy y Luis Felipe Bordoy. Designan PRESIDENTE: ROBERTO MARCELO BORDOY y DIRECTORA SUPLENTE: LAURA MARCELA COBAS. Ambos denuncian domicilio especial en Av. Pueyrredon 468, piso 9º, oficina "69", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/08/2023
MILTON NATAN GERCHKOVICH - Tº: 348 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2023 N° 71175/23 v. 07/09/2023

ANTARES S.C.A.

30616940240. Por Esc. 59 del 30/5/23 Reg. 1116 C.A.B.A., se resolvió: Cesión cuotas sin reforma, de Ana María Rastelli de 0,00001 cuota y Sandra Patricia Rosella de 0,00001 cuota a favor de Martín Fernando LAN, la cantidad de 0,00001 cuota y Damián Ricardo LAN la cantidad de 0,00001 cuota. Capital \$ 0,00002, divididos en 0,00002 CUOTAS de \$ 0,00001 valor nominal c/una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 30/05/2023 Reg. N° 1116
Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71242/23 v. 07/09/2023

AZÚCAR SON Y RON S.R.L.

CUIT 30-71697800-8 Por instrumento privado de fecha 31/08/23, se designó Gerente suplente de Azúcar Son y Ron SRL, al socio Carlos Julio Trujillo Góngora, CUIT :20- 94093991-8, que acepto el cargo y fijo domicilio especial en la sede social. Carlota M M Ghiglione Tº: 23 Fº: 174 C.P.A.C.F Autorizado según instrumento privado de designación de suplente de fecha 31/08/2023
Carlota Mónica María Ghiglione - Tº: 23 Fº: 174 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70820/23 v. 07/09/2023

BIOFUNDUS S.A.

CUIT: 30710635303 - Por resolución de Directorio del 03/08/2023 y de Asamblea Ordinaria del 17/08/2023 se resolvió por unanimidad que el directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: María Isabel Márquez; Director Suplente: Lucas Martin Berra. Los cuales aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Beruti N° 3271, piso 14, Of. B, CABA. La vigencia del mandato es hasta el tratamiento del ejercicio a cerrar el 31/03/2026. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 17 de fecha 17/08/2023
OSCAR ALBERTO ZAVALA - Tº: 385 Fº: 241 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2023 N° 70877/23 v. 07/09/2023

BOGGI S.A.

30714281158 Por Acta de Directorio del 25/7/23 se resolvió trasladar la sede social a Soler 4634 PB Of. 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/07/2023
Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70907/23 v. 07/09/2023

BUSHI BROKERS SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-71803557-7. Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/09/2023 se ha designado a María Florencia Peñaloza como Directora Titular y a Héctor Honorio Miró como Director Suplente, de Bushi Brokers Sociedad de Productores Asesores de Seguros S.A., por el término de tres años. Ambos constituyen domicilio especial en la calle General Mariano Necochea 855 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 01/09/2023
LUCIANA FERRO - Tº: 242 Fº: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2023 N° 71111/23 v. 07/09/2023

CALLE 1101 S.R.L.

30-70723641-4; En cumplimiento de la Res. 10/21 IGJ comunica por oficio judicial del 10/08/2023 "RODRIGUEZ MARIA AYDE S/SUCESION TESTAMENTARIA" exp. 10790/2018 Juzgado Nacional en lo Civil nro. 48, la DECLARATORIA DE HEREDEROS y PARTICION PRIVADA. La Sra. Maria Ayde RODRIGUEZ poseía 125 cuotas partes y se asignaron de la siguiente manera: Francisco Bernardez 62,5 cuota partes, Mariana Bernardez 31,25 cuotas partes, Hernan Pablo Bernardez 31,25 cuotas partes. Queda el capital de \$ 10.000 dividido en 1000 cuotas valor nominal de \$ 10 así: Carlos Marcelo Duhalde 750 cuotas, Francisco Bernardez 187,50 cuotas, Mariana Bernardez 31,25; Hernan Pablo Bernardez 31,25 cuotas parte. Autorizado según instrumento privado NOTA APARTE de fecha 05/09/2023

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 07/09/2023 N° 71230/23 v. 07/09/2023

CAMBUCI IMPORTADORA LTDA

30-71811600-3 Por decisión del Consejo de Administración de fecha 09 de Agosto de 2021 Se resolvió por unanimidad revocar a Claudio Cesar D Alessadro y Cristian José Ríos como Representantes Legales de Cambuci Importadora LTDA y designar a Cristian José Ríos, DNI 30.447.417 como único Representante Legal de la sociedad, conforme a lo prescripto por el art 123 de la ley 19.550, estableciendo domicilio especial en la Avenida Córdoba 1233, piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Consejo de Administración de fecha 09/08/2021
María Angela Hernandez - T°: 74 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71251/23 v. 07/09/2023

CAMBUCI S.A.

30-71811179-6 Por decisión del Consejo de Administración de fecha 09 de Agosto de 2021 Se resolvió por unanimidad revocar a Claudio Cesar D Alessadro y Cristian José Ríos como Representantes Legales de Cambuci S.A y designar a Cristian José Ríos, DNI 30.447.417 como único Representante Legal de la sociedad, conforme a lo prescripto por el art 123 de la ley 19.550, estableciendo domicilio especial en la Avenida Córdoba 1233, piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Consejo de Administración de fecha 09/08/2021
María Angela Hernandez - T°: 74 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71245/23 v. 07/09/2023

CET CURAPALIGUE S.A.

33715207589. Por Acta de Asamblea del 14/07/22 se reeligió Presidente: Zulema Corina BORENSZTEJN y Suplente: Patricia Judith BAREDES, fijan domicilio especial en sede social sita en Curapaligue 726, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 14/07/2022
GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70889/23 v. 07/09/2023

CHAMICAL COMPACTACION S.A.

CUIT 33698796109 Por Asamblea del 08/08/2023 se designó presidente: Orlando Dante Salomone, Vicepresidente: Cano Mercedes y Director Suplente: Laura Cecilia Salomone, aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 08/08/2023
Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71202/23 v. 07/09/2023

CHATARSA S.A.

CUIT. 3061804401-3. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 23/8/2023 se renovaron los cargos en el Directorio por renuncia del Presidente Raúl Adolfo Blanco, la que se aceptó. Se designó como Presidente al socio Héctor Eugenio Gandolfi y como Directora Suplente a Mariana Inés Arias, argentina, nacida el 25/12/67, casada, DNI. 18.620.588. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio Especial en la Sede Social. Se traslada la Sede Social inscripta de Gascón 650 8° piso departamento C Capital Federal a Culpina 159 2° piso departamento A CABA. Escribana Sandra Verónica lampolsky – Autorizada Escritura 131 del 1°/9/2023.
Sandra Veronica lampolsky - Matrícula: 4709 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 70890/23 v. 07/09/2023

CONARNE S.A.U.

CUIT 30-71553849-7 Por Asamblea 20/7/23 y Directorio 24/7/23 se eligieron y distribuyeron los siguientes cargos del Directorio: Presidente: Carlos Alberto Perez; Vicepresidente: Alberto Horacio Fernández Prieto y Director Titular: Sebastian Rodrigo Fernandez Prieto, todos con domicilio especial en Juana Manso 1750 piso 8 oficina A CAba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/07/2023
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 71144/23 v. 07/09/2023

COPELAND ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30718062108. Por Reunión de Gerencia de fecha 31 de julio de 2023 se tomó nota de la cesión de la totalidad de las cuotas, según el siguiente detalle: (i) Emerson Argentina S.A. cedió 95.000 cuotas de valor nominal \$ 1 y 1 voto por cuota, representativas del 95% del capital social y de los votos de la Sociedad a Copeland Limited; y (ii) EMR Holdings, Inc. cedió 5.000 cuotas de valor nominal \$ 1 y 1 voto por cuota, representativas del 5% del capital social y de los votos de la Sociedad a Copeland Europe GmbH (antes "Emerson Climate Technologies GmbH"). Socios previos a la cesión: (i) Emerson Argentina S.A., titular de 95.000 cuotas de valor nominal \$ 1 y 1 voto por cuota; y (ii) EMR Holdings, Inc., titular de 5.000 cuotas de valor nominal \$ 1 y 1 voto por cuota. Socios posteriores a la cesión (i) Copeland Limited, titular de 95.000 cuotas de valor nominal \$ 1 y 1 voto por cuota; y (ii) Copeland Europe GmbH, titular de 5.000 cuotas de valor nominal \$ 1 y 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 31/07/2023
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71139/23 v. 07/09/2023

CSAT S.A.

CUIT 30-71465706-9. Por Acta del 25/8/2023, renuncia José Francisco OJEDA como Presidente y Emiliano Ángel LOPEZ como Director Suplente y se designa Presidente a Marcelo GRONDONA y Director Suplente a Eduardo Daniel WIERYSZKO, ambos con domicilio especial en sede social.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 29/08/2023 Reg. N° 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 70917/23 v. 07/09/2023

DECO CENTER S.A.

CUIT 30718158113. Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria N° 1 del 4/9/23 con 100% de quórum y decisión unánime se designa DIRECTORIO: Presidente: Fabian Oscar PICCINO. Director Suplente: Omar Hipólito GIARDELLI. Ambos con domicilio especial en Tucumán 1455 Piso 8 CABA. El directorio anterior cesó por vencimiento del mandato, estando compuesto por Omar Hipólito Giardelli como Presidente y Fabian Oscar Piccino como Director Suplente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/09/2023
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 70842/23 v. 07/09/2023

DEVENTER S.A.

CUIT 30552513475, Asamblea Ordinaria 31.08.2023, se designan por 3(tres) ejercicios. Presidente. Graciela Monica Ekmekdjian, Director Suplente. Christian Jorge Gueikian, fijan domicilio especial sede social Uriarte 1951. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 31/08/2023
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71085/23 v. 07/09/2023

DISTRITO COSTANERA S.R.L.

C.U.I.T. 30-71677378-3. Por Acta de Reunión de socios del 28/07/2023 se aceptó la renuncia al cargo de gerente del Sr. Gabriel Alejandro LIÑARES y se designó como gerente al Sr Marcelo Hugo SEKTZER, argentino, nacido el 11/05/1949, divorciado, empresario, DNI 7.660.925, CUIT 20-07660925-0, domiciliado en Av. Coronel Diaz 1846, 4° piso, depto. "A", CABA, quien constituyó domicilio especial en Av. Costanera Rafael Obligado 4899, CABA. Se

cambió la sede social a Avenida Costanera Rafael Obligado 4899, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 28/07/2023
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71087/23 v. 07/09/2023

DKM S.A.

CUIT 30-66335445-7. EDICTO RECTIFICATORIO. TI 64014/23 del 16/08/23. El domicilio especial art. 256 de los directores electos, el correcto es calle Chacabuco 1051, Planta Baja, Dpto. "D", C.A.B.A. y no como se publico calle Chacabuco 1051, Planta Baja, Dpto. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 24/07/2023
Ruben Ricardo Torres - T°: 40 F°: 173 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71040/23 v. 07/09/2023

E MAGEN S.A.

CUIT 30707109714 E MAGEN S.A. POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNÁNIME de fecha 21 de diciembre de 2021 de designa nuevas autoridades por finalización de mandato quedando integrado de la siguiente manera: 1) Director Titular y Presidente Carlos Helios PETROLA, DNI 10.119.821- CUIT N° 23-1010119821-9, 2) Director Titular y Vicepresidente Damián Carlos PETROLA DNI 27.642.956-CUIT N° 20-27642956-7, Directores Titulares Alicia Mabel VERA DNI 10.939.956- CUIT 27-10939955-1 y Natali Florencia PETROLA, DNI 33.111.467 CUIT 27-33111467-2 y Directora Suplente María Laura TULLIO, DNI 27.407.905-CUIT N° 27-27407905-9. Todos con domicilio especial en Av. Gaona N° 4372 de la localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Profesional dictaminante Yuliana Antonella RIVERO T° 141 F° 390 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 30/06/2023
Yuliana Antonella Rivero - T°: 141 F°: 390 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70919/23 v. 07/09/2023

ECOTÉCNICA AMÉRICA LATINA S.A.

30-71026791-6 - Por Asamblea General Ordinaria del 31/07/2023 designó a Luis Alberto Cavanna como director titular y presidente y a María Graciela Caputo como directora suplente, quienes constituyen domicilio especial en Paraguay 792 Piso 4° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2023
Micaela Reisner - T°: 112 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71173/23 v. 07/09/2023

EDUCACION A DISTANCIA S.A.

CUIT: 33-71145499-9.- Por Acta de asamblea de elección de autoridades de fecha 01/08/2023 se designó el siguiente directorio: Director Titular: Enrique Lariño - Director Suplente Gabriel Emiliano Pacheco.- Por Acta de directorio de fecha 01/08/2023 se distribuyeron los cargos y los aceptaron: PRESIDENTE Enrique Lariño - DIRECTOR SUPLENTE Gabriel Emiliano Pacheco y constituyeron domicilio especial en la sede social: Avda. Rivadavia N° 6790, Piso 1°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 28/08/2023 Reg. N° 1580

ADRIANA MONICA NECHEVENKO DE SCHUSTER - Matrícula: 3982 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 71148/23 v. 07/09/2023

ESPACIO HONDURAS S.A.

CUIT 33-71561200-9.- Por Esc. 114 del 31/08/2023 Reg. 2043 se protocolizó la Asamblea General Ordinaria del 15/02/2023.- Se designa: Presidente: Daniel Sergio Gola, DNI 22.234.608 con domicilio real y especial en Av. Juan de Garay 4231, CABA y Director Suplente: Alberto Sergio Sasson Chattas, DNI 17.712.792, con domicilio real y especial en calle Arribeños 1610 piso 6°, CABA, quienes aceptan los cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 2043
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 70861/23 v. 07/09/2023

ESTABLECIMIENTO LA PASCUALA S.A.

CUIT 30-66467847-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/03/2023 se fijó en uno el número de Directores Titulares y Suplentes, designándose Director Titular - Presidente: Fernando Héctor Monteiro Da Cunha y Directora Suplente: Elsa Noemi Monteiro Da Cunha, ambos con domicilio especial en sede social. No existiendo cesantes en cargos por renunciaciones. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 16/03/2023

María Anahí Cordero - T°: 28 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71203/23 v. 07/09/2023

EXPORT WORLD SHIPPING S.A.

CUIT 30-71673148-7 Por Asamblea del 11/8/23 y Directorio del 14/8/23 cesó el Presidente Carlos Alfredo Rios y la Directora Suplente Gabriela Analia Caramuto y Designa Presidente a Gabriela Analia Caramuto y Director Suplente a Carlos Alfredo Rios ambos domicilio especial en Sarmiento 1469 Piso 10 Oficina F CABA Autorizado esc 418 01/09/2023 Reg 2024

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2023 N° 70871/23 v. 07/09/2023

F POINT S.A.

30716855038 Por escritura cito al pie transcribí Asamblea General Ordinaria Unánime 18/07/2023 Designó Presidente Liliana Monica ROJAS y Director Suplente Valeria MIGELSON aceptaron cargos domicilio especial La Pampa 1512, piso 10, C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 06/09/2023 Reg. N° 45 Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 71157/23 v. 07/09/2023

FRIGORIFICO VIDAL S.A.

CUIT. 30714725390. Acta de Asamblea del 10/8/23 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Sergio Sebastián ALCOBA. DIRECTOR SUPLENTE: Andrés ALCOBA. Designa PRESIDENTE: Andrés ALCOBA. DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Sebastián ALCOBA, ambos domicilio especial Lavalle 1772,1° piso, Dpto. 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/08/2023

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 07/09/2023 N° 71222/23 v. 07/09/2023

FRITEL S.A.

30-58599084-8 por Asamblea del 26/06/2023 se designo a Sergio Agopovitch Presidente y Sonia Agopovitch, directora suplente. Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/06/2023

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71074/23 v. 07/09/2023

GALDERMA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-68245492-6: Por Asamblea de Accionistas del 22/08/2023 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Corrado de Gennaro y Florencia Iramain; (ii) Designar como Presidente a la Sra. Melina Paula Di Ciurcio, quien aceptó el cargo conferido en la Asamblea y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/08/2023

Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71041/23 v. 07/09/2023

GENERACION DE SALUD S.R.L.

CUIT 30-71618397-8.- Por Reunión de socios del 12/07/2023, se aprobó la renuncia del socio Gerente Alejandro Héctor PRESOTTO, D.N.I 18.064.683, y se designo como socio gerente a Gerardo Lucio BERNEY, DNI 21.480.609, quien expresamente aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Viamonte 749, piso séptimo, oficina "6", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 05/09/2023 Reg. N° 437
carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 70930/23 v. 07/09/2023

GERONIS S.A.

CUIT. 30-70843978-5. Por transcripción en Escritura 274 del 04/09/2023, al folio 897, Registro 1602, de Actas: de Asamblea del 03/04/2023 y de Directorio del 04/04/2023: se designan nuevas autoridades por vencimiento de mandato. Autoridades salientes: Presidente: Rachid Carlos Bestani; Director Suplente: Jose Luis Bestani. Nuevas autoridades: Presidente: Alejandro Bestani, DNI 14.867.478; Director Suplente: Jose Luis Bestani, DNI 14.576.887 quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Tucuman 540, piso 14 departamento "I", CABA. Autorizada en Escritura 274 del 04/09/2023, folio 897, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 04/09/2023 Reg. N° 1602
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 71135/23 v. 07/09/2023

GPAT COMPAÑIA FINANCIERA S.A.U.

CUIT 30-67856482-2 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/8/2023 y Reunión de Directorio del 29/8/2023 se designó como Director Titular y Vicepresidente 2° al Sr. Otacilio Martins de Magalhães Filho, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. de Mayo 701, Piso 18°, CABA. En consecuencia, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Marvio Melo Freitas; Vicepresidente 1°: Juan Manuel Trejo; Vicepresidente 2°: O Otacilio Martins de Magalhães Filho; Director Suplente: Alejandro Damián Mella. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/08/2023
SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71109/23 v. 07/09/2023

GRUPO HR CONSULTORES S.R.L.

30-71571462-7, Por acta de gerencia del 25/08/2023 se dispuso el CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Se traslada la sede social a Vuelta de Obligado 1878, décimo piso, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°139 de fecha 29/08/2023 Reg. N°295
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 07/09/2023 N° 71164/23 v. 07/09/2023

HOFAMM S.A.

CUIT 30-70958566-1. Por Esc. 892 del 29/8/23 Registro 1164 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 5/5/23 que designó directores a: Presidente: Veronica Anabella Rivas. Director Suplente: Nicolas Omar Falduto; ambos con domicilio especial en Corvalan 2129 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 892 de fecha 29/08/2023 Reg. N° 1164
María Concepción García - Matrícula: 3977 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 70909/23 v. 07/09/2023

HOMAL S.R.L.

CUIT 30-70843625-5. Por escritura 209 del 01/09/2023, Horacio Osvaldo Medoro cedió gratuitamente a favor de sus hijos Lorena Delma Medoro y Hernán Horacio Medoro sus 16.175 cuotas sociales de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada 500 cuotas sociales cada uno de valor nominal \$ 10. El capital que asciende a la suma de \$ 647.000 dividido en 64.700 cuotas sociales de 10 pesos cada una queda distribuido de la siguiente forma Mario Medoro, Ana Maria Medoro y Oscar Alfredo Medoro son titulares de 16.175 cuotas sociales cada uno y Lorena Delma Medoro es titular de 8.088 cuotas sociales y Hernán Horacio Medoro es titular de 8.087 cuotas sociales. En la citada escritura Lorena Delma Medoro y Hernán Horacio Medoro constituyeron usufructo GRATUITO Y VITALICIO

Y CON DERECHO DE ACRECER a favor de sus padres Horacio Osvaldo Medoro y Delma Irma Sánchez, respecto de los derechos económicos y políticos de las cuotas sociales. Se publica en virtud de la normado por la Res.Gral 10/2021 IGJ. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 01/09/2023 Reg. Nº 382
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 Nº 71158/23 v. 07/09/2023

HR AGRO S.A.

30-71632932-8, Por acta de directorio del 25/08/2023 se dispuso el CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Se traslada la sede social a Vuelta de Obligado número 1878, décimo piso, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº140 de fecha 29/08/2023 Reg. Nº295
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 07/09/2023 Nº 71163/23 v. 07/09/2023

INCULTO S.A.

CUIT: 30-71217839-2. Se hace saber por 3 días, en los términos del tercer párrafo del art. 194 de la ley 19550, que la Asamblea General Extraordinaria del 10/07/2023 resolvió aumentar el capital social de \$ 5.000.000 a \$ 17.884.998. Los accionistas tendrán un plazo de 30 días, contados a partir de la última publicación, para ejercer su derecho preferente de suscripción mediante notificación en la sede social, en Av. Corrientes 316, piso 4, CABA. De lunes a viernes de 10 a 17 hs.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/05/2022 FRANCISCO GILBERTO LAVAQUE - Presidente

e. 07/09/2023 Nº 71186/23 v. 11/09/2023

INDUSTRIAS ELECTROMAGNÉTICAS VOLTOHM S.A.

CUIT 33716192569 Informa que por reunión de Directorio del 29/08/2023 resolvió trasladar la sede social a Suipacha 1380 piso 2 CABA, sin reforma de los estatutos sociales. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 29/08/2023
Paula María Pereyra Iraola - Tº: 97 Fº: 343 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 Nº 69847/23 v. 07/09/2023

ING ALEJANDRO PANNUNZIO S.A.

CUIT 30-65850295-2. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 17/08/2023 se resolvió ratificar Asamblea Unánime del 31/07/2021 por medio de la cual se fijó el directorio con 1 titular y 1 suplente, por 3 ejercicios, distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Alejandro Adrián PANNUNZIO y DIRECTORA SUPLENTE: Deborah Reina LEON, quienes fijaron domicilio especial en Jerónimo Salguero 3451 Of. 32 CABA. Asimismo se informó que la nómina de autoridades con mandato inmediato anterior que finalizó en sus cargos es la siguiente: PRESIDENTE: Alejandro Adrián PANNUNZIO y DIRECTORA SUPLENTE: Deborah Reina LEON. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/08/2023
SUSANA GRACIELA AMANICHE - Tº: 94 Fº: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2023 Nº 71101/23 v. 07/09/2023

INSTITUTO SAN CARLOS S.R.L.

CUIT 30645629643 Rectifico publicación del 23.08.23 T.I. 66052/23, donde dice 14.04.22, debió decir 14.04.23. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 14/04/2023
Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 Nº 71113/23 v. 07/09/2023

JUAN CINCOTTA S.A.

30-53548937-4. Por asamblea de accionistas del 29/11/2022 y reunión de directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Juan Falcón; Vicepresidente: Alberto Eduardo Martínez Costa; y Director Titular: Federico Merener. Todos los directores han fijado domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta asamblea 84 de fecha 29/11/2021 Miguel Juan Falcon - Presidente

e. 07/09/2023 N° 70822/23 v. 07/09/2023

KOMPENDIUM S.A.

C.U.I.T. 30713127708. Asamblea y ambos Directorios 31/07/23. Renuncian: Director titular: Gustavo Alberto D Amuri y Directora suplente: Maria Victoria D Amuri Angeloz. Designan Director Titular Eduardo Jorge Pestarino y Directores Suplentes: Roberto Eduardo Perez, Raul Alberto Presa y Pablo Martin Carbone. El directorio queda integrado: presidente: Alejandro Pablo Morbelli. vicepresidente: Esteban Ruben Basile. director titular: Eduardo Jorge Pestarino. directores suplentes: Pablo Martin Carbone, Roberto Eduardo Perez y Raul Alberto Presa. Todos con domicilio especial en Patagones 2937, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 31/07/2023

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71103/23 v. 07/09/2023

KROMBERG & SCHUBERT ARGENTINA S.R.L.

CUIT N° 30-71116208-5. Por Acta de Reunión General Ordinaria de Socios Unánime del 09/02/2023, se procedió a designar y distribuir cargos en la gerencia por vencimiento del mandato anterior. Los nuevos Gerentes son: Gustavo Ardalla y Vanesa Paula Di Maggio. Ambos constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 693 piso 3, C1001AAB, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión General Ordinaria de Socios de fecha 09/02/2023

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70823/23 v. 07/09/2023

L.J.RAMOS BROKERS INMOBILIARIOS S.A.

CUIT 30-63624124-1. Se hace saber por Acta de Asamblea de fecha 6 de mayo de 2023, se eligió a los miembros del Directorio de la Sociedad por el período de dos ejercicios. A saber: Presidente: Sr. Luis José Ramos, D.N.I. 8.250.383, Vicepresidente Diego Juan Cazes, D.N.I. 14.818.428,; Directores Titulares: Soledad Ramos, D.N.I. 23.992.916; Felipe Ramos, D.N.I. 34.027.692; Agustin Cazes, D.N.I. 34.270.408 y Eduardo Amaro Pereira, DNI 10.457.281. Director Suplente: Mariano Claria, D.N.I. 23.567.972; Santiago Claria, D.N.I. 26.281.136. Todos constituyen domicilio especial en la calle Tucumán 117, Piso 1ro., Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asambleas de fecha 06/05/2023

JUAN ANDRES GELLY Y OBES - T°: 173 F°: 63 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2023 N° 70836/23 v. 07/09/2023

LA CRIANZA S.R.L.

CUIT 33715725849 Por reunión de socios del 15/08/2023 se resolvió: 1 Aceptar la renuncia del gerente Leone Gabriel Alejandro DNI 13212665; 2 Designar gerente al Sr Ibañez Tres Edmundo Martin DNI 21090454 y gerente suplente al Sr Leone Gabriel Alejandro DNI 13212665, quienes constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 1531 5° piso, C.A.B.A. y 3 trasladar la sede social a calle General Lucio Norberto Mansilla 3696 piso 5 depto A CABA Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/08/2023

Esteban Paez - T°: 66 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71187/23 v. 07/09/2023

LABORATORIOS QUIMICOS LUXOR GARFIELD S.A.

CUIT: 30-53548012-1. La asamblea del 10/07/2023 designó: Presidente: Julio Cesar Hase, Director suplente: Hugo Daniel Muriel. Ambos domicilio especial en Salvigny 1638, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 18/08/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70903/23 v. 07/09/2023

LAPASI S.R.L.

33-70723800-9; En cumplimiento de la Res. 10/21 IGJ comunica por oficio judicial del 10/08/2023 "RODRIGUEZ MARIA AYDE S/SUCESION TESTAMENTARIA" exp. 10790/2018 Juzgado Nacional nro. 48, la DECLARATORIA DE HEREDEROS y PARTICION PRIVADA. La Sra. Maria Ayde RODRIGUEZ poseía 125 cuotas partes y se asignaron de la siguiente manera: Francisco Bernardez 62,5 cuota partes, Mariana Bernardez 31,25 cuotas partes, Hernan Pablo Bernardez 31,25 cuotas partes. Queda el capital de \$ 10.000 dividido en 1000 cuotas valor nominal de \$ 10 así: Carlos Marcelo Duhalde 500 cuotas, Maria Alejandra Duhalde 250 cuotas parte, Francisco Bernardez 187,50 cuotas, Mariana Bernardez 31,25, Hernan Pablo Bernardez 31,25 cuotas parte Autorizado según instrumento privado NOTA APARTE de fecha 05/09/2023

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 07/09/2023 N° 71232/23 v. 07/09/2023

LEAP CONSULTING S.A.

CUIT 30715551825. Asamblea del 24/07/2023: por cumplimiento del plazo de su mandato cesaron en sus cargos: Director Titular: Presidente: Manuel Mariano Allegue; y Directora Suplente: Lorena Iturzaeta; y se designó, DIRECTOR TITULAR: Presidente: Manuel Mariano ALLEGUE, DNI 23205145; y DIRECTOR SUPLENTE: Leslie ASHTON, DNI 24282845, aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Pasaje David Peña 4386, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 1798

María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 70900/23 v. 07/09/2023

LECOFI S.A.

CUIT 30-71632101-7 Comunica que Acta de Asamblea Extraordinaria del 25/08/2023: 1) se aprobó la renuncia de Gustavo Gabriel Moiron al cargo de Director Suplente y se designó a Mariano Alberto Naccache DNI 28.963.429 como Director suplente, hasta finalizar el mandato vigente, quien acepto el cargo y constituye domicilio especial en Maipu 812, piso 3°, Dpto. "B", CABA. 2) Gustavo Gabriel Moiron vendió 360 acciones de valor nominal \$ 100 cada una de ellas a Mariano Alberto Naccache por lo que el capital social de \$ 360.000 queda suscripto así: Patricia Anahi Villar, 3.240 acciones que equivalen al 90% y Mariano Alberto Naccache, 360 acciones que equivalen al 10%, todas ellas acciones nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 c/u y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES de fecha 31/08/2023

LAURA CHAVES - T°: 114 F°: 645 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70891/23 v. 07/09/2023

LECZENIE S.A.

CUIT. 30714118206. Acta de Asamblea del 15/8/23 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Roberto Jaime ERUSALIMSKY. DIRECTORA SUPLENTE: Paola Vanesa JUAN LOTTNERE. Designa PRESIDENTE: María Paz GAUDIN. DIRECTOR SUPLENTE: Alfredo Oscar ALMOS, ambos domicilio especial en Ambrosetti 92,4° piso, Dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/08/2023

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 07/09/2023 N° 71217/23 v. 07/09/2023

LEGGEN S.R.L.

CUIT 30-71761605-3. Por instrumento privado del 04/09/2023: 1°) Mauricio Longin D'Alessandro cede sus 10.000 cuotas al Tomas D'Alessandro DNI 34.630.313, argentino, nacido el 10/07/1989, abogado, soltero, domiciliado en Pte Figueroa Alcorta 3301 piso 6 CABA; Capital Social \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10 cada una. 2°) Nombrar

socio gerente al Sr. Tomas Agustin D'Alessandro con domicilio especial en Libertad 567 Piso 7° CABA quien acepta el cargo. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 04/09/2023
María Eugenia Buendía - T°: 79 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70851/23 v. 07/09/2023

LGV S.A.

30-71541032-6. Por Esc. 369 F° 1097 Registro 2001 C.A.B.A. se protocolizo el Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 02/05/23 donde se resolvió que: Por cese de autoridades se renuevan los cargos quedando: Presidente: Fernando Adrian Gago, D.N.I. 21002414, Directores Titulares: María Fernanda Lazaro, DNI 17588706; Maria Camila Lagoria, DNI 33996361; Diego Hernán Vallengiani, DNI 27807587, y Jose Antonio González, DNI 17809668 y DIRECTOR SUPLENTE: Matias Ricardo Bandin, DNI 25846797, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Piedras 77, oficina "A" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 369 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 2001

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 71244/23 v. 07/09/2023

LOGISTICA ALIMENTARIA S.R.L.

CUIT 30-71566248-1 - Por instrumento privado del 12/06/2023 Edgardo Miguel Lambert, cede 50.000 cuotas las cuales son adquiridas en su totalidad por Patricio Hernán Gonzalez. En consecuencia el capital de \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal de \$ 1 cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Patricio Hernán Gonzalez 50.000 cuotas, y Franco Paolo D'Agostino 50.000 cuotas. Por acta del 12/06/2023 renuncio como gerente Edgardo Miguel Lambert. Se designo gerente a Patricio Hernán Gonzalez con domicilio especial en Bragado 5843 piso 8 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/06/2023 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 68960/23 v. 07/09/2023

LOS BRAUNIS S.A.

CUIT 30-71669103-5. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 11.11.2022 se designaron autoridades y distribuyeron los cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Diego Braun. Vicepresidente: Julia Elena Braun. Director Suplente: Francisco Braun, todos con domicilio especial en Chacabuco 380, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 22/08/2023 Reg. N° 282
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 70863/23 v. 07/09/2023

LOVEAT S.A.S.

CUIT: 30-71675915-2. Por Acta de Socios del 31/05/2022 se comunicó la remoción sin causa del Sr. Nicolas Rodrigo Merlis de su cargo de Administrador Suplente y se dispuso la designación de nuevo administrador suplente, quedando el órgano de ADMINISTRACIÓN conformado de la siguiente manera: Administrador Titular: Agustín Perrotta (designado por instrumento constitutivo) y Administrador Suplente: Lorenzo Perrotta (designado por reunión de Socios del 31/05/2022), ambos con domicilio especial en la sede social sita en Franklin D. Roosevelt 4008, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 31/05/2022

Maria Cecilia Brazzola - T°: 102 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70856/23 v. 07/09/2023

MARALO S.A.

CUIT 30-66198248-5. Por resolución asamblearia de fecha 28/06/2022 el directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente, Federico PASQUET; Director Suplente, Walter PASQUET, ambos con domicilio especial en Andrade 577, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/06/2022

esteban matias garibotti - T°: 98 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70875/23 v. 07/09/2023

MARIANO EMILIO FURT S.A.

30-61916009-2 Por Acta de directorio del 05/07/2018 se trasladó la sede social a la Av. Alvear 1807, piso 7, Oficina 706, CABA. Por Asamblea Ordinaria del 30/05/2022 y Acta de Directorio del 04/04/2023 se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Gonzalo Martín Gutiérrez y Director suplente: María Agustina Gutiérrez. Ambos con Domicilio Especial en Av. Alvear 1807, piso 7, Oficina 706, CABA. Todo protocolizado por escritura N° 219 del 10/08/2023, registro 276. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 10/08/2023 Reg. N° 276
JULIO ERNESTO TISSONE - Matrícula: 4767 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 71099/23 v. 07/09/2023

MD CONSULTORES S.A.

30-69321104-9 - Por acta de directorio del 25/08/2023 se dispuso el CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Se traslada la sede social a Vuelta de Obligado número 1878, décimo piso, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 29/08/2023 Reg. N° 295
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 07/09/2023 N° 71162/23 v. 07/09/2023

MEGAHOME S.R.L.

CUIT: 30696673981. Por reunión de socios del 01/07/2023 se designo Gerente Titular: Fernando MARMOL ONZARI; Gerente Suplente: Pablo Martin ODYNEC, ambos con domicilio especial en Av. Cruz 6920/36, CABA. Cesaron por vencimiento de mandato Gerente Titular: Fernando MARMOL ONZARI; Gerente Suplente: Pablo Martin ODYNEC. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 01/07/2023
Natalia Subiza - T°: 119 F°: 551 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71225/23 v. 07/09/2023

MEGATRANS S.A.

CUIT 30-67736148-0. La Asamblea del 01.09.23 aprobó renuncia de: Directores Titulares Adolfo Luis de la Fuente y Marcelo Ricardo Pebacini y Director Suplente Grisell Noemí Caparé; y eligió los reemplazantes quedando el Directorio conformado por: Presidente Graciela Silvia de la Fuente; Vicepresidente Martín Félix Rodríguez; Director Titular Carlos Adolfo de la Fuente; Director Suplente Marcelo Ricardo Pebacini. Todos con domicilio especial en Balcarce 216 CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 01/09/2023
Soraya Renee Gotte - T°: 107 F°: 32 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71038/23 v. 07/09/2023

NAPPER S.A.

CUIT 30-71788319-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/05/2023 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Pablo DORFMAN al cargo de Presidente, aprobando su gestión y designar nuevo Presidente hasta terminar el ejercicio al Sr. Juan Antonio MARTINEZ, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Montevideo 1669 piso 2 dpto "A" de CABA, manteniendo a Matías Ezequiel MAIMONE, en el cargo de Director Suplente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 840
Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 70981/23 v. 07/09/2023

NEXO GESTION DE RIESGOS S.R.L.

30-71657096-3. Esc. 332 5/9/2023. Christian Javier SBERNA cede a Alberto Sebastián MELIAN 3500 cuotas y a Ramón Alberto MAIDANA 3500 cuotas de \$ 1 c/u. Capital Social \$ 70000 dividido en 70000 cuotas de \$ 1 c/u. Ramón Alberto MAIDANA 56.700 CUOTAS O SEA \$ 56.700, Alberto Sebastián MELIAN 13.300 CUOTAS O SEA \$ 13.300. Autorizado según instrumento público Esc. N° 332 de fecha 05/09/2023 Reg. N° 1950
Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 70860/23 v. 07/09/2023

OCTOPUS SEGURIDAD S.A.

CUIT 30-71024206-9 Por acta del 18/07/23 designa Presidente Francisco José Martínez Frugoni y Suplente Oscar Alberto Ferrin ambos con domicilio especial en Avda. Rivadavia 7650 Piso 2 Oficina 2 CABA por vencimiento del mandato del Presidente Mario Cesar Martín y Suplente Oscar Alberto Ferrin Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/07/2023

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71224/23 v. 07/09/2023

OPPFILM ARGENTINA S.A.

CUIT 30709112240. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17/05/2023 se resolvió reelegir a los Sres. Jamil Zaidan Saba, Carlos Armando Guerra Guerra y Felipe Ries Centeno como Directores Titulares, todos ellos con mandato por tres ejercicios, es decir hasta la Asamblea que considere los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. Se deja constancia de que, como consecuencia de las decisiones adoptadas, el Directorio de la Sociedad ha quedado compuesto de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Jamil Zaidan Saba; Vicepresidente y Director Titular: Carlos Armando Guerra Guerra; Director Titular: Felipe Ries Centeno. Los Sres. Carlos Armando Guerra Guerra y Felipe Ries Centeno aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Talcahuano 1146 PB, "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Sr. Jamil Zaidan Saba aceptó su cargo mediante carta de aceptación y constituyó domicilio especial en la calle Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 17/05/2023

Gaspar Leveratto - T°: 146 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71204/23 v. 07/09/2023

PAY RETAILERS ARG S.R.L.

CUIT 30-71671167-2. Por Reunión de Socios del 18/08/2023 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. Javier Adolfo Fischer y Tatiana Suarez a sus cargos de Gerentes Titulares y se designó la siguiente Gerencia: Alejandro Dall' Ava, Gonzalo F. Oliva Beltrán y Amalia Gabriela Calderón como Gerentes Titulares de la Sociedad. Se dejó constancia de que el Sr. Alejandro Dall' Ava tendrá a su cargo la representación legal de la Sociedad. Los gerentes designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Rodríguez Peña 1681, piso 9, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/08/2023

Maria Florencia Monteverde - T°: 132 F°: 236 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70837/23 v. 07/09/2023

PERFECTABOX S.A.

CUIT 30-71602172-2 por Acta de Directorio del 15/07/22, por Asamblea General Ordinaria del 30/07/22 y por Acta de Directorio del 30/07/22 se resolvió: Designar Autoridades: Presidente: Santiago Omar Vázquez Compañy(Domicilio Especial: Bolívar 391, 5° "A",CABA, Director Suplente: Gustavo Enrique Kotelchuk(Domicilio Especial: Bolívar 391, 5° "A",CABA.) Jorge Andrés Vega T306 F240 C.P.C.E.C.A.B.A., autorizado según surge del Acta de Asamblea del 30/07/22.

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 30/07/2022

JORGE ANDRES VEGA - T°: 306 F°: 240 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2023 N° 70845/23 v. 07/09/2023

PERFECTABOX S.A.

CUIT 30-71602172-2 Por Acta de Directorio del 10/07/2023, Sr Santiago Omar Vázquez Compañy, en su carácter de Presidente viene por la presente a trasladar la sede social de Bolivar 391 5° "A" C.A.B.A a Pasaje República de Indonesia 66, C.A.B.A. Autorizado en Acta de Directorio del 10/07/23. Jorge A.Vega T°306 F°240 C.P.C.E.C.A.B.A.

JORGE ANDRES VEGA - T°: 306 F°: 240 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2023 N° 70846/23 v. 07/09/2023

PICCOLO & ROSSI S.A.

30715684868. Por Acta Asamblea del 28/4/23 y de Directorio del 7/8/23 se designaron como Presidente Beatriz Rossi Cuit 27-23705799-1, Directora Suplente Mariela Rossi Cuit 27-27344780-1. Ambas aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en O'Donnell 4238, V. Ballester, prov de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/08/2023
Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71017/23 v. 07/09/2023

PRAKTIS TEAM S.A.

CUIT 30-71158722-1. COMPLEMENTARIO del Aviso N° 68179/23, publicado el 30/08/2023. Por Asamblea General Unánime del 06/12/2022: Se aceptó la renuncia del Presidente Antonio MAS DNI M8.147.842. Trámite Art. 83 Normas IGJ.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 15/08/2023 Reg. N° 2145
María Eugenia Girard - Matrícula: 4550 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 71227/23 v. 07/09/2023

QUEEN DOLCE NEVE S.A.

CUIT: 30-70921866-9. Por Acta de Asamblea del 21/07/2023 se resuelve: 1) Designar como Presidente a FERNANDO ARIEL GALLETTA y como Director Suplente a ROMINA ANDREA PASTORINO. Ambos denuncian domicilio especial en LAVALLE 166, PISO 6°, DEPARTAMENTO "C", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 21/07/2023
DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71151/23 v. 07/09/2023

R-KIEM SEEDS S.A.

CUIT 30-71808901-4.- Se transcribió la Asamblea del 22/08/2023, se resolvió: Cesación del Directorio designado en la Constitución Social del 21/04/2023, inscripto en I.G.J y conformado por Presidente: Oriol VENTURA SAN ROMÁN y Director Suplente: Angel AGUILERA ARIAS,; y designación del Directorio siguiente: Presidente: Daniel RUIZ PRIMS y Director Suplente: Oriol VENTURA SAN ROMÁN; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Libertador 6237 piso 12, departamento 1, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 05/09/2023 Reg. N° 2088
Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 70893/23 v. 07/09/2023

REAL CONSULTING S.A.

C.U.I.T. 30708297522. Asamblea 28/07/22, Directorios 20/04/22 y 28/7/22. Se traslada la sede social a la Calle Sinclair 3106, 2° Piso "201", CABA. Cesaron por vencimiento de mandato: Presidente Eugenia Alejandra Covello y Director Suplente: Alejandro Guillermo Zaccaro. Designan Presidente: Eugenia Alejandra Covello. Director Suplente: Alejandro Guillermo Zaccaro. Domicilio especial en la calle Calle Sinclair 3106, 2° Piso "201", CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 28/07/2022
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71105/23 v. 07/09/2023

RECURSOS ACTION S.A.

CUIT 30679166146 Por Asamblea Ordinaria del 30/12/2022 transcrita en Escritura 47 del 28/08/2023, Fo. 168, Registro 1635, Cap.Fed. RECURSOS ACTION S.A. DESIGNÓ: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: José María CHILIUTTI, DNI. 14.095.413; DIRECTOR SUPLENTE: Julieta Alejandra CHILIUTTI, DNI. 32.064.248. Mandato 2 años; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 566, cuarto piso, Of.I Cap.Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 28/08/2023 Reg. N° 1635
Ines Raquel Grinjet Caillava - Matrícula: 2824 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 71201/23 v. 07/09/2023

REGENT S.R.L.

CUIT 30538729643. Por acuerdo de partición del 30/08/2022 aprobado en autos: "Novoa Gómez, Rafael s/ sucesión testamentaria", Esther Novoa, DNI 13.133.050, recibe 525 cuotas partes suscriptas e integradas, de un valor de \$ 10 cada una; el capital social de \$ 15.000, queda conformado de la siguiente forma: Esther Novoa, 1.350 cuotas y José Horacio Giles, 150 cuotas. Autorizado según instrumento privado OFICIO de fecha 31/08/2023 Alejandro Daniel Dominguez - T°: 77 F°: 850 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71115/23 v. 07/09/2023

REMITEX ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71508120-9. Por Asamblea del 04/09/23 se resolvió: 1) Reducir la cantidad de directores titulares a uno; 2) Remover a los Sres. Antonio Millé de su cargo de Presidente y Marco Agnoletti de su cargo de Director Titular, aceptando sus gestiones. El directorio de la Sociedad queda compuesto por, Nadia Alvarez como única Directora Titular y Tomas Rojas como Director Suplente, quienes mantienen su domicilio especial en 25 de mayo 565, P. 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/09/2023 Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71039/23 v. 07/09/2023

RESPORA S.A.

CUIT 30-70892288-5. Edicto complementario del publicado 11/08/2023 bajo el Número 62756/23. De Asamblea Gral Ordinaria del 08/08/23 realizada por escritura 639, Reg 35 CABA, surge que el Presidente Heriberto HUARANCA SEGOVIA y Directora Suplente María Teresa FIDA, han cesado en sus cargos, por vencimiento de sus mandatos Autorizado según instrumento público Esc. N° 640 de fecha 08/08/2023 Reg. N° 35 martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 70858/23 v. 07/09/2023

ROTTIO S.A.

CUIT 30-71070768-1 Designación del Directorio Presidente y Director Titular Matías Álvarez Mugerza y Director Suplente: Dario Ariel Revale, todos con domicilio especial Av. Leandro N. Alem N° 1002 Piso 10 de CABA. Todo Resuelto por Asamblea del 10/03/2023 y Acta Directorio del 10/03/2023 Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 13/04/2023 Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 71147/23 v. 07/09/2023

RRHH CONSULTIA S.A.

CUIT 30-71202375-5 Por acta del 08/05/23 reelige Presidente Ricardo Enrique Guerello y Suplente Oscar Alberto Ferrin ambos con domicilio especial en Avda. Rivadavia 7650 Piso 2 Oficina 2 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/05/2023 Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71220/23 v. 07/09/2023

RUAGRO S.A.

30615749199 Por asamblea ordinaria y directorio del 15/06/2023 se designó a Esteban Pablo di Campello (Presidente) y Francisco Guillermo de Elía (Director Suplente). Domicilio especial directores: Cerrito 1330, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado DESIGNACION AUTORIDADES de fecha 15/06/2023 Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71243/23 v. 07/09/2023

SANTOS DEL SUR S.R.L.

1 DIA- "SANTOS DEL SUR S.R.L.", CUIT. 30-71694520-7, sede social Ecuador 990, Piso 14, Departamento "A"- C.A.B.A.; inscripta I.G.J. N° 6161, L° 161 el 29/10/2020; por Esc. N° 234 del 16/08/2023, Not. Quilmes, M.A. BORELLI; I) Nicolás Pablo Martín LUCHETTI, CUIT 20-24365584-7, Juan Manuel Pío LUCHETTI, CUIT 20-22808591-0; Leonardo Gabriel AIZPURUA, CUIT. 20-35414285-7 y Diego Fernando NIEMBRO, CUIT. 20-22426126-9 CEDIERON la totalidad de cuotas, o sea, 3.000 de VSN.\$ 100 y de 1 voto c/u a Víctor Daniel KATZ JORA, arquitecto, nacido 4/07/1960, DNI. 13.764.364, CUIT. 20-13764364-3, casado, domicilio General Rivas 2759-Mar del Plata-Pdo. General Pueyrredón, Pcia.Bs.As; profesión arquitecto; Esteban GIORGI GAMES, nacido 12/11/1973, DNI. 23.569.568, CUIT. 20-23569568-6, casado, domicilio Castelli 245-Mar del Plata-Pdo. General Pueyrredón-Pcia.Bs.As.; Jorge Leonel VAZQUEZ HAEGELI, nacido 22/02/1984, DNI. 30.870.034, CUIT. 20-30870034-9, soltero, domicilio Vicente Lopez y Planes 3167-Mar del Plata-Pdo. General Pueyrredón-Pcia.Bs.As. y Gonzalo Patricio ALFONSO, nacido 26/03/1976, DNI. 25.107.878, CUIT. 20-25107878-6, casado, domicilio Avellaneda 525-Cdad.Mar del Plata-Pdo. General Pueyrredón- Pcia. Bs. As. éstos tres comerciantes; todos argentinos, en la siguiente proporción: A) Victor Daniel KATZ JORA, la cantidad de SEISCIENTAS (600) cuotas; B) Esteban GIORGI GAMES, la cantidad de SETECIENTAS CINCUENTA (750.-) cuotas; C) Jorge Leonel VAZQUEZ HAEGELI, la cantidad de NOVECIENTAS (900.-) ; y D) Gonzalo Patricio ALFONSO, la cantidad de SETECIENTAS CINCUENTA (750.-) cuotas.- II) RENUNCIO GERENTE, Leonardo Gabriel AIZPURUA.- Los nuevos integrantes, aceptaron la misma.- NOMBRAMIENTO DE REEMPLAZANTE: Esteban GIORGI GAMES; uso firma INDIVIDUAL; aceptó cargo, constituyó domicilio especial en social.- NO IMPLICA REFORMA.- GUILLERMINA D'ANDREA. ESCRIBANA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 16/08/2023 Reg. N° 26

GUILLERMINA D'ANDREA - Notario - Nro. Carnet: 5379 Registro: 86021 Titular

e. 07/09/2023 N° 70843/23 v. 07/09/2023

SAR EXPRESS S.A.

C.U.I.T. 30-70814374-6. Acta de Asamblea 7/7/2023. Designación de Directorio: Presidente: Gabriel Alejandro RAMÍREZ, Director suplente: Magdalena María Clariá, ambos con domicilio especial en Perú 685, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 04/09/2023 Reg. N° 1838
Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 70864/23 v. 07/09/2023

SEGUTRANS S.A.

CUIT 30-70990961-0 Por acta del 08/05/23 designa Presidente Jorge Ferrari y Suplente Ricardo Enrique Guerello ambos con domicilio especial en Avda. Rivadavia 7650 Piso 2 Oficina 2 por vencimiento del mandato del presidente Jorge Ferrari y Suplente Daniel Ramón Lanús Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/05/2023
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71221/23 v. 07/09/2023

SGF GLOBAL S.A.

CUIT 33-71633335-9. Asamblea General del 14/08/2023, transcripta en Esc. 412 del 4/9/2023 Registro 1055 CABA, los accionistas resolvieron por unanimidad aceptar las renunciaciones del Directorio: Aura Nela VELASCO DE LOPEZ y Jorge Alberto BACHI y aprobar su gestión, renovar el Directorio: PRESIDENTE: María Carolina SELLANES FERREIRA, DIRECTOR SUPLENTE: Carolina Evelyn MASI, quienes aceptaron expresamente los cargos, declararon no tener incompatibilidades o inhabilidades, no ser personas expuestas políticamente y constituyeron domicilios especiales en la sede social calle Rodríguez Peña 434, Piso 4 Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 412 de fecha 04/09/2023 Reg. N° 1055
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 71042/23 v. 07/09/2023

SIMPLIPLAN S.A.

CUIT: 30-71674971-8. Por Acta de Asamblea del 04/09/2023 se resuelve: 1) Designar como Presidente a RICARDO NICOLAS BEVACQUA y como Director Suplente a GIANNINA BEVACQUA. 2) Ambos fijan y denuncian nuevo domicilio social y especial en AVENIDA DE LOS INCAS 5150, PISO 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 04/09/2023
DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71153/23 v. 07/09/2023

SMART OFFICE S.A.

(CUIT 30-71684315-3). Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 15/03/2023 se resolvió disolver la sociedad por acuerdo unánime de socios, designándose liquidador al Sr. Pablo Javier Di Filippo (DNI 26.727.455) con domicilio especial en Lavalle 1783, piso 6, oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 15/03/2023
DIEGO TILLI - T°: 62 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71108/23 v. 07/09/2023

SPARK F S.A.

CUIT 30-70829147-8 - Por Asambleas del 17/03/2020, 09/04/2021 y 14/04/2022 se resolvió por unanimidad fijar el Directorio en un Director Titular y un Director Suplente, designando a Eduardo Jorge Flehner como Director Titular y Presidente y a Ezequiel Flehner como Director Suplente, ambos con domicilio especial constituido en Castillo 1366, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 14/04/2022
Tamara Novakovich - T°: 92 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71233/23 v. 07/09/2023

SPORT CLASICOS Y PARTES S.A.

CUIT 33-70894093-9. Por Asamblea General Ordinaria del 25/04/2023, el directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente, Federico Pasquet; Director Suplente, Walter Pasquet, ambos con domicilio especial en Andrade 577, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2023
esteban matias garibotti - T°: 98 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70874/23 v. 07/09/2023

STANK S.A.

30717721442 Asamblea del 5/9/2023 se mudó la sede a Av. Garay 737 Torre Centro piso 20 depto. 4 CABA, Ricardo Gustavo ALEGRE cesó como presidente por renuncia, se eligió presidente a Javier Sergio LONDYNSKI domicilio constituido en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/09/2023
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71078/23 v. 07/09/2023

STUFER S.R.L.

CUIT 30-71653254-9. Por instrumento privado del 03-09-2023: 1°) Mauricio Longin D'Alessandro cede sus 3.334 cuotas al Sr. Tomas Agustin D'Alessandro DNI 34.630.313, argentino, nacido el 10-07-1989, abogado, soltero, domiciliado en Pte Figueroa Alcorta 3301 piso 3 CABA. Capital social \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 cada una. 2°) Nombrar socio gerente al Sr. Tomas Agustin D'Alessandro, con domicilio especial en Libertad 567 Piso 6 CABA quien acepta el cargo. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 03/09/2023
María Eugenia Buendia - T°: 79 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70873/23 v. 07/09/2023

TALLER SMYRA S.R.L.

CUIT 30-71700367-1. Por reunión de socios del 16/08/2023 se acepta renuncia al cargo de gerente de Silvana Paola BARION, y se designa como nuevo gerente a Guido Esteban IBRAHIM, constituyendo domicilio en Av. Rivadavia 8016, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/08/2023
maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71160/23 v. 07/09/2023

TALLER SMYRA S.R.L.

CUIT 30-71700367-1. Por instrumento del 16/08/2023 Silvana Paola BARION socia de TALLER SMYRA S.R.L. cede su participación social de 50.000 cuotas de \$ 1 c/u, a Leonardo Esteban IBRAHIM y Guido Esteban IBRAHIM. Leonardo Esteban IBRAHIM adquiere 40.000 cuotas y Guido Esteban IBRAHIM adquiere 10.000, todas de \$ 1 c/u. Capital social: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 c/u. Capital Social antes de la cesión: Silvana Paola BARION y Leonardo Esteban IBRAHIM poseían cada uno 50.000 cuotas de \$ 1 c/u. Capital social después de la cesión: Leonardo Esteban IBRAHIM posee 90.000 y Guido Esteban IBRAHIM posee 10.000 cuotas, todas de \$ 1 c/u. Autorizado según instrumento privado contrato cesion de cuotas de fecha 16/08/2023
maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71161/23 v. 07/09/2023

TEDOM S.A.

CUIT 30-71525573-8. Por escritura 74 de fecha 22/08/2023, ante la escribana Vanesa Fandiño, quedo protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria del fecha 22/08/2023 por la que se resolvió designar Presidente: Gerardo Ruben Zorzoli y Directora Suplente: María Valeria Pesaresi. Quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de Culpina 14 Piso 13° Departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 22/08/2023 Reg. N° 2196
Vanesa Fandiño - Matrícula: 4687 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 70857/23 v. 07/09/2023

TEXTIL ROCLAN S.A.C.I.F.I.

30515573646 POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 20/07/23 SE DESIGNA A ORLANDO RENE CURA DNI 8471096 COMO PRESIDENTE Y ROBERTO HORACIO SAQUER DNI 16226326 COMO DIRECTOR SUPLENTE CON MANDATO POR TRES EJERCICIOS.
AMBOS DIRECTORES FIJAN DOMICILIO ESPECIAL EN RECUERDOS DE PROVINCIA 4584 CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/07/2023
CLAUDIA BEATRIZ ENCINA - T°: 225 F°: 216 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/09/2023 N° 71063/23 v. 07/09/2023

THE FUTURES COMPANY ARGENTINA S.A.

30-71241196-8 Comunica que por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 28/07/2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por la Sra. Romina Guglielmo al cargo de Presidente; (ii) designar al Sr. Esteban Cagnoli en el cargo de Presidente y a las Sras. Larissa Aveno Ordonez de Andrade y Denise Gerszten como directoras suplentes. Todos los directores designados aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/07/2023
FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70913/23 v. 07/09/2023

TRANSPORTES TRANSPACK S.R.L.

Sociedad sin cuit para regularizar situación ante AFIP. CESION DE CUOTA Y ART 60. Conforme RG 10/21 por instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 10/07/2023, Fernando Esteban MAIO cedió 70 cuotas sociales a Daniel Aníbal PORTERO; Mario José BUSTOS y Oscar Domingo OLAIS cedieron 30 cuotas sociales a Darío Rodrigo Alberto HERMOSO. El capital social es de \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de VN \$ 1.000 c/u y con derecho a un voto c/u, conformado de la siguiente manera: Daniel Aníbal PORTERO 70 cuotas sociales y Darío Rodrigo Alberto HERMOSO 30 cuotas sociales. Por Acta Volante de Reunión de Socios de fecha 10/07/2023 Bustos Mario José renunció a su cargo de Gerente y se designó en su reemplazo a Daniel Aníbal Portero, quien aceptó el cargo y fijo domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 384 de fecha 08/08/2023 Reg. N° 385
MICAELA LORENA CATAFORA - T°: 139 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71112/23 v. 07/09/2023

UL DE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-70202551-2. Por acta de Reunión de Socios Ordinaria del 07/06/2023, se resolvió por unanimidad aprobar la gestión de la Gerencia durante el periodo bajo reseña. La Gerencia queda conformada de la siguiente manera: Javier Canosa Gerente Titular, domicilio especial en Montevideo 711 piso 4 oficina "7" CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios Ordinaria de fecha 07/06/2023
Javier Canosa - T°: 69 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 70876/23 v. 07/09/2023

UPTOWN OFFICE S.A.

30-71565629-5 Asamblea 1/9/23 se designa Presidente: Federico Carlos Ernesto Delgado, nacido 22/12/77, DNI 26383207; Directora Suplente: Laura Noelia Rodríguez, nacida 21/8/83, DNI 30279791, ambos argentinos, casados, empresarios, domicilio real Ayacucho 1230 piso 1 CABA y domicilio especial Arenales 180 piso 23 Of A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 01/09/2023 Reg. N° 1500
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2023 N° 71134/23 v. 07/09/2023

ZAKRY S.A.

CUIT 33-61976043-9. Directorio y Asamblea 28/08/23. Cesaron Presidente Pablo Daniel Breiman. Directora suplente: Carolina Wajnfeld. Se designa Presidente Pablo Daniel Breiman. Director suplente: Luis Wajnfeld, ambos con domicilio especial en Paraguay 1125 piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 28/08/2023
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2023 N° 71104/23 v. 07/09/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Jueza Subrogante Dra. Maria Virginia Villarroel, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la CABA, en los autos "ASISTIR SALUD S.A. s/QUIEBRA", 12887/2022 comunica por cinco días el estado de quiebra ASISTIR SALUD S.A., C.U.I.T. 30-71491268-9, decretada con fecha 05.09.23. El síndico actuante es el contador Stella Carlos Alberto con domicilio constituido en Viel 717 CABA (stellacarlos748@gmail.com, TE: 11-61581236) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.11.23 . Se deja constancia que el 01.02.24 y el 19.03.24 se fijaron como fechas de presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, septiembre de 2023. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 07/09/2023 N° 71211/23 v. 13/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 15-SECRETARIA N° 146, en la causa nro. 68550/2022 en orden al delito de INF. LEY 26485, cita y emplaza por 3 (tres) días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS RAMON FERNANDEZ titular del DNI 28.120.570, para que comparezca a estar derecho en la causa de mención, donde fue convocado en los términos del art. 294 del CPPN y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 CPPN) . Publíquese por 3 (tres) días. Buenos Aires, 29 DE AGOSTO DE 2023 KARINA ZUCCONI JUEZ -

Romina Riesgo Sria. KARINA ZUCCONI Juez - romina riesgo SECRETARIO

e. 07/09/2023 N° 70976/23 v. 11/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4, a cargo de la Dra. Rita María Teresa Ailán, Secretaría N° 8, a cargo de la Dra. Silvana Ambrozy, con asiento en la calle Paraguay N° 923/925, Piso 9, Capital Federal, notifica al demandado Sr. Miguel Matías DESIMONE (DNI N° 29.738.473 – CUIT 20-29738473-3), la sentencia dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA c/ DESIMONE, MIGUEL MATIAS s/ PROCESO DE EJECUCION" (Causa N° 946/2015), en los cuales se ha ordenado: "Buenos Aires, 07 de diciembre de 2021...Mandando seguir adelante la presente ejecución contra el Sr. DESIMONE, MIGUEL MATIAS, hasta hacer íntegro pago al BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, la suma de \$ 280.000.- (pesos doscientos ochenta mil), en concepto de sanción conforme lo dispuesto en el acto que da base a este proceso; ello, con más sus intereses y costas...Fdo: Rita Ailán – Jueza Federal " y "Buenos Aires, 26 de junio de 2023...Atento el estado de la causa y conforme lo dispuesto en el art. 145 del CPCCN, como se pide, a los fines ordenados en la causa, practíquese la notificación por edictos en el Boletín Oficial por Secretaría -mediante sistema DEO - y en un diario de los de mayor circulación, por el término de dos (2) días, emplazando al demandado estar a derecho dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial (arg. art. 145 del CPCCN). Fdo: Rita Ailán – Jueza Federal". Dra. Rita María Ailán Juez - Silvana Ambrozy Secretaria Federal

e. 07/09/2023 N° 70853/23 v. 08/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
FEDERAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4, a cargo de la Dra. Rita María Teresa Ailán, Secretaría N° 8, a cargo de la Dra. Silvana Ambrozy, con asiento en la calle Paraguay N° 923/925, Piso 9, Capital Federal, notifica a la demandada ARGECAM S. R. L. (CUIT 30-60054890-1), la sentencia dictada en los autos caratulados: “BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ ARGECAM S. R. L. S/ PROCESO DE EJECUCION” (Causa N° 61.809/2018), que en su parte pertinente dice: “Buenos Aires, 25 de abril de 2023... Mandando seguir adelante la presente ejecución contra ARGECAM SRL, hasta hacer íntegro el pago al Banco Central de la República Argentina la suma de \$ 200.000 (pesos doscientos mil), con más sus intereses y costas. Fdo: Rita María Ailán - Juez Federal “ y “Buenos Aires, 26 de junio de 2023...Atento el estado de la causa y conforme lo dispuesto en el art. 145 del CPCCN, como se pide, a los fines ordenados en la causa, practíquese la notificación por edictos en el Boletín Oficial por Secretaría -mediante sistema DEO- y en un diario de los de mayor circulación, por el término de dos (2) días, emplazando a la demandada a que esté a derecho dentro del quinto día de notificada (art. 145, 146, y 147 del CPCCN).- Fdo: Rita Ailán – Juez Federal”. Dra. Rita María Ailán Juez - Silvana Ambrozy Secretaria Federal

e. 07/09/2023 N° 70854/23 v. 08/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO BOLETÍN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°1 a cargo del Dr. Alberto Alemán Secretaria N° 1 a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211 P. 5 Oficina 510 de esta Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados “JULIANI MIRIAM NOEMÍ /CONCURSO PREVENTIVO, (Exp. 407 /2022) se ha ordenado la homologación del acuerdo celebrado con los acreedores, como así también la finalización del concurso preventivo, conforme providencias que se transcriben a continuación Buenos Aires. 15 de Agosto de 2023...1.- Encontrándose vencido el plazo previsto por el art. 50 de la ley 24.522 y no habiéndose planteado impugnaciones, este concurso se encuentra en estado de resolver la homologación del acuerdo propuesto por la concursada (art. 52 LCQ).- Consta en la presentación efectuada por la sindicatura de fecha 13/07/23 que el mismo ha sido aceptado por los 3 acreedores quirografarios verificados cuyos créditos ostentan la mayoría, razón por la cual no habría impedimento para acceder a la homologación solicitada. Se concretaron así los recaudos cuantitativos de las mayorías previstas por el art. 45 de la ley 24.522.- 2.- Habida cuenta de ello, e inexistencia de impugnaciones (art. 52 L.C) y no encontrándose comprometido el orden público por la propuesta ofrecida, deciden al Suscripto a homologar el acuerdo celebrado (art. 53 L.C.Q). - Con el alcance del art. 59 del citado cuerpo legal, dese por finalizado el concurso preventivo de “JULIANI MIRIAM NOEMI”, dando por concluida la labor de la sindicatura. ... 4.- Por ello, SE RESUELVE: Homologar el convenio al que arribó la concursada con sus acreedores.... Notifíquese. Fdo. Alberto Alemán Juez. Buenos Aires, 30 de agosto de 2023... Atento lo solicitado y el estado de autos, de conformidad con lo establecido por el art. 59 5to. párrafo de la LCQ, publíquense edictos por (1) día en el Boletín Oficial y en el “Diario Perfil”. Fdo. Alberto Alemán.Juez. Buenos Aires, 01 de septiembre de 2023. Fdo. Mariano Conde. Secretario.
ALBERTO ALEMÁN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 07/09/2023 N° 69975/23 v. 07/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en autos “PASCUAL MARGARITA RAMONA c/ BACCEGA DE PASCUAL, VELIA MAFALDA Y OTROS s/ORDINARIO” (Exp. Nro. 80790/2004) que se ha dispuesto la citación de los herederos de Ricardo María OLIVERI DE LA RIEGA (CUIT Nro. 20-04258277-9) a fin de que -dentro del plazo de 5 días- se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente (arts. 43 y 53, inc. 5° CPCC). Buenos Aires, 11 de julio de 2023.

PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 07/09/2023 N° 54757/23 v. 08/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en autos “BACCEGA, VELIA MAFALDA Y OTROS c/ PASCUAL, RAMONA MARGARITA Y OTRO s/ORDINARIO” (Exp. Nro. 38704/2010) que se ha dispuesto

la citación de los herederos de Ricardo María OLIVERI DE LA RIEGA (CUIT Nro. 20-04258277-9) a fin de que -dentro del plazo de 5 días- se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente (arts. 43 y 53, inc. 5° CPCC). Buenos Aires 11 de julio de 2023. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 07/09/2023 N° 54759/23 v. 08/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por un día en los autos "QUINTEROS, HILDA BEATRÍZ S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 20170/2021) que se ha decretado con fecha 23 de Agosto de 2023 la conclusión del concurso de Hilda Beatriz Quinteros (CUIT 27-05333542-5) y se regularon honorarios. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 07/09/2023 N° 70543/23 v. 07/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo Malde, Secretaria N° 39, a cargo de la Dra. Ana Amaya, sito en M. T. de Alvear 1840 4° Piso, Capital Federal, en los autos: "NAVAL, GUSTAVO S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 32383/2009) hace saber que el 14/7/2022 (fs. 748) se declaró el cumplimiento del acuerdo homologado en los términos del art. 59, segunda parte de la ley 24.522. Fdo.: Ana Amaya. Secretaria.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial. EDUARDO E MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 07/09/2023 N° 69431/23 v. 07/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13 - SECRETARÍA ÚNICA

En Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 13, a cargo del Dr. Jorge Ignacio Sobrino Reig, Secretaria Única interinamente a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, 5to piso, de CABA, en autos caratulados "MAROVICH, SILVIA NOEMI s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO " Expediente Nro. 58303/2022 cita a SILVIA NOEMÍ MAROVICH a fin de que comparezca en autos a estar a derecho. Publíquese en el Boletín Oficial por un día, una vez por mes y durante seis meses. Buenos Aires, 28 de abril de 2023. Fdo: Milton Darío Marangón, Secretario Interino. Jorge Ignacio Sobrino Reig Juez - Milton Darío Marangón Secretario Interino

e. 07/09/2023 N° 30408/23 v. 07/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 77, a cargo de la Dra. Silvia Alejandra Ulian, Secretaría única a cargo del Dr. Sebastián Alberto Mohr, sito en Lavalle n° 1212 4to piso de esta ciudad, en los autos caratulados "GOMEZ ROMOS, MARTIN y OTRO S/ INFORMACION SUMARIA", Expte. N° 30891/2023, ha ordenado notificar la rectificación requerida del apellido del Sr. Martin Gómez Romos DNI 29987149 en su lugar por el de "Martín Romos" y, de Gael Iván Gómez DNI 56475757 en su lugar por el de "Gael Iván Romos". Publíquese edictos en el boletín oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses, pudiéndose formular oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación (Conf. Art. 70 del C.C.C.N)". Buenos Aires, de septiembre de 2023. Silvia Alejandra Ulian Juez

e. 07/09/2023 N° 70169/23 v. 07/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 - SECRETARÍA ÚNICA

-EDICTO- (BOLETIN OFICIAL) - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 87, a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaría Única, a cargo del Dr. Daniel González Abalos, sito en la calle Lavalle n° 1212 piso 2° CABA, NOTIFICA al Señor Jose Fabián Soto; que con fecha 10 de agosto de 2023 se ha dictado sentencia de divorcio en los autos caratulados; "GUIMAREY, CARINA c/ SOTO, JOSE FABIAN s/DIVORCIO" Expte. 77073/2019. El presente deberá publicarse por el plazo de dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires,.... de septiembre de 2023. ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 07/09/2023 N° 70486/23 v. 08/09/2023

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Bahía Blanca, Secretaría n° 4, sito en calle Belgrano n° 274 P.B de la ciudad del mismo nombre, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CRUSEÑO FRANCO AGUSTIN s/ EJECUCIONES VARIAS" (Expte. n° 9396/2022), cita al demandado Franco Agustín CRUSEÑO, D.N.I. 38.406.053 para que en el término de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Bahía Blanca, seis de septiembre de 2023. Fdo: GABRIELA NATIVIDAD COSTA SECRETARIA FEDERAL

María Gabriela Marrón Juez - Gabriela Natividad Costa Secretaria Federal

e. 07/09/2023 N° 71210/23 v. 08/09/2023

SUCESIONES**NUEVOS**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

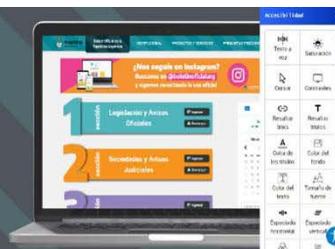
| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|----------------------------------|--------------|-----------------------------------------|----------|
| 3 | UNICA | PABLO ALONSO DE ARMIÑO | 04/09/2023 | ANGELES LORES | 69986/23 |
| 3 | UNICA | PABLO ALONSO DE ARMIÑO | 05/09/2023 | KATHERINE BELEN CALDERON URDININEA | 70478/23 |
| 5 | UNICA | GONZALO MARTINEZ ALVAREZ | 05/09/2023 | MIRGONE JULIO ALBERTO | 70497/23 |
| 5 | UNICA | GONZALO MARTINEZ ALVAREZ | 05/09/2023 | SCHVARTZ NOEMI DORA | 70586/23 |
| 6 | UNICA | MARIELA ODDI | 05/09/2023 | ANA MARÍA DAUSÁ | 70621/23 |
| 6 | UNICA | MARIELA ODDI | 05/09/2023 | MARIA INSUA | 70665/23 |
| 6 | UNICA | MARIELA ODDI | 28/08/2023 | TESEI ALBERTO VICENTE | 67608/23 |
| 13 | UNICA | MILTON DARIO MARANGON | 08/08/2023 | MACIEL ANA MARIA | 61723/23 |
| 14 | UNICA | CECILIA CAIRE | 05/09/2023 | VIGO ELSA NELIDA | 70500/23 |
| 15 | UNICA | JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA | 11/08/2023 | LUIS ALBERTO RAMIREZ | 62975/23 |
| 18 | UNICA | MARIA VERONICA MOLINS | 06/09/2023 | AIDA MURATORI | 70994/23 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 24/08/2023 | MANUEL MENENDEZ LAFUENTE | 66657/23 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 29/08/2023 | HILDA DVOSKIN | 68294/23 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 05/09/2023 | GUTIERREZ BERISSO MARIA MARTA LEONOR | 70466/23 |
| 21 | UNICA | PAULA CAMAÑO | 30/08/2023 | RAQUEL JUANA AGUIRRE | 68638/23 |
| 22 | UNICA | JIMENA CARRILLO | 06/09/2023 | JIMENEZ BEATRIZ | 70996/23 |
| 22 | UNICA | JIMENA CARRILLO | 05/09/2023 | ARQUE MARIA SUSANA | 70666/23 |
| 22 | UNICA | JIMENA CARRILLO | 05/09/2023 | ALONSO JOSEFA BENEDICTA | 70659/23 |
| 22 | UNICA | JIMENA CARRILLO | 05/09/2023 | RUSSO INES BEATRIZ | 70662/23 |
| 24 | UNICA | PAULA IMBROGNO | 05/09/2023 | OSCAR ROBERTO VUOTTO | 70852/23 |
| 24 | UNICA | PAULA IMBROGNO | 02/09/2023 | NÉLIDA INÉS CATHALA | 69915/23 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 05/09/2023 | FACUNDA PRIMITIVA GALARZA | 70507/23 |
| 28 | UNICA | IGNACIO OLAZABAL | 05/09/2023 | JOSE MARTINEZ | 70501/23 |
| 28 | UNICA | IGNACIO OLAZABAL | 02/09/2023 | DEMARE LUCIO GABRIEL | 69914/23 |
| 30 | UNICA | PAULA PECHERSKY | 05/09/2023 | RICCARDI FERNANDO Y VERON MARIANA | 70695/23 |
| 32 | UNICA | MARISA MAZZEO | 04/09/2023 | RAGONESI ALFREDO JOSE DOMINGO | 69973/23 |
| 33 | UNICA | FLORENCIA LAURA FERRARO | 30/08/2023 | JULIA ADELA MARTHA REVELLO | 68597/23 |
| 34 | UNICA | SANTIAGO VILLAGRAN | 01/09/2023 | PILAR PUENTES PEDRO SEBASTIAN | 69428/23 |
| 34 | UNICA | SANTIAGO VILLAGRAN | 05/09/2023 | LOPEZ SOSA CARLOS | 70518/23 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 04/09/2023 | MIGUEL HORACIO MURCIA | 69992/23 |
| 37 | UNICA | MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO | 25/08/2023 | BEATRIZ ANGELA SAPIA | 67375/23 |
| 37 | UNICA | MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO | 29/08/2023 | CARLOS ALFREDO ARROYO | 68298/23 |
| 39 | UNICA | GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA | 01/09/2023 | JORGE PEDRO MEJUTO | 69517/23 |
| 39 | UNICA | GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA | 05/09/2023 | MARÍA ELENA NANO | 70555/23 |
| 42 | UNICA | MARIA LAURA LUCERO | 05/09/2023 | RICARDO HORACIO LOPEZ | 70463/23 |
| 44 | UNICA | MIGUEL WALDEMAR ARECHA | 15/08/2023 | GONZALEZ NORMA HAYDEE Y ANTONIO ZORICIC | 64003/23 |
| 46 | UNICA | ARIEL GONZALEZ ARIETA | 25/08/2023 | JUAN ROBERTO GAUDINA | 67183/23 |
| 47 | UNICA | FEDERICO MATIAS MAROZZI | 04/09/2023 | ELMA MARÍA BUFFONI | 70438/23 |
| 47 | UNICA | FEDERICO MATIAS MAROZZI | 06/09/2023 | RODRIGO BELASCUEN | 70966/23 |
| 48 | UNICA | PAULA BENZECRY | 04/09/2023 | COVIELLO HILDA VICTORIA | 70022/23 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|---------------------------------|--------------|--------------------------------------------------------|----------|
| 49 | UNICA | ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ | 18/03/2022 | MINNICELLI MARIA DOMINGA | 16719/22 |
| 49 | UNICA | ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ | 17/02/2023 | LEONARDI MARTIN ARNOLDO | 9113/23 |
| 50 | UNICA | EDUARDO M. WRIGHT | 01/09/2023 | EVENCIO VAZQUEZ | 69651/23 |
| 50 | UNICA | EDUARDO M. WRIGHT | 04/09/2023 | AMALIA JUANA RODRIGUEZ | 70127/23 |
| 51 | UNICA | Juan M. Papillu | 05/09/2023 | GATTI EDMUNDO | 70532/23 |
| 51 | UNICA | Juan M. Papillu | 05/09/2023 | ISIDORO ELIDA | 70536/23 |
| 51 | UNICA | Juan M. Papillu | 04/09/2023 | GARCIA LANUS AGUSTINA Y GARCIA LANUS CECILIA | 69989/23 |
| 52 | UNICA | MARIA LAPLUME ELIZALDE | 01/09/2023 | HORTENSI LUCILA MARENZI | 69655/23 |
| 52 | UNICA | MARIA LAPLUME ELIZALDE | 22/05/2023 | RODOLFO BUCETA | 37782/23 |
| 54 | UNICA | GABRIEL JOSE LIMODIO | 29/08/2023 | CANDIDO ALVAREZ | 68349/23 |
| 55 | UNICA | MARIA VERONICA AMENDOLARA | 05/09/2023 | ANGEL HUGO CRUZ | 70579/23 |
| 57 | UNICA | AGOSTINA S. BARLETTA | 02/09/2023 | LONGOBARDI MONICA INES | 69912/23 |
| 57 | UNICA | AGOSTINA S. BARLETTA | 02/09/2023 | JEREZ ENRIQUE Y BARAYAZARRA LILIAN DIANA | 69913/23 |
| 57 | UNICA | AGOSTINA S. BARLETTA | 05/09/2023 | LANGMAN MIGUEL | 70550/23 |
| 58 | UNICA | NATACHA VERONICA GUASTELLA | 05/09/2023 | SANTI ALICIA NORMA | 70504/23 |
| 59 | UNICA | FLORENCIA I. CORDOBA | 14/03/2023 | ALICIA BEATRIZ MAGGIO | 15642/23 |
| 60 | UNICA | DIEGO FERNANDO BAGNATO | 30/08/2023 | MARIA DEL CARMEN D'ANDREA | 68630/23 |
| 61 | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ | 09/08/2023 | SARA GERSZTEIN | 62229/23 |
| 61 | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ | 09/08/2023 | PEDRO ROGEL | 62237/23 |
| 61 | UNICA | GONZALO MARTIN ALVAREZ | 05/09/2023 | SIEMENS ELBA LISETTE | 70545/23 |
| 63 | UNICA | MARCELO SALOMONE FREIRE | 04/09/2023 | ALFANO ROQUE CARLOS | 70125/23 |
| 63 | UNICA | MARCELO SALOMONE FREIRE | 31/05/2023 | BARBEIRA SERRAMO PERFECTO | 40382/23 |
| 64 | UNICA | ZULMA A. BERNUES | 05/09/2023 | GUILLERMO RENE SALERNO | 70715/23 |
| 65 | UNICA | DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA | 05/09/2023 | ETKIN ALBERTO EUGENIO | 70680/23 |
| 65 | UNICA | DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA | 05/09/2023 | MORENO ALBERTO EDUARDO | 70689/23 |
| 67 | UNICA | JORGE GUILLERMO BASILE | 31/08/2023 | CELIA ELISA MECKING | 68988/23 |
| 67 | UNICA | JORGE GUILLERMO BASILE | 04/09/2023 | OSVALDO ISAI SUJATOVICH | 70030/23 |
| 70 | UNICA | ALEJANDRO N. VILARCHAO | 04/09/2023 | RODOLFO HECTOR DIAZ | 70045/23 |
| 70 | UNICA | ALEJANDRO N. VILARCHAO | 17/08/2023 | EDUARDO BLAS FERNÁNDEZ | 64757/23 |
| 71 | UNICA | INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH | 31/08/2023 | LIDIA SUSANA GARAY | 68990/23 |
| 72 | UNICA | MARTIN F. FERRARI | 04/09/2023 | CORIA CELIA ANTONIA | 70115/23 |
| 72 | UNICA | MARTIN F. FERRARI | 04/09/2023 | MENDEZ ALICIA MABEL | 70117/23 |
| 74 | UNICA | MARCELA MABEL CHASARES | 31/08/2023 | ROBERTO JOSE KEMMERER Y DORA NELIDA MENELLE | 69100/23 |
| 75 | UNICA | MARIA JOSE ALONSO | 14/08/2023 | DANIEL ALBERTO COTARELO | 63366/23 |
| 78 | UNICA | RODRIGO VILA | 22/05/2023 | NÉLIDA NIEVES SGOVIA | 37823/23 |
| 78 | UNICA | RODRIGO VILA | 04/09/2023 | JOSÉ LUIS BERIN | 70107/23 |
| 78 | UNICA | RODRIGO VILA | 06/09/2023 | EDGARDO JOSÉ ZAFFORA | 70933/23 |
| 80 | UNICA | FEDERICO CHRISTELLO | 06/09/2023 | ELISA VITILEO | 70991/23 |
| 89 | UNICA | MARINA LARA IMBROGNO | 24/08/2023 | CLAUDIO ALEJANDRO GUSTAVO CAPUTO | 66882/23 |
| 90 | UNICA | ANA CLARA DI STEFANO | 01/09/2023 | ANDRES GORIS | 69418/23 |
| 93 | UNICA | MARIA ALEJANDRA TELLO | 06/09/2023 | SUSANA RAO | 70973/23 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 23/08/2023 | SANCHEZ ROBERTO JOSE | 66306/23 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 30/08/2023 | DALLOCCIO ADRIANA | 68771/23 |
| 95 | UNICA | MATIAS ERNESTO NUÑEZ | 04/09/2023 | HUGO ERNESTO NEUMEISTER | 69987/23 |
| 98 | UNICA | GERMAN AUGUSTO DEGANO | 04/09/2023 | FRASCINO ANTONIO, MARIA JOSEFA ANTON Y HECTOR FRASCINO | 70218/23 |
| 98 | UNICA | GERMAN AUGUSTO DEGANO | 14/08/2023 | ALVAREZ ANTONIO CANDIDO Y DOMINGA MICELI | 63511/23 |
| 99 | UNICA | LIANA MERCEDES CONSTENLA | 05/09/2023 | SANDOVAL MARIA INMACULADA | 70603/23 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 04/09/2023 | SUREDA LUCAS MARIANO | 70434/23 |
| 104 | UNICA | GABRIEL TAMBORENEA | 17/08/2023 | CLOTILDE INES MOIX | 64998/23 |
| 105 | UNICA | GEORGINA GRAPSAS | 08/08/2023 | CAROLINA BEATRIZ GONZALEZ SASS | 61894/23 |
| 105 | UNICA | GEORGINA GRAPSAS | 05/09/2023 | ALICIA DORA PENTAL | 70462/23 |
| 105 | UNICA | GEORGINA GRAPSAS | 30/08/2023 | JOSEFA MARIA LASTRA DE NETO | 68677/23 |

e. 07/09/2023 N° 5851 v. 07/09/2023

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 50 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50 a cargo del Dr. Pablo Miguel Aguirre, secretaria única a mi cargo, comunica por 2 días en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO C/ TOLEDO MARTIN ERNESTO S/EJECUCION HIPOTECARIA" EXP. 16072/1999, que el martillero público Saúl Rubén Brandenburg, cuit 20121385822, subastará el día 25 de septiembre de 2023 a las 11:30 hs., en punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el inmueble sito en el partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, identificado como lote 21 de la manzana 35, que mide 10 metros de frente por 35 metros de fondo con una superficie de 350 m2, lindando al frente al S.O. calle e/m. con manzana 36, al S.E. con lote 20, contrafrente al N.E. fondos del lote 5 y al N.O. lote 22. (del terreno), Nom. Cat: Circ: II, sec: w, manzana: 34, par: 21, matrícula: 37.518 (72) y que conforme informe del martillero de fs. 526 se encuentra ubicado en calle Remedios de Escalada de San Martín s/ número, correspondiendo el número 732, entre portón de colores y número 742, partido de Merlo, provincia de Buenos Aires y se compone de jardín al frente, porche de entrada, 2 entradas por living y por pasillo lateral, living, 2 dormitorios, baño, cocina comedor, lavadero, patio, otra habitación pequeña, cuarto de herramientas, fondo con galpón precario. Entrada por parte lindera que comunica a los fondos. Todo en regular estado de conservación con algunas filtraciones y falta de mantenimiento y pintura. Al momento de la constatación se encontraba ocupado por la Sra. Alicia Esther Toledo, con su hermana Raquel Daniela Toledo con sus 4 hijas y Martín Ernesto Toledo invocando carácter de propietario. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal (cfr art. 579 cód. cit.). En la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual, el comprador deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de expensas comunes (cfr. CNCiv. En pleno 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto s/ ejecución hipotecaria"). No procede la compra en comisión (art 598 CPCCN). En caso de resultar adquirente del bien en la subasta, se exige al acreedor hipotecario de abonar la seña correspondiente (cfr fs. 349). Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 22 de septiembre de 2023 de 11:00 a 12:30 hrs. Base de la subasta decretada en autos en la suma de \$ 17.102.400 que equivale al día de la fecha fijada el 12/07/2023 a la suma de U\$S 35.000 (conforme cotización actual del dólar MEP). Se aclara que la subasta será realizada en pesos partiendo de la base establecida en el proveído de fecha 12/07/2023 punto 2, de \$ 17.102.400, SEÑA: 30%, comisión: 3% más iva, sellado: 1,2%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. Deudas: AGBA fs. 120 al 31 de octubre de 2001 \$ 233,10; AySA fs. 426 al 7/7/17 \$ 239,28; ARBA fs. 561/567 al 28/3/23 \$ 20.029,90 Municipalidad de Merlo fs. 561/567 al 11/4/23 adeudado \$ 164.096,53. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, de agosto de 2023. EDUARDO M. WRIGHT SECRETARIO

e. 07/09/2023 N° 68156/23 v. 08/09/2023



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

(CUIT N° 30-50006447-8) convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de septiembre de 2023, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrara en la sede social, sita en la calle Bouchard 680, Piso 2, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2023. Tratamiento y consideración del saldo positivo de la cuenta "Resultados Acumulados" y "Otras Reservas". Constitución de Reservas. Distribución de Dividendos; 3) Consideración de la renuncia del Sr. Alberto Daniel Serventich y tratamiento de su gestión 4) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora 5) Consideración de la modificación del Artículo Octavo del Estatuto de la Sociedad sobre la Administración y Representación de la misma 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos titulares y suplentes; 7) Autorizaciones para realizar los trámites de rigor por ante los organismos competentes. Nota 1: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para que asistan a la Asamblea deberán presentar las comunicaciones de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, en la calle Bouchard 680, piso 2, CABA, de lunes a viernes de 10hs a 16hs. Firmado: Marcelo Rubén Figueiras. Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/6/2022 MARCELO RUBEN FIGUEIRAS - Presidente

e. 06/09/2023 N° 70745/23 v. 12/09/2023

AUT-O-GAS S.A.I.C.

CUIT 30-53712985-5 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a Asamblea General ordinaria de AUT-O-GAS SAIC para el día 22 de septiembre de 2023 a las 16:00 horas en la sede Riglos 177 1° B C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Reforma del Estatuto. Su reordenamiento integral y organización del directorio en cuanto a números de directores, duración del mandato y prescindencia de la sindicatura.
- 3) Tratamiento de los aportes irrevocables, absorción de perdidas anteriores y aumento de Capital y reforma Art. pertinente
- 4) Autorizaciones al directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/10/2022 GUILLERMO EDUARDO ROBLEDO - Presidente

e. 04/09/2023 N° 69644/23 v. 08/09/2023

CAMMESA - COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO S.A.

CUIT -30-65537309-4. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especial de Accionistas de las Clases "A", "B", "C", "D" y "E" a ser celebrada el 27 de septiembre de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. E. Madero 942, Piso 1°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2023. 3º) Destino del resultado del ejercicio. 4º) Aprobación de los honorarios pagados y los anticipados a los Directores y Síndicos. Determinación del criterio para la fijación de la remuneración de los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio 2023/2024 (Artículos 9º y 12º de los Estatutos Sociales). 5º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndicos. 6º) Elección de Directores por las clases accionarias "A", "B", "C", "D" y "E". 7º) Elección del Director Vicepresidente. Fijación de su remuneración.

8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9º) Designación de la firma de contadores públicos independientes que tendrán a su cargo la auditoría y certificación de los estados contables de la Sociedad. A los efectos de permitir la participación a distancia la plataforma digital será "Microsoft Teams". Nota: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, a la sede social sita en Av. E. Madero 942, Piso 1º, C.A.B.A. Contacto: magdalenapasquini@cammesa.com.ar
Designado según instrumento privado acta de asamblea n°109 de fecha 18/08/2022 FLAVIA GRACIELA ROYON - Presidente

e. 04/09/2023 N° 69372/23 v. 08/09/2023

CELSUR LOGISTICA S.A.

(CUIT N° 30-68150538-1) Por reunión de directorio del 24 de agosto de 2023 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de CELSUR LOGISTICA S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de Septiembre de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia por medio de la plataforma audiovisual GOOGLE MEET, Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/qsw-psdc-iux>, de conformidad con lo dispuesto por el artículo décimo cuarto del estatuto social. Ello, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la desafectación de la reserva facultativa en forma total o parcial a los efectos de la distribución de dividendos." Se deja expresa constancia de que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha del acto asambleario- a la dirección de correo electrónico oanzevino@estudionissen.com.ar, en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. Al comunicar asistencia, se les enviará a la casilla correo electrónico remitente o a la que los accionistas indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/01/2023 MIGUEL ANGEL GARCIA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 01/09/2023 N° 69159/23 v. 07/09/2023

CHACRAS DE LA ALAMEDA S.A.

CONVOCATORIA Se convoca a los Sres. Accionistas de Chacras de la Alameda SA CUIT 30-70783260-2 a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Talcahuano 638, 8vo Piso Depto. B, CABA, el día 19 de septiembre a las 09:00 hs en 1ra. Convocatoria; y a las 10:00hs en 2da Convocatoria; de acuerdo con el procedimiento previsto en el art 233, 2º párrafo, art 234 y 237 a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Consideración de Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos complementarios por ejercicio N° 25 y 26 cerrados el 30/04/2022 y 30/04/2023. 3.Causas en la demora de convocar a Asamblea. 4.Aprobación de la gestión del Directorio. 5.Tratamiento de la Resolución General 4/2009 de IGJ. 6.Aprobación de los incrementos reflejados en los Servicios Tercerizados 7.Modificación del Reglamentos. Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: 1) Deberán depositar sus acciones, para que se los inscriba en el libro correspondiente, en la sede social de Talcahuano 638, piso 8 Oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9,00 a 16,00 hs, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Artículo 238 Ley 19.550); 2) Que el libro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 14 de Septiembre de 2023 a las 9,00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 4 DEL 16/08/2022 FEDERICO ZANETTIN - Presidente

e. 01/09/2023 N° 68921/23 v. 07/09/2023

DE LA VISITACION S.A.

CUIT 30-71122330-0 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de septiembre de 2023, a las 17:30 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, en el Salón de Usos Múltiples del Barrio el Hornero, sito en la calle El Hornero 101, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Los socios deberán acreditar dicho carácter y confirmar su asistencia a la Asamblea con, al menos, 72 hs. de anticipación, a la casilla de email directorio@barrioelhornero.com.ar. Los Estados Contables a tratarse en la Asamblea estarán a disposición de los socios que los requieran a dicha casilla. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Constitución legal de la asamblea. Validez de la Asamblea celebrada fuera de la sede social. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234, inc. 1º, de

la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30/06/2023. 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 30/06/2023. 5) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 30/06/23. 6) Designación de autoridades. 7) Información sobre el estado actual de contingencias judiciales. 8) Autorizaciones. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/09/2021 GABRIEL ESTEBAN GALLARDO - Presidente

e. 04/09/2023 N° 69567/23 v. 08/09/2023

EMPRENDIMIENTO RECOLETA S.A.

CUIT 30-64306393-6. (En Liquidación) Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de septiembre de 2023 a las 12.15 horas en primera convocatoria y a las 13.15 horas en segunda convocatoria, en modalidad a distancia, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023 y su destino. 4) Consideración de la gestión del Sr. Liquidador y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 ejercicio. 7) Autorizaciones.- Se hace saber que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea y acreditar los instrumentos habilitantes para votar mediante remisión de la documentación al correo electrónico m.barbosa@zbv.com.ar con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, y que los accionistas deberán remitir a dicho mail un correo electrónico de contacto al cual la Sociedad podrá comunicarse para informar los datos y/o claves para acceder a la videoconferencia.-

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 16/11/2018 JUAN MANUEL QUINTANA - Liquidador

e. 06/09/2023 N° 70681/23 v. 12/09/2023

EXPRESO BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-54623103-4 convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en el domicilio de Avda. Pedro de Mendoza 3453, 3er. Piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 25 de Septiembre de 2023 en primera convocatoria a las 10:00 hs. y en segunda convocatoria a las 11:00hs a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
- 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de plazo legal
- 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc 1) de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- 4) Aprobación de la Gestión del directorio.
- 5) Tratamiento del resultado del periodo y remuneración al Directorio.

Según el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, se comunica a los señores socios que deben notificar su asistencia a la misma con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para esta asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/08/2022 HUGO LUIS TERUEL - Presidente

e. 04/09/2023 N° 69554/23 v. 08/09/2023

F.A.D.E.C. Y A. S.A.

CUIT: 30-50290626-3 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de Septiembre de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda convocatoria, en Av. Juan de Garay 3060 2° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Motivos que llevaron a convocar a Asamblea fuera de los términos de ley; 2) Consideración documentación a que se refiere el Art. 234 de la Ley 19550 por los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 2019, 31 de agosto de 2020, 31 de agosto de 2021 y 31 de agosto de 2022 y aprobación de la gestión del Directorio; 3) Destino de los resultados no asignados; 4) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de tres ejercicios; 5) Designación de dos accionistas presentes para suscribir las Actas de la presente Asamblea y el Registro de Asistencia a la misma Designado según instrumento PUBLICO ESCR 90 R 436 DEL 02/05/2018 PEDRO TADEO POSSE - Presidente

e. 04/09/2023 N° 69581/23 v. 08/09/2023

FRIGORIFICO PAGOLA S.A.

CUIT N° 30-55975586-5 Frigorífico Pagola S.A. N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 452429. Publica por 5 días CONVOCATORIA Convócase a los Señores Accionistas de Frigorífico Pagola S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Septiembre de 2023 a las 11.00 horas, en Billinghamurst 1711 piso 2° departamento C de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración del tratamiento fuera de término de los Estados Contables cerrados el 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020, 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2022.

3°) Consideración de la documentación detallada en el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico N° 44 finalizado el 31 de Diciembre de 2018, ejercicio económico N° 45 finalizado el 31 de Diciembre de 2019, ejercicio económico N° 46 finalizado el 31 de Diciembre de 2020, ejercicio económico N° 47 finalizado el 31 de Diciembre de 2021 y ejercicio económico N° 48 finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 4°) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020, 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2022 y la retribución del Directorio. 5°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio hasta la fecha.

6°) Elección y designación del nuevo directorio por el periodo de tres ejercicios por vencimiento de mandato. La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley. A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Billinghamurst 1711 piso 2° departamento C de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 30/4/2021 JOSE CESAR SANCHEZ VILLAR - Presidente

e. 01/09/2023 N° 69174/23 v. 07/09/2023

GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A.

Golf Country Los Cedros SA.CUIT: 30-58631999-6.Se convoca a los senores accionistas de Golf Country Los Cedros SA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Tucuman 540, Piso 14, Oficina C, Ciudad de Buenos Aires, el 26 de Septiembre de 2023 a las 16:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora despues de la indicada: con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designacion de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideracion de los documentos mencionados en el inciso 1 del articulo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio 47 finalizado el 30 de Junio de 2023.3) Consideracion de la gestion del Directorio y del Sindico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023.4) Consideracion de la remuneracion del Directorio y del Sindico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023.Los accionistas deberan cursar comunicacion con no menos de 3 dias habiles de anticipacion a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistentes designado segun instrumento privado.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/10/2019 GUSTAVO ANTONIO BESTANI - Presidente

e. 04/09/2023 N° 69596/23 v. 08/09/2023

GRANJA LOS QUILMES S.A.A.I.C. E I.

CUIT 30-51328780-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de septiembre de 2023 a las 15.30 hs a los accionistas de GRANJA LOS QUILMES S.A.A.I.C. e I. en el domicilio sito en José Hernández 2197 Planta Baja de CABA a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración del actual estado del patrimonio societario y adopción de las medidas necesarias para su conservación y protección.

3) Ratificación de las decisiones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 3 de junio de 1996 a los fines inscriptorios y mantenimiento del tracto registral.

4) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.

5) Adopción de medidas necesarias para regularizar la contabilidad de la sociedad y confección de los balances anuales pendientes.

6) Adopción de las medidas necesarias para regularizar la situación fiscal y previsional de la sociedad.

7) Designación de las personas autorizadas a efectuar la inscripción del acta ante la IGJ.

NOTA: No siendo posible reunir quórum en primera convocatoria la Asamblea se llevará a cabo una hora después con los accionistas que se encuentren presentes. Art. 237 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 131 de fecha 03/06/1996 MARIA ESTHER ARNO - Presidente

e. 01/09/2023 N° 69135/23 v. 07/09/2023

GUERIZAR S.A. SERVICIOS MAR DEL PLATA

CUIT 30-61758715-3. Por 5 días. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 20 de septiembre de 2023, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Tucumán 1650, 4º Piso, Dto. "I" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones del tratamiento tardío de los ejercicios 38 y 39. 3) Aprobar los Ejercicios Económicos N° 38, 39 y 40 cerrados el 31/12/2020/2021 y 2022 respectivamente 3) Designación de directorio por vencimiento de mandato. 4) Tratar la necesidad de aumento del capital social. NOTA: En la sede social se encuentra la documentación del Art. 67 ley 19.550. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el Art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado 18/12/2020 PABLO LUCAS RAMIREZ - Presidente

e. 04/09/2023 N° 69332/23 v. 08/09/2023

HIDROINVEST S.A.

30-66325758-3. Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 21 de septiembre de 2023 a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia, conforme lo previsto en el art. 11º del Estatuto Social, a través de la plataforma Microsoft Teams, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de las personas que firmarán el acta de asamblea. 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea transcurrido el plazo legal. 3) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2022. 4) Destino del resultado del ejercicio. Desafectación de reserva facultativa. Absorción de resultados negativos. Delegación de facultades al directorio. 5) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora. 6) Consideración de la remuneración a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora. 7) Autorizaciones. Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben cursar la comunicación de asistencia y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com, hasta el 15.09.2023, de 10 a 17 horas. La documentación a considerar estará a disposición a solicitud al correo electrónico citado. La Sociedad enviará, a aquellos accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de su registro.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 3/8/2021 Claudio Cesar WEYNE DA CUNHA - Presidente

e. 01/09/2023 N° 69165/23 v. 07/09/2023

HIJOS DE OMAR COBIAN S.A.

CUIT 30-70798159-4 CONVOCATORIA.- Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de HIJOS DE OMAR COBIAN S.A, a celebrarse el día 26 de septiembre de 2023, a las 14 horas, en la Avenida BEIRO N° 5254, Piso 1º, Departamento 2, CAP.FED. en primera convocatoria y una hora después de la primera, en segunda Convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º Elección del directorio.- 2º Ampliación del mandato del Directorio y reforma del artículo 8º del Estatuto Social.- 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 74 de fecha 07/04/2022 OMAR FERNANDO COBIAN - Presidente

e. 06/09/2023 N° 70350/23 v. 12/09/2023

HIPERCAMARAS S.A.

CUIT 30-68208848-2. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de septiembre de 2023 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria mediante videoconferencia por medio de la plataforma ZOOM, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1), Ley 19550, correspondiente al 28º ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2022. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de dos ejercicios. Se deja constancia que la Asamblea se celebrará mediante videoconferencia mediante la plataforma Zoom conforme el artículo 13 del Estatuto Social. Al momento de registrar su asistencia los accionistas deberán denunciar un correo electrónico al cual la sociedad les remitirá los datos de la videoconferencia y el modo de acceso a los efectos de permitir su participación. Mail de contacto: adm.hipercamaras@gmail.com

Designado según instrumento privado acta directorio 87 DEL 24/5/2022 JORGE BENITO PISARELLO - Director en ejercicio de la presidencia

e. 05/09/2023 N° 69845/23 v. 11/09/2023

HUBBING S.A.

El Directorio de Hubbing SA (CUIT 30-71617246-1), mediante Acta de Directorio de fecha 29/8/2023, resolvió: Convocase a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de septiembre de 2023, a las 17:00hs., en primera convocatoria, y a las 18:00hs., en segunda convocatoria, en San Martín 683, piso 4°, "D", CABA, para tratar ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta. 2) Reforma de estatutos.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 27/06/2022 FERNANDO ATILIO CEDRES - Presidente

e. 06/09/2023 N° 70688/23 v. 12/09/2023

INVESTMENT ADVISORY S.A.

CUIT: 30-71078900-9. Por Reunión de Directorio del 01 de septiembre de 2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de septiembre de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente de Orden del Día: 1°) Designación del firmante del acta; 2°) Consideración de la renuncia presentada por Fernando Enrique Luna al cargo de Presidente y Director Titular, y la renuncia presentada por Gustavo Matías Papeschi al cargo de Director Suplente. Consideración de la gestión y honorarios de los renunciantes; 3°) Recomposición del Directorio. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección; 4°) Autorizaciones. Se recuerda a los accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse conforme el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1, Piso 4, CABA, de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 04/05/2018 FERNANDO ENRIQUE LUNA - Presidente

e. 04/09/2023 N° 69755/23 v. 08/09/2023

ISAURA S.A.

30500781749 El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ISAURA S.A. que se celebrará el día 28 de septiembre de 2023 a las doce horas en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 1141 - Piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1° Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 2° Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados. Su destino. 3° Consideración de la prórroga del plazo social. 4° Consideración de la reforma de los artículos 3, 4, 5, 7, 12, 14, 15, 16, 18, 21, 22, 23, 27, 28, 32 y 34 del Estatuto Social. 5° Confección de su texto ordenado. 6° Consideración de la gestión del directorio y sindicatura. Sus honorarios. 7° Nombramiento de los miembros del Directorio por tres ejercicios. 8° Nombramiento de dos asesores honorarios. 9° Nombramiento de síndico titular y suplente por un año. 10° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. Se hace saber que de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley 19.550, para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/10/2020 José Manuel Eliçabe - Presidente

e. 01/09/2023 N° 69268/23 v. 07/09/2023

LA REDUCCION S.A.

CUIT 30-63953880-6. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de accionistas de La Reducción S.A. a celebrarse el día 28 de septiembre de 2023 a las 17:45 horas en primera convocatoria y a las 18:45 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el "Club Alemán" sito en Avenida Corrientes 327, piso 21, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Celebración de la Asamblea fuera de la sede social; 3) Celebración de la Asamblea fuera del plazo legal previsto; 4) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2022; 5) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio al 31/12/2022; 6) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2022; 7) Inscripción en la IGJ de las decisiones adoptadas por la Asamblea. A fin de asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550 en Viamonte 1167, Piso 7°, CABA. Para el caso de los accionistas que sean representados en la Asamblea por apoderados, deberán informar previamente enviando copia del instrumento de apoderamiento, y sus mandatarios deberán presentar la documentación respectiva el día de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y extraord 29/09/2022 JOSE ANDRES DEMICHELI - Presidente

e. 06/09/2023 N° 70625/23 v. 12/09/2023

LACUSTRE DEL SUD S.A.

CUIT: 30707205039. Se informa a los Señores Accionistas que resulta necesario realizar una convocatoria para la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS el día 19 de septiembre de 2023 a las 11 horas, a realizarse en la Sede Social sita en El Salvador 5134 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2(dos) accionistas para firmar el acta junto con el Señor Presidente; 2) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección; 3) Aumento del Capital Social; 4) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado de fecha 01/04/2022 VICTOR AZUR FABIAN LANIADO - Presidente

e. 04/09/2023 N° 69709/23 v. 08/09/2023

LANCHAS DEL ESTE S.A.

CUIT 30-65580716-7

N° de registro I.G.J. 1.561.765. CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19/09/2023, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 hs, respectivamente, en Alicia Moreau de Justo 1050 piso 1 oficinas 226/7, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1° de la Ley 19550 al 30/04/23; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de su remuneración. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL.ORDINARIA de fecha 14/9/2021 Miguel Angel Doñate - Presidente

e. 04/09/2023 N° 69641/23 v. 08/09/2023

OLIVOS DEL VALLE S.A.

30-71423887-2 Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25/09/2023 a las 15:00 hs, en nuestras oficinas cita en Cochabamba 2932 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente; 2) Consideración de los Estados Contables y de la Memoria, correspondientes al ejercicio económico N° 10, finalizado el 30/06/2023; 3) Destino del resultado. Distribución de utilidades 4) Responsabilidad de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado y aprobación de su gestión; 5) Fijación de la remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia; 6) Designación de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia por vencimiento de mandatos. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238, ley 19.550 en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/10/2021 EMMANUEL CANDIA - Presidente

e. 06/09/2023 N° 70639/23 v. 12/09/2023

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-50383874-1 Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 21 de septiembre de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la Av. Córdoba 391, piso 4, Dpto. B C.A.B.A., a los efectos el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Elección de un nuevo directorio 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 386 01/09/2020 MARTIN MUIÑA - Presidente

e. 01/09/2023 N° 69091/23 v. 07/09/2023

¿Tenés dudas o consultas?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar 2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial
de la República Argentina

PIATTI INVERSORA S.A.

30-61965520-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 27 de septiembre de 2023 en Lavalle 1430 6° "A" C.A.B.A., a las 14:00 hs en Primera Convocatoria y a las 15:00 hs en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, 3) Consideración y aprobación de la gestión del directorio, 4) Consideración y aprobación de la gestión de la Sindicatura, 5) Consideración de la retribución del Directorio y Sindicatura, aún en exceso de lo previsto en el art. 261 LGS (LGS, art. 261, 4° párrafo), 6) Destino de los resultados. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio sito en Lavalle 1430 6° "A" C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/9/2021 JOSE ALFREDO PIZONE - Presidente

e. 05/09/2023 N° 70211/23 v. 11/09/2023

PICUAL S.A.

CUIT 30-71076888-5. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de accionistas de PICUAL S.A. a celebrarse el día 21 de septiembre de 2023 a las 17:45 horas en primera convocatoria y a las 18:45 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el "Club Alemán" sito en avenida corrientes 327, piso 21 CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Celebración de la Asamblea fuera de la sede social; 3) Celebración de la Asamblea fuera del plazo legal previsto; 4) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2022; 5) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio al 31/12/2022; 6) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2022; 7) Renuncia del Director suplente y designación de nuevo director suplente; 8) Consideración del inicio de la operación directa del Olivar y arrendamiento de activos del fideicomiso; 9) Inscripción en la IGJ de las decisiones adoptadas por la Asamblea. A fin de asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550 en Viamonte 1167, Piso 7°, CABA. Para el caso de los accionistas que sean representados en la Asamblea por apoderados, deberán informarlo previamente enviando copia del instrumento de apoderamiento, y sus mandatarios deberán presentar la documentación respectiva el día de la Asamblea.

designado instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/09/2022 JOSE ANDRES DEMICHELI - Presidente

e. 04/09/2023 N° 69772/23 v. 08/09/2023

SAN ANDRES GOLF CLUB S.A.

30-52608153-2 Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria, para el día 19 de septiembre de 2023 A las 17 horas en avenida Garcia del Rio 2497 9° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De no lograrse quorum necesario según el Art 237 de Ley 19.550, se llamará en segunda convocatoria a las 18 horas del mismo día y en el mismo lugar, para tratar el siguiente: 1° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2° Consideracion documentos establecido Art 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550, al 31 de marzo de 2023. 3° Destino de los resultados 44° Aprobacion de la gestión del Directorio y Sindico 5° Designación de Directores Titulares y Suplentes 6° Designación de Sindico Titular y Suplente Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/10/2022 JORGE ENRIQUE DULCE - Presidente

e. 04/09/2023 N° 69625/23 v. 08/09/2023

SERVITEC S.A.

Cuit 30-58650332-0. Se convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 18/09/2023 a las 15 hs. en 1era convocatoria y a las 16 hs. en 2da convocatoria, en el domicilio calle Carolina Muzilli 5519, depto. 1, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Determinación del numero de directores y designación de los mismos. Se recibirán comunicaciones de asistencia en la sede social, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 18 hs, en el plazo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 64 de fecha 12/5/2021 LUIS ANTONIO RUPNIK - Presidente

e. 01/09/2023 N° 69180/23 v. 07/09/2023

SIPANIM S.A.

CUIT Nº 30-71406476-9. Se convoca en forma simultánea para el día 25 de septiembre de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sipanim S.A a celebrarse en la sede social sita en calle Juramento 1775 Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: "1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Designación de Directores. Designación del Síndico. Plazo de duración en sus cargos; 3) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.". NOTAS: (a) Conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en calle Juramento 1775 Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el 22 de septiembre de 2023, inclusive; y (b) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad.

Designado según instrumento público Esc. Nº 166 de fecha 15/10/2020 Reg. Nº 1485 HECTOR FEDERICO COLELLA - Presidente

e. 06/09/2023 Nº 70682/23 v. 12/09/2023

SULLAIR ARGENTINA S.A.

CUIT 30-57672171-0. Se convoca a los Sres. accionistas de Sullair Argentina S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará, de manera presencial, en la sede social sita en Gonçalves Días 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 21 de septiembre de 2023 a las 13 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente: Orden del Día: (1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; (2º) Modificación del objeto social. Reforma del artículo tercero del estatuto social. Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. accionistas cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550. ALEJANDRO PABLO OXENFORD. Presidente del Directorio.

Designado según instrumento privado acta de directorio 649 de fecha 19/3/2021 ALEJANDRO PABLO OXENFORD - Presidente

e. 01/09/2023 Nº 69220/23 v. 07/09/2023

TULSA TIERRAS URBANIZACIONES LOTEOS S.A.C.I.F. E I.

CUIT 30-53101415-0 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas de TULSA, Tierras Urbanizaciones y loteos S.A. (en liquidación) a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 2023, a las 11 horas, en primer llamado en la sede de Hipólito Yrigoyen 636, piso 1ro. of. A de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1ro. Constitución de la asamblea y elección de las autoridades para deliberar en ella; 2do. Razones de la convocatoria extemporánea. 3ro. Consideración de las Memorias y Balances Generales correspondientes a los ejercicios económicos cerrado el día 14 de junio de 2019, el 14 de junio de 2020, el 14 de junio de 2021, el 14 de junio de 2022 y el 14 de junio de 2023,; 4to. Consideración de la gestión del Dr. Gregorio Pedro Trimarco por los ejercicios cuyos Balances Generales se mencionan en el punto anterior; y 5to. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Transcurrida una (1) hora del primer llamado, la asamblea sesionará, en segunda convocatoria, con los votos presentes.

Designado según instrumento público Esc. Nº 418 de fecha 04/07/2005 Reg. Nº 94 GREGORIO PEDRO TRIMARCO - Liquidador

e. 06/09/2023 Nº 70777/23 v. 12/09/2023

WUHU S.A.

CUIT Nº 30-71011086-3. Convóquese a los señores accionistas de Wuhu S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 25 de septiembre de 2023 a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria en la sede social ubicada en Av. Corrientes 420, piso 3, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prevista en el punto 1º del artículo 234 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura. Su remuneración. 5. Designación de director titular y suplente por el término de un ejercicio. 6. Designación de síndico titular y suplente por el término de un ejercicio. NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. Corrientes 420, piso 3, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 7 de septiembre de 2023, inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/7/2022 NESTOR JOSE BELGRANO - Presidente

e. 06/09/2023 Nº 70643/23 v. 12/09/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Graciela A. NICITO, escribana matrícula 4144 Registro 1734 domiciliada en Corrientes 1642 2° Piso oficina 38 CABA informa que Juan José PEREZ URBIZU DNI 26.398.308 domiciliado en Andres Lamas 1962, 4° Piso, CABA transfiere a RESIDELA SRL domiciliada en Nicolás Videla 530, CABA, el fondo de comercio de rubro GERIATRIA BAJO EL REGIMEN DE PENSIONADO, sito en Nicolás E. Videla 530 CABA, libre de deudas y sin personal. Oposiciones y reclamos de ley en Nicolás E. Videla 530 CABA.-

e. 05/09/2023 N° 70244/23 v. 11/09/2023

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

DATANDHOME SUPPLIER S.A. - PILISAR S.A.

DATANDHOME SUPPLIER S.A. CUIT 30-70806550-8- PILISAR S.A. CUIT 33-70918084-9

A los fines dispuestos en el artículo 82 y concordantes de la Ley General de Sociedades número 19.550, se hace saber por tres días la reorganización celebrada entre PILISAR S.A. y DATANDHOME SUPPLIER S.A.- A) PILISAR S.A., CUIT 33-70918084-9, con sede social en Roque Pérez 3650, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 19/04/2005, bajo el número 4796, Libro 27, Tomo - de Sociedades por Acciones, con activo y pasivo al 30/06/2023 de \$ 43.945.792.875 y \$ 37.761.280.763 respectivamente; B) DATANDHOME SUPPLIER S.A., CUIT 30-70806550-8 con sede social en Avenida Córdoba 1417, Piso 2° Oficina "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 04/09/2002, bajo el número 9774, Libro 18, Tomo - de Sociedades por Acciones, con activo y pasivo al 30/06/2023 de \$ 2.441.246.690 y \$ 1.131.011.172 respectivamente; C) DATANDHOME SUPPLIER S.A. se disuelve sin liquidarse y transfiere su patrimonio a PILISAR S.A.; D) PILISAR S.A aumenta su capital social por la suma de \$ 94.591.612, de la suma actual de \$ 446.486.888 hasta alcanzar la suma de \$ 541.078.500; E) Compromiso Previo de Fusión: suscripto el día 01/09/2023 y aprobado por asamblea unánime de accionistas de PILISAR S.A. el día 04/09/2023 y por asamblea unánime de accionistas de DATANDHOME S.A. el día 04/09/2023; F) Reforma de los artículos tercero, Cuarto, Quinto, décimo primero y décimo segundo del Estatuto G) Emisión de Texto Ordenado; H) Notificación de oposiciones podrá hacerse los días hábiles de 09 a 17 horas en calle Roque Pérez 3650, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Se deja constancia que luego del aumento de capital, las acciones de Pilisar S.A. quedan suscriptas del siguiente modo: 1) Ruben Lucio Cherñajovsky: 8.501.987 acciones; 2) María Cherñajovsky: 74.275.377 acciones; 3) Florencia Cherñajovsky: 74.275.377 acciones; 4) Matías Iván Cherñajovsky Levi: 74.291.359 acciones; 5) Nicolás Benjamín Cherñajovsky: 74.275.376 acciones; 6) León Gabriel Friedmann Garcov: 3.961.114 acciones; 7) Guillermo Daniel Parodi: 130.000 acciones; 8) AMERICAN LOGISTIC S.A.: 205.670.379 acciones; 9) NEWSAN S.A.: 22.758.380 acciones; y 10) AITANGA S.A.C.E.I.: 2.939.151 acciones.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 04/09/2023 Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de DATANDHOME SUPPLIER S.A. y PILISAR S.A. de fecha 04/09/2023

LUCIANO NATANIEL GUTMAN - T°: 145 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2023 N° 70040/23 v. 07/09/2023

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados "IMPUTADO: ACOSTA, DAVID EMANUEL Y OTROS s/LESIONES LEVES, registrados bajo el FBB N° 16962/2018, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 28 de agosto de 2022, citar a Héctor Damián MARTÍNEZ, con último domicilio conocido en calle José León Suárez 3809, escalera 15B, 1° piso, Barrio Piedrabuena, Lugano, Pcia. De Buenos Aires, por edicto, a los efectos de que se presente ante la Delegación de la Policía Federal más cercana dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de fijar domicilio, aportar un número de teléfono de contacto y ser notificado de lo dispuesto en la fecha 26 de abril de 2022. A tal fin se transcribe la disposición: "...Santa Rosa, 26 de abril de 2022. Atento a lo resuelto en autos: 2.- Recíbasele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a Héctor Damián MARTÍNEZ, en fecha 31 de mayo de 2022 a la hora 9 y en virtud de los lineamientos establecidos en las Acordadas n° 4/20 y 6/20 de la CSJN ordenaré que la audiencia se lleve a cabo a través del sistema de video llamada de WhatsApp o mediante aplicación Zoom, con motivos de evitar el contacto físico entre los partícipes de la audiencia (Juez, Secretario, Imputado, Defensor). Asimismo, se le hará saber al encausado que deberá aportar con antelación a la fecha de la audiencia fijada oportunamente su número telefónico, para acordar previamente el medio por el cual optará llevar a cabo la declaración indagatoria, además se le informará que al momento de la audiencia deberán estar munido de documento que acredite su identidad y que podrá hacerse defender por un abogado de la matrícula de su confianza o por el defensor oficial (art. 104 del C.P.P.N.), que en caso de no indique a tal efecto a un abogado de su confianza se procederá de oficio a designarle al Defensor Oficial de este Juzgado (art. 107 del C.P.P.N.) y que, en caso de incomparecencia injustificada, se ordenará su inmediata detención (art. 282, segundo párrafo, del C.P.P.N.). Para su notificación, líbrese DEOX al Sr Jefe a cargo de la Delegación local de la DUOF-PFA, a los fines de canalizarlo a través de la Delegación que por jurisdicción corresponda, haciéndole saber que MARTÍNEZ se domicilia en calle José León Suárez 3809, Escalera 15 B, 1er. Piso, Barrio Piedrabuena, Lugano, Bs. As. y que deberá solicitar algún número telefónico a los fines antes expuestos.- Fdo. Juan José BARIC. JUEZ FEDERAL."

Juan José BARIC Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 01/09/2023 N° 69020/23 v. 07/09/2023

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 - SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

S. Sa. el Juez Federal, Pablo Andrés Seró, a cargo del Juzgado Federal N° 1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, a mi cargo, en la causa N° 59/2019, caratulada "QING, CHEN S/ USO DE DODUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ", en trámite ante la Secretaría de Derechos Humanos a cargo de la Dra. Gladys Mabel Villar, cita, llama y emplaza a ZHEN XINCHENG, DNI 94.742.089, con último domicilio conocido en calle Thames 1320, Barrio de Caballito, Comuna 6, C.A.B.A. para que en el plazo de DIEZ (10) DÍAS a contar de la publicación, comparezca y/o manifieste fehacientemente ante este Juzgado si existe interés en la recuperación del automotor marca Toyota, modelo RAV4 4x4 6A/T FULL, motor 2ARE736656, chasis JTMD4EV45026333, dominio colocado NGX 187, por parte del nombreado y/o tercero con derechos y bajo apercibimiento de ordenar su decomiso cfr. 23 del C.P.- C. del Uruguay, 17 de marzo de 2023. Pablo Andrés Seró Juez - Pablo Andrés Seró Juez Federal

e. 06/09/2023 N° 70557/23 v. 08/09/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°37, de fecha 4 de mayo de 2021, en la causa FCT 3191/2021/

TO1/ caratulada: “BENITEZ CAROLINA BELEN Y AIARA MARCELA IRUPE s/infracción ley 23.737”, respecto de: CAROLINA BELEN BENITEZ, D.N.I. N° 35.898.635, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, nacida el 10 de marzo de 1992 en la provincia de Formosa, de ocupación chofer, con domicilio en calle Brillante N°79, barrio 2Alto Paraná” de la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones, hijo de Raul y Margarita Edith Oreliana, la que dispone: “SENTENCIA N°37. CORRIENTES 4 de mayo de 2021, - Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a CAROLINA BELEN BENÍTEZ DNI 35.898.635, ya filiada en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión, y multa de pesos seis mil (\$ 6000) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5 inc. “C” de la Ley 23.737 y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN); 3°).. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Ramon Delgado.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 05/09/2023 N° 70108/23 v. 11/09/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°64, de fecha 23 de junio 2023, en la causa FCT 1759/2020/ TO1 caratulada: “SANCHEZ PEDRO DAVID s/infracción ley 23.737”, respecto de: PEDRO DAVID SANCHEZ, D.N.I. N° 21.827.662, de nacionalidad Argentina, de 52 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital el 16 de septiembre de 1970, instruido, soltero, pensionado, con domicilio en manzana “c”, casas 3 sector 44 viviendas del barrio “Patono” de esta ciudad, capital; es hijo de Evaristo Sánchez (f) y de Lidia Segovia (f),, la que dispone: “SENTENCIA N°64. CORRIENTES, 23 de junio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) CONDENAR a PEDRO DAVID SÁNCHEZ, D.N.I N° 21.827.662, a la pena de siete (7) años de prisión, y multa de pesos dieciocho mil (\$ 18.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de “transporte de estupefacientes” con la agravante prescripta por el artículo 11 inciso c) de la citada ley especial, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.:– Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 05/09/2023 N° 70114/23 v. 11/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a María Cristina ZUSO (D.N.I. N° 18.303.480) lo ordenado por este juzgado con fecha 31 de agosto de 2023, en el marco de la causa N°1228/2017 caratulada “VEINFAR I.C.S.A. y otro s/ inf. Ley 16.463 (ejecución fiscal)”, en trámite ante este juzgado y secretaria, a saber: “...notifíquese a la Directora Técnica María Cristina ZUSO las partes pertinentes del contenido de la presentación efectuada por la parte actora con fecha 16/05/2023, mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial...FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dra. Alicia FAGGI. Secretaria”. Asimismo, se le hace saber a la nombrada ZUSO lo que surge de la referida presentación de fecha 16/05/2023, presentada por la parte actora a saber: “...Que vengo a denunciar el pago total de la deuda reclamada en las presente actuaciones, no adeudándose suma alguna...En consecuencia, por todo lo expuesto, solicito se archiven las presentes actuaciones...”.

RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 05/09/2023 N° 70252/23 v. 11/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aguirsky, Secretaría nro 12 a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. de los inmigrantes 1950, piso 2do, de esta ciudad, COMUNIC A POR CINCO (5) días en los autos caratulados “ MIÑO NUÑEZ MONICA Y O TROS S/INFRACCION ART 302 DENUNCIANTE: DANIELIAN, ARTUR” EXPEDIENTE N° 12322/2020, que con fecha 25 de agosto de 2023 se ha dictado el auto que a continuación se transcribe “...nos aires, de agosto 2023. Atento a los resultados negativos de las notificaciones efectuadas al Sr. Fabián Augusto PEREZ (D.N.I. nro. 31.878.749). Notifíquese al nombrado mediante edictos, los cuales se publicaran por el término de cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N) que: Deberá comparecer por ante los estrados del Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a la audiencia presencial que se fija para el próximo 2 de octubre a las 9 :30 horas, bajo a percibimiento de ordenar su captura y declarar la rebeldía. Asimismo se deberá hacer saber al imputado que podrá designar un abogado de su confianza, dentro de los matriculados en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, y en caso de no poseer uno, se le designará a la Defensoría Oficial que por turno corresponda...”. Dr. Marcelo I. Aguirsky Juez, Ante mí, Dr. Guillermo Brugo.

Marcelo Aguirsky Juez - Guillermo Brugo

e. 06/09/2023 N° 70456/23 v. 12/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, interinamente a cargo del Dr. Julián Ercolini (PRS) Secretaría N° 22, CITA y EMPLAZA por medio de edicto a publicar en el Boletín Oficial en la causa 4647/2022 caratulada “Madrid Acevedo, Simón Enrique y otro s/ Infracción Ley 25.891” a nombre: Hugo José apellido: FLORES ACEVEDO (DNI n° 95.845.592), para que, en el término de los tres días de publicado el edicto respectivo en el Boletín Oficial, comparezca por ante los estrados de esta Secretaría con el objeto de prestar declaración indagatoria en virtud de lo normado por el art. 294 C.P.P.N. y/o se comuniqué al correo electrónico oficial jncrimcorrfe11.sec22@pjn.gov.ar, a fin de notificarlo fehacientemente que se encuentra convocado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción de la ley 25.891. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 4 de septiembre de 2023 JULIAN ERCOLINI. JUEZ FEDERAL PRS Juez - Maria Vanesa Spinosa SECRETARIA FEDERAL

e. 06/09/2023 N° 70490/23 v. 12/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, sito en Av. Callao 635, Piso 6°, CABA, comunica por CINCO días que en los autos “O&S S.A. s/QUIEBRA” Expte. N° 14.238/2020, se dispuso librar edicto aclaratorio para hacer saber que el correcto CUIT de la empresa fallida O&S S.A., es el N° 30-68038144-1. Buenos Aires 4 de Septiembre de 2023. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. TORRES SECRETARIO

e. 06/09/2023 N° 70679/23 v. 12/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 9, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 PB (CABA) hace saber por el plazo de cinco días, que en los autos “TAVOLARO ORTIZ EDUARDO LUIS S/ QUIEBRA”. Expte. 19607/2021, con fecha 21 de junio de 2023, se decretó la quiebra de EDUARDO LUIS TAVOLARO ORTIZ DNI 7.629.270 CUIT 20-07629270-2. Síndico: Ricardo Oscar García. Oficina: Lavalle n° 1206, 2° “C” CABA; tel: 11-20644515, 11-20638417 y 11-53727290 correo electrónico estudiovallejosgarcia@gmail.com y estudioricargarcia@gmail.com, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de octubre de 2023 (bajo procedimiento mixto conforme protocolo adjunto en autos) junto con la documentación respectiva, debiendo acreditar la transferencia del arancel vigente. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ el 22 de noviembre de 2023 y 21 de diciembre de 2023 respectivamente. El juzgado contará con plazo para dictar la providencia que prescribe el art. 36 de la LCQ hasta el día 6 de diciembre de 2023 y los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por el síndico hasta el día 8 de marzo de 2024. Se intima al fallido a entregar sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88: inc. 4 LCQ). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Se intima al fallido a constituir domicilio bajo

apercibimiento del art. 88: 7 LC. El presente edicto se publicará, sin previo pago. Buenos Aires, septiembre de 2023.
PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO
e. 06/09/2023 N° 70788/23 v. 12/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MOLINOS GLEW S.A. s /QUIEBRA" (COM 12219/2021), con fecha 16 de agosto de 2023 se decretó la quiebra de MOLINOS GLEW S.A. (CUIT 30-70877950-0), siendo el síndico actuante el Contador HORACIO JOSE E. CALIRI con domicilio en Av. Rivadavia 6351 (torre 1), piso 4, Oficina "C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08 de noviembre de 2023. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 05/09/2023 N° 70073/23 v. 11/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 03.08.23 en los autos caratulados "INCH COMUNICACION S.A. S/ QUIEBRA" (Exp. Nro. 17653/2022) se decretó la quiebra de INCH COMUNICACION S.A. -C.U.I.T. 30-71422871-0- con domicilio en Ciudad de la Paz 866 7° "B" CABA inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el nro. 15806 del L° 64 de sociedades por acciones con fecha 16.8.13. Hasta el 16.10.23 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 17653/2022/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el decreto de quiebra de fecha 03.08.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también ingresarse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta de titularidad del síndico (CUIT 20-21444949-9) que a tales efectos denunciará en autos. A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno a al síndico SERGIO MARCELINO RODRIGUEZ -con domicilio en Av. Saenz 1204, piso 3° "A" CABA, tel: 4372-3749 - mediante el envío de mail a la dirección fucuer@yahoo.com.ar. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 03.08.23 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29.11.23 y 14.02.24 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 14.12.23. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 05.02.24 a las 10:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 05 de septiembre de 2023.

CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK

SECRETARIO PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 06/09/2023 N° 70785/23 v. 12/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial 14, Sec. 28, sito Av. Callao 635 P° 2, comunica por cinco días en los autos "Tecnocan S.A. s/ quiebra s/ inc de subasta planta Garibaldi 2200 Llavallol Lomas de Zamora" expte. 11796 /2007, que el martillero Gaston Luis Labourdette CUIT n° 20-04416905-4, monotributista, subastará el día 18 de septiembre de 2023, a las 10:30 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaurés 545 de CABA, la planta industrial de la fallida, sita en Av. Garibaldi 2200 esquina Madrid de la localidad de Llavallol, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. DESIGNACION CATASTRAL: Circ. IX; Sección B; Fracción II; Parcela 1a. Matrícula 32747, superficie del terreno 1Has, 95As, 65Ca, 914 dcm2; Superficie cubierta aproximadamente 8.500m2, distribuidos en 4 naves, calles internas, edificios de servicios. Oficinas y terreno libre. El terreno cuenta con 97

mts. sobre la Av. Garibaldi, 196,70 mts. sobre la calle Madrid, 126,98 mts. sobre las vías del FCO y 140,54mts sobre la parcela lindera. La planta industrial se encuentra deteriorada con importante faltante de techos. Se vende en el estado en que se encuentra, debiendo el eventual adquirente correr con todos aquellos gastos que se irroguen a raíz de su limpieza y/o retiro de residuos, así como de todos aquellos trámites de inscripción. **CONDICIONES DE VENTA:** ad corpus, al contado y mejor postor. Base U\$S 1.200.000 dólar billete o en el monto resultante de convertirla a pesos argentinos a la cotización que en el mercado financiero se conoce como Dólar Bolsa o dólar MEP, correspondiente del día hábil anterior a la fecha del remate; Señal: 30%; Sellado de ley 1,20%; Tasa CSJN 0,25%; comisión 3% todo en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden del Tribunal, para ser depositado en la cuenta de autos, el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que en el caso de pagarse en pesos argentinos, el saldo (70% del precio de venta) deberá ser depositado al cierre de la cotización MEP del día hábil anterior a la fecha de pago, en los mismos términos dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación a los adquirentes, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 CPCCN). La escritura traslativa de dominio o inscripción del testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. No procede la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones, las que corresponden al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verifcatoria, las correspondientes al período comprendido entre la declaración de la quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. La toma de posesión será otorgada dentro de los diez días de la cancelación del saldo de precio. Los concurrentes a la subasta, deberán inscribirse previamente en el sitio WEB www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas Trámite: turnos registro y deberán presentarse a la hora y día asignado en Jean Jaures 545 PB. CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Mayor información: <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/preguntasFrecuente.html> EXHIBICIÓN: 11, 12 y 13 de septiembre de 2023, de 10 a 13hs. INFORMES: 154-498-6837 <https://sites.google.com/site/via1479remates>.

Buenos Aires, 04 de septiembre de 2023. PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO
e. 05/09/2023 N° 70196/23 v. 11/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A. comunica por cinco días que con fecha 17/8 /23 se decretó la quiebra de Vanina Elizabeth Ruppel, CUIT N°27-26196396-0 con domicilio en Av. Juan Bautista Alberdi 1668 1° piso, departamento "10", de CABA, en autos caratulados: "Ruppel Vanina Elizabeth s/ Quiebra" expte: 10007/2022, siendo el síndico designado Contador Joaquín Raúl Menini con domicilio constituido Avenida Corrientes 2621 piso 9 Oficina 98, CABA, Tel 4811-2269, mail estudioyaryurarivello@gmail.com fijándose el día 9 de octubre de 2023 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web <https://sites.google.com/view/ruppel-vanina-elizabeth-squieb> y presencial residual (con turno previo), según protocolo detallado en autos. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C. Banco Ciudad de Buenos Aires, n° 000001110201688355, CBU 0290000110000016883557 CUIT 20-24036719-0. Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ el día 24 de noviembre de 2023 y 9 de febrero de 2024, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieran en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 04/09/2023 N° 69634/23 v. 08/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Juez, Secretaria N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "PURIFICADORES ARGENTINOS S.A. s/QUIEBRA" CUIT 33-59057125-9 (Expte. N° 14865/2023), hace saber que con fecha 30.08.2023 se ha decretado la quiebra de la fallida y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 27.10.2023 por ante la síndica ADRIANA ELISA BASILE, con domicilio constituido en la calle Tucumán 540 Piso 19 Oficinas "E" y "F" de C.A.B.A., Teléfono: 4328-5595, cuya dirección de correo electrónico es do@estudiolorenti.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Los datos bancarios donde los acreedores deberán depositar el arancel son Cta.única 762-019892/5 CBU 0720762688000001989254 Banco Santander SA a nombre de Cristina Nieberding CUIT: 20-100084634-4. Ante cualquier duda respecto de la presentación de los pedidos de verificación, los acreedores podrán consultarla de modo informático con el número y año del expediente, en www.

pjn.gov.ar, consulta de causa, Justicia Nacional en lo Comercial. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 14.11.2023 y 02.02.2024 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, septiembre de 2023. Firmado: Ana Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 06/09/2023 N° 70764/23 v. 12/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

Se hace saber que en los autos caratulados: "ASOCIACIÓN DE DEFENSA DEL ASEGURADO, CONSUMIDORES Y USUARIOS -ADACU- ASOCIACIÓN CIVIL c/ GALICIA SEGUROS S.A. s/ORDINARIO", expte. N° 5486/15, se dispuso comunicar mediante la publicación de avisos por (3) tres días en el Boletín Oficial que se dio curso formal al proceso colectivo en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, of. 342, CABA. El proceso mencionado involucra a los trabajadores asegurados en la aseguradora demandada (Galicia Seguros SA) por seguros de vida contratados colectivamente en los términos del art. 25.3.9 del RGAA, a quienes no se les entregaron los certificados de incorporación, ni los individuales de cobertura, en cumplimiento con lo estipulado en el apartado 25.3 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, cuyos beneficiarios o asegurados inválidos, ante la ocurrencia del siniestro, se habrían visto privados de percibir las indemnizaciones a las que tendrían derecho por la producción de los siniestros amparados por la póliza, o cuando sólo habrían cobrado una parte de ella, por los hechos ocurridos a partir de los tres años anteriores a la promoción de esta demanda (17/03/2015), sin perjuicio de lo que pueda decidirse, oportunamente, respecto de la prescripción opuesta por la demandada y la dispensa de prescripción invocada por la accionante en el apartado II: b) del escrito de fs. 913/919, haciendo saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para las demandadas y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que, dentro de plazo de (30) treinta días contados a partir del último día de publicidad ordenada, manifiesten en el expediente su voluntad en contrario (art. 54 LDC). Se podrán consultar los autos físicos en el tribunal los días lunes a viernes entre las 7,30 y 13,30 horas. EDUARDO E. MALDE Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 06/09/2023 N° 70474/23 v. 08/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "CONSTRUCTORA LAS DUNAS S.A S/QUIEBRA", expte. N° 361/2022, CUIT 30- 71642494-0, que el 18.08.2023 se ha decretado la presente quiebra. Síndico interviniente Olga Ester Fagnani, con domicilio constituido en Montevideo 596, p. 3 depto. 13, Capital Federal, domicilio electrónico 27114549865 (mail: lasdunasquiebra@gmail.com), dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II, ap. i -1- del auto de quiebra hasta el día 10.11.2023 y el arancel deberá ser depositado en el Banco Santander, Sucursal 163-Barrio Norte, cuenta única C.A N° 163-256173/6, CBU 0720163588000025617368. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 28.12.2023 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 15.03.24. La audiencia de explicaciones se celebrará el día 04.03.2024 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 01 de septiembre de 2023. Guillermo Mario Pesaresi Juez - Paula Marino Secretaria

e. 05/09/2023 N° 70060/23 v. 11/09/2023

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 DE SAN NICOLÁS

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi N° 214/216 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil N° 3, cita y emplaza a David Edgardo Greco - D.N.I. N° 20.852.413, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/ Greco, David Edgardo s/cobro de pesos/sumas de dinero", expediente N° 458/2020, bajo apercibimiento de nombrársele

al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 y ccdtes. del C.P.C.C.N.). Dr Marcelo Martín Bailaque Juez - Dra María Gabriela Ferrero Regis Secretaria

e. 06/09/2023 N° 70535/23 v. 07/09/2023

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Federico Hernán Villena, Secretaría N° 2 a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a DAHIANA FELIZ, Titular de la Cédula de Identidad de la República Dominicana N° 2230160124-5, con último domicilio en la calle Pasco N° 1465 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; que deberá comparecer al Tribunal dentro del tercer día de notificada a efectos de ser notificada de las decisiones adoptadas en la presente causa. Ello, bajo apercibimiento que, en caso de no hacerlo, será declarada rebelde. En el marco de la causa FLP 57916/2022 caratulada: "Feliz Dahiana S/Falsificación documentos públicos".- Lomas de Zamora, 31 de Agosto de 2.023.- Dr. Federico Hernán Villena Juez - Dr. Jorge Leonardo D'Amore Juez Federal

e. 05/09/2023 N° 70110/23 v. 11/09/2023

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|---------------------|--------------|------------------|----------|
| 91 | UNICA | ANDREA DI SILVESTRE | 29/08/2023 | AGUSTINA VICENTE | 68077/23 |

e. 06/09/2023 N° 5850 v. 08/09/2023

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor Sec. N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA TERRENOS EN EL CALAFATE, PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (expte. N° 22216/2017/42), por resolución de fecha 17/8/23 (fd. 258), se dispuso un llamado a MEJORA DE OFERTA. La oferta de compra a mejorar fue presentada por Oscar Marcos Barylka por la suma de U\$S 80.000 para la venta del 50% indiviso del inmueble ubicado en la Ciudad de El Calafate, Departamento Lago Argentino, Provincia de Santa Cruz, individualizado como Fracción CCXXXIII, Partida Municipal C11- F000-422, inscrita en la Matrícula 5285, del Departamento III Lago Argentino. En caso de divergencias entre lo que indica esta resolución, el título y antecedentes de autos, se entenderá que igualmente el comprador sabe y conoce que está ofertando por la adjudicación del terreno de copropiedad de la fallida que resulta fácilmente identificable en el lugar, por lo que no podrá hacer reclamos por diferencias de numeraciones, datos consignados y/o metros o superficies que se entienden estimativas y podrán ser corregidas a efectos de trámites o inscripciones. El

comprador deberá respetar cualquier eventual servidumbre o derecho que figure descripto en el título de propiedad o eventualmente transcripto en las condiciones de dominio. Los oferentes podrán presentar sus propuestas por escrito, por duplicado, bajo sobre cerrado en la sede del Tribunal (únicamente en MESA DE ENTRADAS, sita en la calle Montevideo 546 3° Piso CABA) hasta el día 2/10/23 a las 13.30 hs., o el inmediato día hábil posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada se decrete inhábil. La audiencia para la apertura de sobres y mejora se llevará a cabo el día 11/10/23 a las 10.00 hs. o el inmediato día hábil posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada resulte inhábil por cualquier motivo, en la Sala de Audiencias del tribunal. Se hace saber que todas las condiciones del procedimiento de "llamado a mejora de oferta" podrán ser consultadas a través del portal web del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) y que, la presentación de ofertas o participación de este proceso implica consentir y aceptar los términos de la misma. Consultas: Martilleros Graciela E. Giani, (CUIT N° 27-17110476-4) - email: gracielgiani@hotmail.com, 1151462278 y Carlos A. Morano (CUIT N° 20-23205355-1) - email: carlos_morano@hotmail.com, 1169570563. Buenos Aires, 5 de septiembre de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 06/09/2023 N° 70558/23 v. 12/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria N° 5, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por tres días que en los autos caratulados "COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. S/ QUIEBRA S/INC. DE VENTA", Expte. N° 223/2020/19, que la martillera Graciela Susana Julis (27059318182), rematará el día 15 de setiembre de 2023, a las 10.30 hs. (EN PUNTO), en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo siguiente: LOTE 1: 39 maquinas individuales de la industria textil; LOTE 2: 1 maquina para hilado; LOTE 3: 1 maquina para hilado; LOTE 4: 1 maquina para hilado y LOTE 5: 12 sillas de madera, 8 bancos de apoyo, 1 matafuego, 22 rollos de tela y 4 bolsas conteniendo rezagos de tela. Condiciones de venta: "ad corpus", al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Acord. CSJN10/99. (arancel de subasta) 0,25%. IVA a cargo del comprador. Bases: LOTE 1: \$ 3.000.000; LOTE 2: \$ 750.000; LOTE 3: \$ 750.000; LOTE 4: \$ 750.000 y LOTE 5: \$ 400.000. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Para el caso de la inexistencia de postores para la venta en block de cualquiera de los conjuntos de bienes inventariados, dentro del media hora siguiente a la fijada para la subasta se procederá: a) respecto de los Lotes 1, 2, 3 y 4 a su remate individual; y b) con relación al Lote 5 se procederá a la subasta con una base reducida del 25%. Hágase saber que el pago del IVA, en caso de corresponder, no se encuentra incluido en el precio de venta, motivo por el cual dicho impuesto deberá ser abonado por el comprador en el acto del remate, debiendo la martillera retener el porcentaje correspondiente y depositarlo en el expediente. Hágase saber a los interesados que el precio ofertado en la subasta podrá ser abonado en dinero en efectivo o cheque certificado (cuyo término deberá vencer como mínimo a las 48 horas posteriores al día de remate). Queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del art. 104, inc. 5°, del Reglamento para la Justicia Nacional y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12.00 del citado día. Ello deberá constar en los edictos y propaganda adicional que se efectúe, con toda la información necesaria para individualizar bienes, expediente y Tribunal. De corresponder según la situación fiscal del rematador, el I.V.A. sobre la comisión estará a cargo del comprador. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Los bienes muebles se exhibirán el día 13 de setiembre de 2023, de 10 a 12 hs., en la calle Gral. Villegas 5124 de la localidad de Caseros, Prov. de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente digital o comunicarse con el a teléfono 1141715967. Buenos Aires, 1° de setiembre de 2023.

JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO

e. 05/09/2023 N° 69965/23 v. 07/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri Secretaría N° 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, C.A.B.A comunica por 5 días en autos "PORTAS DALMAU, PABLO FRANCISCO s /QUIEBRA s/ INC. DE VENTA" (Expte. N° 57.664/2004/2), que el martillero Fernando Maidana Soloaga CUIT 20244888675 subastará el 18 de setiembre de 2023 a las 10.45 hs en la Oficina de Subastas Judiciales de la calle Jean Jaures 545 CABA, el 50% indiviso del inmueble de Melincué

2560/62/64 C.A.B.A., UF 3, ubicada en piso 2 "B", conjuntamente con el 50% indiviso de las dos Cuartas partes de la Unidad Complementaria I. Nom. Catastral: Circ. 15; Sec. 71; Mza. 86; Parcela 8. Matrícula FRE 15-40187/3. Se trata de un departamento de dos ambientes con living comedor de aprox. 6m por 2,80m con salida a balcón de aprox. 2,80m de frente. El living está integrado a la cocina separado por una estructura de durlock con barra desayunadora. La cocina cuenta con instalación de agua y gas natural, alacenas y muebles bajo mesada, el calefón ha sido removido. Es luminoso, también consta de un hall de distribución, una habitación con vista contrafrente y un amplio placard sin puertas, baño completo con bañadera y mampara con artefactos sanitarios. La unidad posee orientación noroeste, al frente, piso flotante en living y cerámicos en cocina y baño, cemento en habitación. El inmueble se encuentra con presencia de algunos muebles. El estado de conservación del departamento es muy bueno. Sup. total 40,60 m2. La Unidad Complementaria I ubicada en la PB es un espacio guardacoches, superficie parcialmente semicubierta y descubierta, para estacionamiento de automóviles chicos. Se encuentra desocupada. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: U\$S 25.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Arancel CSJN 0,25%. El eventual comprador podrá abonar en dólar billete u optar por liberarse de la obligación de pagar el precio mediante la entrega de la cantidad de pesos necesarios para adquirir los dólares que correspondan, según la cotización del dólar MEP al día hábil anterior a la fecha del acto de subasta y al de la cancelación del saldo de precio. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del 5to día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna bajo apercibimiento de ser postor remiso. Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien no serán a cargo del comprador como sí las posteriores. El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo de precio y dentro del plazo de 20 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. El comprador deberá materializar la transmisión del dominio del bien a su favor en un plazo no mayor a los 30 días desde la toma de posesión bajo apercibimiento de una vez vencido dicho plazo ser intimado al efecto y fijar astreintes por día de retardo, encontrándose a su cargo la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre. La quiebra no asumirá responsabilidad alguna respecto al bien en relación de aquellos trámites que pudieren estar a cargo de la parte vendedora incluyendo, entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral de los bienes, el levantamiento de medidas cautelares etc., gastos que correrán por cuenta y riesgo del adquirente en subasta. No se admitirán reclamos sobre el estado físico y/o jurídico de los bienes. Las transferencias y/o depósitos que tengan lugar en autos deberán ser realizadas en el Banco Ciudad, Suc. Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. EXHIBICIÓN: días 14 y 15 de septiembre de 2023 de 10 a 12 hs. Para mayor información se podrá compulsar el expediente digital. Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Informes al 1565003608. Buenos Aires, 31 de agosto de 2023 Federico A. Güerri Juez - Fernando Delgado Secretario

e. 04/09/2023 N° 69342/23 v. 08/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde (Juez Subrogante), Sec. N° 43, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3° CABA, hace saber por 2 días en los autos "SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA PRIMERA JUNTA 3978/80/82 C.A.B.A." (Exp. 100.344/2002/63) " que la martillera Cecilia M. Tavcar -CUIT 27249402872, rematará el día 26 /09/23 a las 11:15 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 100% del bien sito en la calle Primera Junta 3978/80/82, unidad funcional 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. 1 Sección 54 Manzana 107 Parcela 10, Matrícula: 1-24840/4. Superficie Total 45,35m2. Conforme constatación, consta de un patio con piso de baldosa semi cubierto con pileta de lavado de unos 3,80 x 2,46m aprox.; una cocina con piso de baldosa de unos 2,20 x 3m aprox.; un pasillo de 1,80 x 080m aprox.; un baño de 2 x 1,40m aprox.; una habitación piso similar cerámica de 3 x 3m aprox.; un comedor o segunda habitación con piso similar cerámica y ventana al patio interior de 3,10x3,30m aprox.; y una terraza, a la cual se accede desde el patio interno, de unos 5x5m aprox. Todo en regular estado de uso y conservación. Al contado y al mejor postor. EXHIBICIÓN: días 19, 20 y 21 de septiembre 2023 de 14 a 17 hs. DESOCUPADO - AD-CORPUS. BASE: U\$S 50.000,00. El precio de venta (seña y saldo de precio) podrá ser realizado en dólares estadounidenses o bien en moneda de curso legal, pero tomando como tipo de cambio o cotización el llamado dólar MEP del día anterior al depósito del precio o depósito de la suma adeudada. SEÑA: 30% Comisión 3%; Sellado de Ley y Arancel 0,25% (CSJN). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal y el saldo de precio deberá depositarlo dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, en cuenta perteneciente a los presentes obrados, sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto por el

art. 580 CPCCN, aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Serán admitidas ofertas bajo sobre (en los términos del Reglamento para la Justicia en lo Comercial de la Capital Federal) hasta 2 días antes de la fecha designada para la subasta - venciendo dicho plazo a las 11 horas de ese día. La Actuaría procederá a la apertura de sobres el día anterior a la Subasta a las 12 hs. en presencia del martillero y síndico. La oferta más alta servirá de base para la puja. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble a subastar se encuentran a cargo del adquirente. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha. Para mayor información concurrir a los estrados del Juzgado. CUIT fallida: 30-54587609-0. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignada en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 1 de Septiembre de 2023.- EDUARDO E. MALDE Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 06/09/2023 N° 70469/23 v. 07/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 36 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil 36, a cargo del Dr. SEBASTIAN F FONT, sito en la calle Uruguay 714, Planta Baja, CABA, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días en autos "NORTE JULIO CESAR C/ARREGUI AMABELIA JOSEFA Y OTROS S/EJEC. HIPOTECARIA" (EXPTE. CIV 94201/2008) que el martillero LUIS ALBERTO MAGGIOLO (CUIT 20-04405764-7) domiciliado en Tte. Gral Juan D. Perón 1578, piso 4° "E", CABA, Tel. 15-4491-7202 subastará el 13 de SEPTIEMBRE de 2023 a las 11:45 hs. en punto en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545, Capital, el inmueble sito en la calle BALBASTRO 2384, entre Cnel. Esteban Bonorino y Rivera Indarte, Unidad 15, piso 2 CABA, Nom. Catastral: Circ 1, Secc. 44, Mza 39, Parc. 4, matrícula 1-92564/15. SUPERFICIE: 45.01 mts. 2, aproximadamente. DEUDAS: ABL (fs. 2464 digital) al 16/08/23, \$ 46.010.23; AYSA (fs. 2463 digital) al 16/08/23, \$ 4.025.06; y EXPENSAS (fs. 2462 digital) al 10/08/23, NO ADEUDA. Valor mensual expensas del mes de AGOSTO / 23 \$ 2.000. Conforme constatación del día 25/10/2021 (fs. 2250 digital) se trata de un departamento que consta de un living comedor, cocina, baño (sin bañera) y dos dormitorios. Estado de conservación: regular y desocupado. Esta venta se realizará al contado y al mejor postor. BASE U\$S 31.000. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL (acordada 10/99) 0.25%, sellado del boleto 0,8%, todo en pesos y en dinero en efectivo debiendo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512"(CNCIV, Fallo Plenario "SERVICIOS -EFICIENTES S.A. -c/ YABRA, ROBERTO ISAAC S" EJECUCION HIPOTECARIA"). No procederá la compra en comisión en el acto de subasta. Quien resulte comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del suscripto y como perteneciente a estos actuados Se deberá anunciar a viva voz, que se compre invocando un poder. Asimismo se hace saber que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICIÓN: días 11 y 12 de SEPTIEMBRE de 2023 de 11 a 12 horas. Buenos Aires, 31 de agosto de 2023.- Fdo.: María del Carmen Boullón, Secretaria SEBASTIÁN FRANCISCO FONT Juez - MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN SECRETARIA

e. 06/09/2023 N° 69057/23 v. 07/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 57, Secretaría única, a mi cargo, comunica por dos días en autos: "BRUNO, CARLA y OTROS C/ GUTIERREZ SOSA, LUIS GUILLERMO S/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 68.792/18, que el Martillero SEBASTIAN MARIA SOAJE subastará el 26 de septiembre de 2023, a las 10:45 hs. en punto, en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, lo siguiente: el inmueble ubicado con frente a la calle GUARANI N° 259 entre Achala y Puna, de esta Ciudad; Matrícula 2-2393; Partida 105919; N.C.: C. 2, S. 32, M. 16, P. 25. Superficie S/Tit: 8,66 mts. de fte. al E, 39,38 mts. de fondo. Deudas: GCBA, \$ 104.946,82 (Sede Administrativa) + \$ 330.201,56 (Sede Judicial) + \$ 3.712,60, al 30/09/22 (fs. 233/4); AySA, sin deuda, al 20/07/22 (fs.

220); Aguas Argentinas, sin deuda, al 30/07/19 (fs. 87/8); OSN Partida Global, sin deuda, al 30/07/19 (fs. 84/6). Del acta notarial surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Julio Martin Mamani junto con su mujer, y un hijo menor en calidad de inquilinos. Se trata de un chalet desarrollado en dos plantas con ingreso a través de una reja y por el garage. La casa consta de living y comedor, amplia cocina con comedor diario, y un baño completo. En planta alta, tres dormitorios con un baño completo. Posee un garage para tres vehículos. Al contra frente, patio con parrilla y un taller, galpón o garage amplio con techo de loza. Todo en estado de uso. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 105.500.- (en caso de no existir oferentes, se efectuará un segundo llamado reduciéndose la base fijada en un 25%, es decir, en la suma de U\$S 79.125.-) SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA, SELLADO DE LEY 1% y ARANCEL (Acordada 24/2000) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se exige de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y asimismo, deberán abonar el arancel aprobado por la Acordada 10/99 (0,25%) y el sellado del boleto. Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en la última parte del art. 15 de la Res. 60/2005 del Consejo de la Magistratura que "...no será admitido el mandato tácito..." ni ninguna otra figura asimilable y que el boleto deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta (Acordada 24/2000) y que no procederá la compra en comisión. Se hace saber el PROTOCOLO DE SUBASTAS JUDICIALES PRESENCIALES: DEL PÚBLICO EN GENERAL: Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: los días 22 y 25 de septiembre de 2023, en el horario de 14 a 16 horas. Buenos Aires, de 2023.- --- GABRIELA PARADISO FABBRI Juez - AGOSTINA SOLEDAD BARLETTA SECRETARIA

e. 06/09/2023 N° 67686/23 v. 07/09/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

FRENTE FEDERAL DE ACCIÓN SOLIDARIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del Partido "Frente Federal de Acción Solidaria de la Provincia de Buenos Aires" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "FRENTE FEDERAL DE ACCION SOLIDARIA DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES NRO. 304 - DISTRITO BUENOS AIRES s/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONOMICO 01-01-2022 AL 31-12-2022", Expte. N° CNE 7277/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 4 de septiembre de 2023.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 05/09/2023 N° 69968/23 v. 07/09/2023

FRENTE RENOVADOR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del Partido "FRENTE RENOVADOR NRO. 86" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "Frente Renovador nro. 86 Distrito Buenos Aires s/Control de Estado Contable -Ejercicio Económico 01-01-2022 al 31-12-2022", Expte. N° CNE 2228/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 4 de septiembre de 2023. Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 05/09/2023 N° 70126/23 v. 07/09/2023

PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido "PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO NRO. 70" de este distrito, en la elección del día 22 de octubre de 2017, en la categoría de Diputados y Senadores Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar - "Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la

presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del Informe referido. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 4 de septiembre de 2023.-

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 05/09/2023 N° 70116/23 v. 07/09/2023

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.

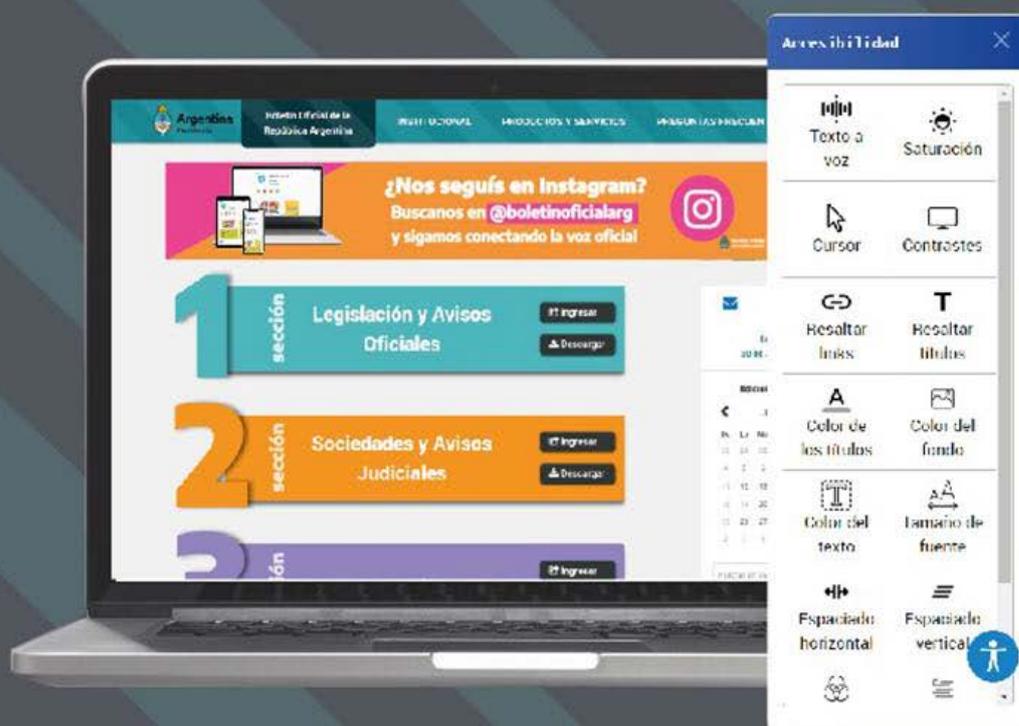


Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas**.

